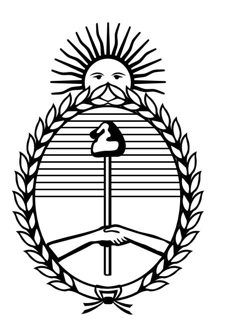
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 21
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.514

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.4. Otras Sociedades Anteriores	21
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	21
2.2 Transferencias	
Nuevas	12
Anteriores	28
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	12
Anteriores	29
2.4. Remates Comerciales	
Anteriores	30
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	16
Anteriores	30
3.2 Sucesiones	
Nuevas	17
Anteriores	35
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	18
Anteriores	38
4. Partidos Políticos	
Anteriores	40

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARGHOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura de 17/10/2008, Folio 623, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina CARBONE. 2) ARGHOL S.A. 3) María Inés BERGROTH, argentina, nacida 02/02/1977, soltera, DNI 25.623.526, CUIL 27-25623526-4, abogada, domiciliada Arribeños 2774, 4° piso, dpto. "B", C.A.B.A. y Hendrikus Wilhelmus Petrus María VISSER, holandés, nacido 05/07/1963, soltero, Pasaporte Holandés NXFRL5JL8, CDI 23-60358945-9, ingeniero mecánico, domiciliado Teodoro García 1939, 12° piso, dpto. "B", C.A.B.A. 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, importación, exportación y distribución al por mayor y/o menor de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y demás actividades afines y conexas con la enunciada.- FRANQUICIAS Y SERVICIOS: Mediante el otorgamiento y la adquisición de franquicias, vinculadas con las actividades comerciales descriptas, y la prestación de todo tipo de servicios relacionados directa o indirectamente con las mismas.- IMPORTACION Y EXPORTACION.- A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por el presente contrato. 5) $ 50.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Directorio, 1 a 5 miembros, por 3 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Presidente: María Inés Bergroth; Director Suplente: Hendrikus Wilhelmus Petrus María VISSER, que aceptan y constituyen domicilio en sede social. 8) Prescinde de sindicatura.- 9) 31/12 cada año. 10) Sede social: Ortega y Gasset 1575, 9° piso, dpto. "D", C.A.B.A.- Firma: María Inés Bergroth, Presidente, escritura de 17/10/2008, folio 623, Registro 1109 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 4.

e. 21/10/2008 Nº 89.551 v. 21/10/2008

B.D.W.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariana José Musante, casada, 17/6/1970, DNI 21.636.866, Ramallo 2365, 4° "A" CABA, José Manuel Whittingslow, casado, 24/5/1959, DNI 13.295.560, domicilio real y especial Prilidiano Pueyrredón 1926, Martínez, Berenice María Bianchi Harrington Chaves, casada, 14/8/1980, DNI 28.412.809, Billinghurst 1896, 6°, CABA; Belen María Bianchi Harrington Chaves, soltera, 14/8/1980, DNI 28.412.810, Billinghurst 1896, 6°, CABA; todos argentinos y comerciantes; 2) 2/10/2008; 3) "B.D.W." S.A.: 4) Bouchard 644, piso cuarto, departamento "D", CABA; 5) a) Concesión, locación, representación, administración, y explotación de bares, restaurantes y confiterías; b) Organización de eventos, fiestas y reuniones sociales, empresariales, deportivas, profesionales, sindicales, religiosas con o sin provisión de servicios de salones, comida, espectáculos y similares; c) Administración, concesión y explotación de actividades deportivas y educativas relacionadas con el deporte; 6) 99 años desde inscripción; 7) $ 50.000; 8) Directorio, entre 1 y 7 titulares, igual o menos suplentes, por 3 años, prescinde sindicatura; Presidente: Diego Eduardo Bianchi Harrington, argentino, 22/1/55, casado, DNI 11.492.721, domicilio real y especial Billinghurst 1896, 6°, CABA; Director Suplente: José Manuel Whittingslow; 9) Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia, vacancia o impedimento del Presidente; 10) 30/9 cada año.-Escribana E. Verónica Morello, Reg. 66 San Martín autorizada Esc.192 del 2/10/2008.

Notaria – Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: FAA03319502.

e. 21/10/2008 Nº 89.429 v. 21/10/2008

BENAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del día 20/10/08 se constituyó: BENAL S.A. Socios: Alejandra Reina Ester Bendahan, argentina, contadora pública, Documento Nacional de Identidad 6.543.177, domiciliada en Juana Manso 1666, Piso 4, Departamento 403, de la Ciudad de Buenos Aires, y Alejandro Luis Alvarez Ramírez, Documento Nacional de Identidad Nº 92.399.951, argentino, empleado, domiciliado en Cramer 1853, Piso Primero A de la Ciudad de Buenos Aires, ambos casados y mayores de edad. PLAZO: 50 años desde inscripción R.P.C. OBJETO: fabricación, comercialización, importación, exportación, compra, venta y distribución de productos alimenticios. CAPITAL: $ 12.000 (pesos doce mil). Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social, Juana Manso 166, Piso 4, Departamento 403, Capital Federal. Administración: Directorio: uno o más por tres años. Directora y Presidente: Alejandra Reina Ester Bendahan. Director Suplente: Alejandro Luis Alvarez Ramírez, domicilio especial ambos Juana Manso 166, Piso 4, Departamento 403, Capital Federal. Autorizada Susy Bello Knoll Tomo 39 Folio 59, C.P.A.C.A.B.A. por escritura de constitución del 20/10/08.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 21/10/2008 Nº 126.696 v. 21/10/2008

BRANDING MERCHANDISING

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ 05/03/97, Nº 1983, del Libro 120, Tomo "A" de S.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 15, del 06/05/08, elevada a escritura Nº 319 del 02/09/08, Registro 1945 de C.A.B.A.: i) Se aumentó el capital social de $ 109.474 a $ 1.323.502; ii) Se reformó artículo 4° del Estatuto Social fijándose como Capital Social la suma de Pesos Un Millón Trescientos Veintitrés Mil Quinientos Dos; y ii) Se reformó artículo 5° del Estatuto Social estableciéndose restricciones a la transmisibilidad de acciones. Mariana Rosa CLEMENTI, autorizada en escritura Nº 319 del 02/09/08, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 025.

e. 21/10/2008 Nº 9536 v. 21/10/2008

CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 11/12/07 resolvió reformar los artículos 8° y 14° eliminando en dichos artículos la necesidad de la autorización del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, o quien legalmente lo suceda, para que los accionistas puedan transferir libremente sus acciones- Autorizada escritura 26/8/08, F° 536, Registro 330.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 21/10/2008 Nº 126.497 v. 21/10/2008

CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 25/4/08 resolvió: que en virtud de la venta de acciones de un accionista a los actuales accionistas de la sociedad, corresponde adaptar el Estatuto Social a la nueva composición del capital accionario, donde dos detentan el 33,33% y otro el 33,34%.- Asimismo, se reduce a 3 la cantidad de clase de acciones y también se reduce a 3 el número de directores, disponiéndose la elección de 1 director por clase de acción.- Se modificaron, por tal motivo, los artículos 5°, 6°, 8°, 10°, 11°, 14°, 15°, 18° y 19°.- Autorizada escritura 17/9/08, Folio 582, Registro 330.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 21/10/2008 Nº 126.498 v. 21/10/2008

CANLUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Alexis Martín SARFATIS, dni: 23772847, PRESIDENTE y Jimena Jorgelina IDASZKIN, dni: 24205699, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad con domicilio real en Pedro Goyena 676 piso 9

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CABA. y especial en SEDE SOCIAL: Rivadavia 4029 CABA. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: compraventa, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, construcción, reciclado y administración de toda clase de inmuebles y obras sean públicas o privadas, ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales/civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios. FINANCIERA: aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluídas operaciones ley entidades financieras y concurso público. 3) TREINTA Y CINCO MIL PESOS. 4) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.08. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 128/08.10.08

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 18.

e. 21/10/2008 Nº 14. 276 v. 21/10/2008

CAR.PEL.CAN.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11/8/08, Registro 849. Esc. ROTMISTROVSKY, se aumentó por unanimidad el capital social a $ 250000 modificándose el art. 4°: “CAPITAL. El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL -$ 250.000-, representado por DOSCIENTOS CINCUENTA MIL -250.000- acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un valor de $ 1 cada acción”. Apoderada Mariela Alejandra Jofré por poder Esc. del 11/8/08 y firma certificada acta 18 Lº 16, ambas registro 849, Esc Rotmistrovsky, matrícula 4367, CABA.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 16.

e. 21/10/2008 Nº 126.541 v. 21/10/2008

CAUMARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Ernesto Sassano, 16/1/62, casado, comerciante, DNI.16495651, Salvador Maria del Carril 3740, Cap. Fed, Miguel Antonio Suarez, 22/7/54, divorciado, comerciante, DNI.11410853, Moreno 955, piso 7, Cap. Fed, Daniel Oscar Albizzati, 19/4/58, casado, contador Publico, DNI.12094756, Av. Belgrano 615, piso 7, Cap. Fed, Susana Mabel Lauro, 2/4/58, casada, contador publico, DNI.12086042, Av. Belgrano 615, piso 7, Cap. Fed, todos argentinos. 2) Escritura del 29/9/08. 3) CAUMARTIN S.A. 4) Moreno 955, piso 7, Of. 2, Cap. Fed. 5) Construccion ejecucion, direccion y administracion de proyectos, obras civiles, hidraulicas, portuarias, sanitarias, electricas, urbanizaciones, pavimentos y edificacion, incluso los destinados al regimen de propiedad horízontal, construccion de silos, viviendas, talleres, puentes, edificios, sea todos ellos publicos o privados, refaccion o demolicion de las obras enumeradas, proyectos, direccion y construccion de plantas industriales, obras viales, construccion y reparacion de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administracion de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el regimen de propiedad horizontal, asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.12000 en acciones de $. 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Miguel Antonio Suarez, Director Suplente: Mario Ernesto Sassano, quienes fijan domicilio especial en Moreno 955, piso 7, Of. 2, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. del 29/9/08, N. 648.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 21/10/2008 Nº 126.697 v. 21/10/2008

CO.DI.PEC.

SOCIEDAD ANONIMA

Estebán Francisco Catalano, 72 años, DNI 4136788, Gobernador Udaondo 1629 Planta Alta Lanús Bs As; Nieves Orellano, 63 años, DNI 5248213, Esteban Echeverría 2062 Lanús Bs As; ambos argentinos casados empresarios 2) 29-9-08 3) Caseros 941 Piso 5 Oficina 23 CABA 4) Comerciales compra venta distribución fraccionamiento transporte almacenamiento consignación importación exportación de hidrocarburos y sus derivados Industriales exploración industrialización y explotación de yacimientos de hidrocarburos sólidos líquidos y gaseosos Elaboración de combustibles por procesos de refinación primaria a partir del crudo del petróleo elaboración de combustibles por procesos de refinación secundaria a partir de cortes de hidrocarburos Recuperación de hidrocarburos y sus derivados a partir de desechos efluentes o productos contaminados barros Diseño construcción e instalación de plantas destiladoras limpieza y reparación de tanques de almacenaje de combustibles y derivados fijos o móviles, tratamiento y limpieza de derrame de hidrocarburos y todo lo relacionado con la industria metalúrgica petrolera o petroquímica operaciones de bunker y todo tipo de operaciones con hidrocarburos ocasionales y/o limitadas Financieras la realización de todo tipo de inversión con exclusión de las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 600000 8) Presidente Estebán Francisco Catalano Director Suplente Nieves Orellano ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 29-9-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 21/10/2008 Nº 126.503 v. 21/10/2008

CONSORCIO ECHEVERRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 553 del 10/10/2008, folio 1759, Registro 1972 1) Socios: Ricardo Omar ZAIATZ, argentino, casado en primeras, nupcias con Alejandra Amor de Escalada Pla, nacido el 29/06/1965, D.N.I 17.362.749, empresario, C.U.I.T. 20-17362749-2 domiciliado en Terrada 1985 CABA, Alejandra Amor de ESCALADA PLA, argentina, casada en primeras nupcias con Ricardo Omar Zaiatz, nacida el 21/02/1965, D.N.I 17.199.598, contadora, C.U.I.L. 27-17199598-7, domiciliada en Terrada 1985 CABA, Matilde TURETZKY, argentina, viuda, nacida el 17 de Julio de 1935, L.C. 1.789.587, C.U.I.T. 27-01789587-2, domiciliada en Lascano 3148 Piso 1 A CABA, Eduardo Raul ZAIATZ, argentino, casado en segundas nupcias con Monica Noemi Eleta, nacido el 25/06/1958, D.N.I 12.277.032, empresario, C.U.I.T 20-12277032-0, domiciliado en Eduardo Acevedo 475 Piso 8 A de esta CABA, Darío Fabian VIVAS, argentino, casado en primeras nupcias con Marina Francisca De Escalada Pla, nacido el 23 de Noviembre de 1969; D.N.I 21.142.029, empresario, C.U.I.T 20-21142029-5, domiciliado en Campana 3367 CABA, Edgardo Reinaldo WIERZBA, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Ruth Geluda, nacido el 12/08/1952, D.N.I. 10.623.386, empresario, C.U.I.T 20-10623386-2, domiciliado en Charcas 3636 Piso 16 CABA y Francisca PLA argentina, viuda, nacida el 28/05/1936, D.N.I 3.552.959, empresaria, CUIL 23-3552959-4, domiciliada en Helguera 2838, Piso 1°, departamento “B” CABA: 2) DURACION. 99 AÑOS 3) OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles destinados a viviendas unifamiliares y/o multifamiliares, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. B) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá participar en fideicomisos corno fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto conferidas- 4): CAPITAL. $ 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de un peso por acción, y con derecho a 1 voto cada una 5) CIERRE DEL EJERCICIO. 31/12. 6). SUSCRIPCION DEL CAPITAL. Alejandra AMOR de ESCALADA PLA suscribe 1.440 acciones por un valor nominal de $ 1.440, Ricardo Omar ZAIATZ suscribe 1.440 acciones por un valor nominal de $ 1.440, Matilde TURETZKY suscribe 4.080 acciones por un valor nominal de $ 4.080, Dario Fabian VIVAS suscribe 1.440 acciones por un valor nominal de $ 1.440, Eduardo Raul ZAIATZ suscribe 1080 acciones por un valor nominal de $ 1.080, Edgardo Reinaldo WIERZBA suscribe 1.080 acciones por un valor nominal de $ 1.080 y Francisca PLA suscribe 1440 acciones por un valor nominal de $ 1440. 7) DIRECTORIO. PRESIDENTE: Ricardo Omar ZAIATZ, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra AMOR de ESCALADA PLA, quienes aceptan los cargos. 8). FIJACION DE LA SEDE SOCIAL: Avenida Coronel Diaz 1855 de Cap. Fed. en donde los miembros del directorio constituyen domicilio especial a los efectos del ejercicio. Escribana autorizada por escritura 553 del 10/10/2008, folio 1759, Registro 1972.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014510583/9. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 21/10/2008 Nº 14.272 v. 21/10/2008

CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORREA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 9.3.2007, Nº 4085, Libro 34 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 23.9.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 356.932 elevándolo de $ 2.812.463 a $ 3.169.395 y se reformó el artículo 4° del Estatuto. Capital social: $ 3.169.395. Christian Fleischer, en carácter de autorizado según Asamblea del 23.9.2008.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 21/10/2008 Nº 9531 v. 21/10/2008

CREDITIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 17/9/08, Esc. Nº 191, Registro 1851, Cap. fed. Socios: Hernán BLOUSSON, DNI 21.842.921, 38 años, casado, domiciliado en L N. Alem 465, piso 4 Dto. G cap. fed; Agustín Angel SOBRERO, DNI 20.619.264, 39 años, casado, domiciliado en Av. Libertador 356, piso 9, dto. B cap. fed; Marcelo Eduardo ALQUEZAR, DNI 17.148.317, 43 años, casado, domiciliado en Valencia 8180, Mar del Plata, Pcia. Bs. As; y Pablo Andrés SALAMONE, DNI 18.127.120, 41 años, casado, domiciliado en Chaco 3485, Mar del Plata, Pcia Bs As. Todos argentinos y abogados. Duración: 99 años. Objeto: Inversora: Comprar, vender y negociar toda clase de títulos, acciones, bonos, derechos, cédulas, letras, títulos de deuda pública o privada y de cualquier naturaleza o que se creen en el futuro. El otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital y/o financiamiento de proyectos o emprendimientos; y la realización de operaciones financieras en general. Servicios: Gestión y cobranza de créditos y deudas de todo tipo ya sea para particulares y/o empresas y/o entidades gubernamentales, nacionales o extranjeras. Administrador Fiduciario: Actuar como administrador fiduciario en los términos de la ley 24.441 y demás normas reglamentarias. Queda expresamente exceptuado aquellos negocios, operaciones y actos o contratos que en virtud de lo establecido en la ley pudieren otorgarse o celebrarse exclusivamente por entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 500.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Eduardo Alquezar; con domicilio especial en Valencia 8180, Mar del Plata, Pcia. Bs. As; Vicepresidente: Agustín Angel Sobrero; con domicilio especial en L. N. Alem 465, piso 4 Dto. G cap. Fed; Director Titular: Hernán Blousson con domicilio especial en L N. Alem 465, piso 4 Dto. G cap. fed y como Director Suplente: Pablo Andrés Salamone con domicilio especial en Chaco 3485, Mar del Plata, Pcia. Bs As. Sede social: Avenida Leandro N. Alem, 465, piso 4 dto. G Cap. Fed. Por escritura N 191 del 17/9/08, estoy autorizado a efectuar publicación.

Escribano – Máximo D. Savastiano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015512706/A. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 21/10/2008 Nº 83.944 v. 21/10/2008

CRISIL IREVNA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.784.293) Comunica que por actas de Directorio y Asamblea Extraordinaria de fecha 10/10/08 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 729.072 es decir de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 741.072, y reformar el artículo 4º del estatuto social a fin de reflejar dicho aumento. Jorge C. Mayer, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/10/08.

Abogado – Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 21/10/2008 Nº 9533 v. 21/10/2008

DALLA' S GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 277 del 07/10/2008, Fº 825 Reg. 792 CABAL. 1) Socios: Marcela Adriana DALLA PRIA, argentina, 31/03/63, casado, comerciante, D.N.I. 16.473.716, C.U.I.L 27-16473716-6, domiciliado en Billinghurst 1672 piso “1” de CABA Federico Gustavo CHRISTIANSEN, argentino, 01/10/88, soltero, comerciante, D.N.I 34.058.296, CUIL 23-34058296-9, hijo de Gustavo Roberto Christiansen y Marcela Adriana Dalla Pria, emancipado civil y comercialmente Inscripto en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número 1529 año 2008 y en la I.G.J, número 270 del libro 12 de Venias, domiciliado Billinghurst 1672 piso “1º” de CABA. I 2) Denominación Social: “DALLA'S GROUP S.A.”; 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, el ejercicio del comercio en general, al por mayor y menor incluyendo la compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación, distribución, representación, intermediación, explotación, comisión, envase, transporte, fraccionamiento y comercialización de toda clase de productos informáticos, eléctricos y/o energéticos. El asesoramiento y consultoría en las áreas mencionadas. por intermedio de los profesionales habilitados al efecto, cuando fuere requerido.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto,. 5) Capital Social: $ 50.000.-; 6) Administración: de 1 a 8 por tres ejercicios; 6) Representación Legal: PRESIDENTE: Marcela Adriana DALLA PRIA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 7) Sede Social: Billinghurst 1672 CABA; 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Nélida Graciela Garcia, DNI 22.388.916, carácter de apoderada, esc. Nº 277, del 07/10/08, al Fº 825, del Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyc de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 37.

e. 21/10/2008 Nº 126.542 v. 21/10/2008

DODE-K-EDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 373 Folio 1148 del 10/10/08 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: DODE-K-EDRO S.A. Socios: los cónyuges en 1º nupc. Federico BADIA, DNI 23.326.298 y CUIT

20-23326298-7, nacido el 3/4/73; y Solange DIERICX de TEN HAMME, DNI 25.537.981 y CUIT 27-25537981-5, nacida el 31/8/76; ambos argentinos, productores de contenidos audiovisuales, domiciliados en Villanueva 1145 9º piso depto "B" de Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio Social: Villanueva 1145 9º piso depto "B" de Cap. Fed.. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: 1) La producción, realización, dirección, promoción, distribución, importación y exportación de películas cinematográficas, cortos publicitarios, artes audiovisuales, programas de televisión, video tapes y cualquier tipo de espectáculos artísticos, informativos, documentales, técnico, científico. y 2) Realización, producción, distribución y comercialización de series de animación y publicidad gráfica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual número suplentes. Presidente: Federico BADIA Directora Suplente: Solange DIERICX de TEN HAMME; ambos con domicilios especiales en Villanueva 1145 9º piso depto. "B" Cap. Fed. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 373 del 10/10/08 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014511875/F. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 21/10/2008 Nº 14.274 v. 21/10/2008

DOZAMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 498 de 14/07/08, los accionistas que representan el 100% del Capital Social, Germán Segundo FIGAREDO, 3/09/34, L.E. 5.591.651 y Armida Delia KAHL, 18/02/39, L.C. 2.802.690. Ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Suipacha 570, Piso 8º "8" Cap. Fed. Por unanimidad resolvieron adecuar y transformar estatuto social de DOZAMEN S. A. antes Dozanen Sociedad Anónima al artículo 124 Ley 19.550 y Resolución I.G.J. Nº 12/2003 Objeto: INMOBILIARIA realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general. Capital Social $ 50.000,00. Cierre 31/12. Duración 99 años. Presidente: Germán Segundo FIGAREDO y Director Suplente: Armida Delia KAHL Con domicilio especial y sede social en la Avenida Figueroa Alcorta 3602 Piso 1º Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en escritura de 14/07/2008.

El autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 44.

e. 21/10/2008 Nº 126.545 v. 21/10/2008

DUMTRAX

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 30/9/08 recibo Nº 005800085336 El domicilio de la sociedad es Lavalle 1363 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Escritura Número 720 del 15/09/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/10/2008 Nº 126.451 v. 21/10/2008

ESTRELLA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 382.- 01/10/08, Björn Gunnar FOGSTAM, sueco, 07/12/52, D.N.I 93.702.286, cuit/cuil 20-93702288-4; Alicia Nora Genuardi 19/08/55, D.N.I 11.862.565, cuit/cuil 27-11862565-5, ambos domiciliados en Liniers 566, Tigre, Pcia Bs As, argentinos, comerciantes y casados 1) ESTRELLA POLAR S.A 2) 99 años.- 3) comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes.- 4) $ 12.000.- 5) directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios- 6) vice en su caso 7) prescinde sindicatura 8) 30/06 cada año 9) Rodríguez Peña 770, piso 6, oficina 26, C.A.B.A. 10) Director Titular Presidente: Björn Gunnar Fogstam; Director Suplente: Alicia Nora Genuardi, fija domicilio especial el mismo sede social en la calle Rodríguez Peña 770, piso 6, oficina 26, C.A.B.A.- Se autoriza a Sandra Anabella Brites, por escritura pública 382, 01/10/08, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 74. Libro Nº: 20.

e. 21/10/2008 Nº 89.400 v. 21/10/2008

GENERAC TECHNOLOGY MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Asamblea y Directorio del 5/10/2007 se designa el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Rolando Fudim, Vicepresidente: Adriana Rosalia Waimblum. Director Suplente: Mauro Ferriello, quienes constituyen domicilio en Boedo 1349, piso 5, depto C, CABA. Por Asamblea del 23/9/2008 se reforma la cláusula séptima del estatuto social, se elimina la obligatoriedad de firma conjunta del Presidente y Vicepresidente y se traslada la sede social a San Blas 1760 CABA Abogada autorizada por acta de Asamblea del 23/9/2008.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 21/10/2008 Nº 126.530 v. 21/10/2008

GRENWALD

SOCIEDAD ANONIMA

ADECUACION AL DERECHO ARGENTINO: Escritura de Protocolización de Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/06/2006, Fº 326, R.750, CABA, por la que se resuelve cumplir con la R.G 12/03 y 7/05 de la IGJ, respecto de la adaptación del estatuto social a las disposiciones de la Ley 19.550: 1) Socios: Mariano GRUSZCZYK, 4/7/32, con DNI 13211027, y Elisa CIUZIO, 7/11/1942, DNI 4.715.968, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Billinghurst 2514, piso 9, depto "B", CABA.- 2) GRENWALD S.A. 3) Sede social: Billinghurst 2514, piso 9, depto "B", CABA. 4) DURACION: 80 años. 5) OBJETO: tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero: INMOBILIARIA: mediante la compraventa, locación, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales.- 6) $. 210.000. 7) Directorio: 1 a 5 directores, con igual o menor número de suplentes. 8) 3 ejercicio. 9) Presidente: Mariano Estanislao Gruszczyk y Director Suplente: Estanislao Gruszczyk, argentino, comerciante, soltero, 25/5/35, DNI 8113374, domiciliado en Avda del Libertador 5154, CABA; quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Billinghurst 2514, 9º piso, depto "B", CABA. 10) 30/4 de c/año. 11) Representación Legal: Presidente o Vice según el caso. 12) Autorizada a publicar edictos María Florencia Paez, por escritura del 16/06/2008, Fº 157, R.750, CABA.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 11.

e. 21/10/2008 Nº 89.392 v. 21/10/2008

GÜHRING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 11.08.2008, Nº 15.975, Libro 41 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 2.10.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 480.000.- elevándolo de $ 20.000 a $ 500.000 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 500.000. Agustín Isola, en carácter de autorizado según Asamblea del 2.10.2008.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 21/10/2008 Nº 9.530 v. 21/10/2008

HORACIO GUISASOLA S.A.A.C.I.F.I.Y DE M.

ESCISIONARIAS: "EL MIGUELITO S.A." SEGUNDO GUISASOLA S.A."- "LA ALICIA CARMEN S.A."- "TRES MOTAS S.A."- "DE SUR A NORTE S.A."- "LA MARIA FRANCISCA S.R.L."- "TIERRA ARGENTINA DEL SUR S.R.L.".- 1) Escritura 165, Fº 596 del 7/10/08, Registro 1176 C.A.B.A.- 2) Por asamblea del 28/06/77, HORACIO GUISASOLA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", aumentó su capital al equivalente de $ 0,00002.- 3) Por asambleas del 02/09/08 y del 27/05/08, se resolvió: I) Aumento de capital a $ 3.574.354, modificando artículo 4° del estatuto.- II) Disolución sin liquidación, destinando el 100% de su patrimonio a la constitución de 7 sociedades-escisionarias, con el mismo cierre de ejercicio el último día del mes de febrero de cada año con el mismo plazo de duración de 90 años y con el siguiente objeto común a todas: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos agrícolas y ganaderos, de propiedad de la sociedad o de terceros; producción y comercialización de cereales, oleaginosos y forrajeras; multiplicación de semillas originales de cereales, oleaginosos y forrajeras provistas por criaderos y para ser comercializadas por estos últimos; adquisición, producción y venta de haciendas vacuna, lanar, porcina, caprina, caballar y/o de otros tipos; prestación de servicios agropecuarios; arrendamientos de predios rurales.- ESCISIONARIAS: "EL MIGUELITO S.A.": a) Miguel Oscar GUISASOLA, 18/03/45, casado, productor agropecuario, LE 5387666.- Martín Miguel GUISASOLA, 12/11/77, soltero, comerciante, DNI 26334939, ambos argentinos con domicilio real y especial en: Lucio V. López 244, Tres Arroyos, Pcia. Bs. As.- b) Riobamba 944, C.A.B.A..- c) Capital: $ 510.623.- d) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente.- e) Prescinde Sindicatura.- f) Presidente: Miguel Oscar Guisasola.- Vicepresidenta: María Cristina Cerini.- Director Suplente: Martín Miguel Guisasola.- "DE SUR A NORTE S.A.": a) María Cristina GUISASOLA, 12/09/46, viuda, LC 5388336.- Pedro Ignacio DANEO, 25/05/84, soltero, DNI 31009241.- Eduardo Luis DANEO, 16/06/82, soltero, DNI 29591578, todos empresarios, argentinos y con domicilio real y especial en Montevideo 1336, quinto piso, departamento "A" C.A.B.A.- b) Montevideo 1336, 5° piso, departamento "A", C.A.B.A.- c) Capital: $ 510.623.- d) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente.- e) Prescinde Sindicatura. f) Presidente: María Cristina Guisasola.-Vicepresidente: Pedro Ignacio Dáneo.-Director Suplente: Eduardo Luis Dáneo.- "LA ALICIA CARMEN S.A." a) Manuela María GUISASOLA, 02/03/48, casada, DNI 5901722, psicopedagoga.- Macarena ONETO GAONA, 28/11/76, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI 25705590, ambas argentinas, con domicilio real y especial: Guido 1621, 7º piso, departamento "M", C.A.B.A..- b) Guido 1621, 7º piso, dpto "M", C.A.B.A.- c) Capital: $ 510.623.- d) Administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representantación Legal: Presidente.- e) Prescinde Sindicatura.- f) Presidenta: Manuela María Guisasola.- Vicepresidenta: Macarena Oneto Gaona.- Director Suplente: Matías Oneto Gaona.- "SEGUNDO GUISASOLA S.A.": a) Horacio Segundo GUISASOLA, 19/12/49, casado, productor agropecuario, DNI 8186556.- Jaime GUISASOLA, 23/04/1983, soltero, comerciante, DNI 30015129, ambos argentinos y con domicilio real y especial: Callao 1451, 9° piso, dpto. "A" C.A.B.A.- b) Callao 1451, 9° piso, dpto. "A", C.A.B.A..- c) Capital: $ 510.622.- d) Administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente.- e) Prescinde Sindicatura.- f) Presidente: Horacio Segundo Guisasola.- Vicepresidenta: Virginia Inés Ferrario.- Directora Suplente: Sara Cristina Schoo de Guisasola.- "TRES MOTAS S. A.": a) Patricio José GUISASOLA SCHOO, 17/03/62, contador público, casado, DNI 14526567, domicilio real y especial: Ruta 197, kilómetro 13, barrio Village San Jorge, Los Polvorines, Pcia. Bs. As.- María Cristina GUISASOLA, viuda, 12/09/46, empresaria, LC 5388336, domicilio real y especial: Montevideo 1336, 5° piso, dpto. A C.A.B.A., ambos argentinos.- b) Juramento 1889, 7° piso C.A.B.A.- c) Capital: $ 510.623.- d) Administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente.- e) Prescinde Sindicatura.-f) Presidente: Patricio José Guisasola Schoo.- Vicepresidenta: Verónica Gil.- Directora Suplente: Valeria Gil.- "TIERRA ARGENTINA DEL SUR S.R.L.": a) Sara María GUISASOLA, 14/11/54, divorciada, licenciada en economía, DNI 11675615.- Belén María ESTRADA, 12/03/86, soltera, estudiante, DNI 32191738 ambas argentinas y con domicilio real y especial: Suipacha 1180, planta baja, dpto."A", C.A.B.A..- b) Suipacha 1180, planta baja, dpto. "A", C.A.B. A.- c) Capital: $ 510.620.- d) Representación legal: todos los socios con cargos de gerentes en forma indistinta por el plazo de la sociedad.- e) Gerentes: Sara María Guisasola y Belén María Estrada.- "LA MARIA FRANCISCA S.R.L.": a) Maria Francisca GUISASOLA, 29/07/63, divorciada, psicóloga, DNI 16892888.- Manuela María GUISASOLA, 02/03/48, casada, psicopedagoga, DNI 5901722.- María Cristina GUISASOLA, 12/09/46, viuda, empresaria, LC 5388336, todas argentinas, gerentes y con domicilio real y especial: Montevideo 1336, 5º piso, dpto. "A". C.A.B.A. b) Montevideo 1336, 5º piso dpto. "A", C.A.B.A..- c) Capital: $ 510.620.- d) Representación legal: socios gerentes con firma conjunta dos de ellos por el plazo de la sociedad.- Autorizada: Corina Z. Gorbato, DNI 10133061, en escritura 165, del 7/10/08, registro 1176 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 20. Libro Nº: 47.

e. 21/10/2008 Nº 126.461 v. 21/10/2008

INFOCALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 30-6-2008 se designa Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Directo Suplente: Raúl Cruz Moneta.; quienes constituyen domicilio especial en Salguero 3078, Piso 8, Dto. "A", Cap. Fed. Por acta de asamblea del 3-5-2006 se aumenta el capital a $ 710.000; por acta de asamblea del 19-3-2007 se reduce el capital social a $ 193.524 reformándose el art. 4º del Estatuto; por acta de asamblea del 2-8-2007 se aumenta el capital social a $ 593.524; por acta de asamblea del 30-6-2008 se reduce el capital social a $ 226.733, y posteriormente se lo aumenta a $ 900.000, reformándose el art. 4 del Estatuto. Por acta de directorio del 14-4-2008 se cambia la sede social a Tucumán 1, Piso 19, Capital Federal. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por Escritura Nº 119, del 7-10-2008, folio 299, Registro 27 de Capital Federal.

Escribano – Juan B.Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015513786/2. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 21/10/2008 Nº 14.278 v. 21/10/2008

IRUPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 226 de 14/08/08, los accionistas que representan el 100% del Capital Social, Francisca GERHARDT, argentina naturalizada, 23/02/27, viuda, comerciante, DNI: 3.483.634 La Rabina 583 Lomas de San Isidro Pcia. Bs. As. y Nora Pamela GUTMAN, Argentina 1 21/02/57, soltera, comerciante, DNI: 13.256.971 Sabino Bardi 1223 Vte. Lopez Prov. Bs. As. Por unanimidad resolvieron adecuar y transformar estatuto social de IRUPLA S. A. antes IRUPLA SOCIEDAD ANONIMA al artículo 124 Ley 19.550 y Resolución I.G.J. Nº 12/2003. OBJETO: INMOBILIARIA realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a

terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier ley especial que en el futuro se dicte, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general CAPITAL $ 50.000 - Ejercicio 31/07 Duracion 99 años, Presidente: Francisca GERHARDT y Director Suplente: Nora Pamela GUTMAN Con domicilio especial y sede social en Rodriguez Pena 344 Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en escritura 226 de 14/08/08.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 746.

e. 21/10/2008 Nº 126.544 v. 21/10/2008

IUSTUS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 10-10-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización importación exportación de productos comerciales agropecuarios mecánicos e industriales alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionadas con la industria alimenticia ya sea humana o animal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Raúl Silvano Baez ambos con domicilio especial sede social Autorizado En Escritura Pública 10-10-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 21/10/2008 Nº 126.507 v. 21/10/2008

KOCH POLITO Y CIA S.A.I.C.A.Y M.

Por Asamblea Extraordinaria del 15/01/08 se trasladó la Sede a Isabel La Católica 2023, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y se modificó Artículo 1º por cambio de Jurisdicción. Apoderado: Francisco Javier Bras Harriott. Escritura Nº 230 de fecha 08/10/2008. Rgtro. 14, San Isidro, Pcia. Bs. Aires.

Abogado – E. Javier Bras B. Harriott

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 7. Folio: 27.

e. 21/10/2008 Nº 126.495 v. 21/10/2008

KOPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 06/10/08, fº 870, Nº 351, Reg. 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó lo siguiente: a) Prorroga del Plazo de duración de 16 años desde la inscripción originaria en la IGJ el 29/12/00, puede prorrogarse por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; b) Juan Carlos Kot, renuncia al cargo de Presidente, se acepta la renuncia; y c) Directorio: Presidente: Alejandra Edith Paez, DNI 17.631.385, y Director Suplente: Juan Carlos Kot, L.E. Nº 7. 738.962, ambos constituyen domicilio especial en Miralla 3641, Cap. Fed.; aceptan el cargo.- Matías Campitelli, D.N.I. 21.478.092, apoderado según escritura del 06/10/08, fº 870 Nº 351, Reg. 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 351.

e. 21/10/2008 Nº 89.417 v. 21/10/2008

LA LECHUZA CARACAS POLO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 15/10/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 600.000, reformándose en consecuencia el artículo cuatro del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 15/10/08.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 21/10/2008 Nº 126.493 v. 21/10/2008

LOS DOS CERROS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION Esc. 501 del 14.10.08 Reg 91 CABA Socios: Silvia Cristina PORTERO, soltera, nacida el 11.05.50, DNI 6.718.744, domicilio Av Medrano 1059 CABA y Patricia Cristina OROSCO, divorciada de sus 1ras nupcias de Carlos Ernesto Ure, nacida el 22.06.46, DNI 5.488.198, domicilio Cuba 3609 piso 7 CABA, ambas arg, comerciantes. OBJETO Compra y venta, explotación, administración y/o arrendamiento o locación, construcción, urbanización y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; Al aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros; compra venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. CAPITAL: $ 60.000 PLAZO 99 años. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios, e igual o menor número de suplentes SINDICATURA: prescindencia. EJERCICIO: 31/03. PRESIDENTE: Silvia Cristina Portero. Director Suplente: Patricia Cristina Orosco. DOM SOCIAL y ESPECIAL DIRECTORES: José Antonio Cabrera 3822 P.B.. oficina "1" CABA. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vice en ausencia o impedimento. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 501 del 14.10.08 del Reg. 91 CABA.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016517140/6. Matrícula Profesional Nº: 4609.

e. 21/10/2008 Nº 83.988 v. 21/10/2008

LUCRINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 304 del 4/9/2008, se protocolizaron las siguientes Actas: Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 19/11/2007, donde por unanimidad se aprobó Modificar los Artículos Décimo reduciendo el número de Miembros del Directorio a un mínimo de 1 y un máximo de 5; y Décimo Primero en el que se incorpora la obligación de otorgar una garantía de $ 10.000 para los Directores Titulares conforme Res. Gral 7/2005.- El Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 24/4/2008 por la se decide por unanimidad capitalizar los saldos de la cuenta resultados no asignados y los aportes irrevocables realizados por los accionistas, aumentando el capital de la suma de $ 115.000 a $500.000, y modificando el estatuto.- Y el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 4/9/2008 donde por unanimidad se decide de Aumentar nuevamente el Capital Social, mediante la capitalización de aportes irrevocables, de la suma de $ 500.000 a $ 970.000, representado por 970.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Encontrándome autorizada para publicar por escritura número 304 del 4/9/2008.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2008. Número: 080924476393/0. Matrícula Profesional Nº: 4829.

e. 21/10/2008 Nº 89.425 v. 21/10/2008

MAILGRAPH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 15/10/08. 2) Hernán BERTÍN, 3-8-54, DNI 11.045.442, Cuit 20-11045442-3, empresario, domicilio real y especial Baez 790 C.A.B.A. y Verónica Lorena STUTZ, 25/7/71, DNI 22.251.013, Cuil 27- 22251013-4, comerciante, divorciada, domicilio real y especial 24 de noviembre 1278, 3º "B" C.A.B.A, ambos divorciados, argentinos. 3) "MAILGRAPH S.A." 4) Dean Funes 1823 C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros y/o asociados a ellos dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) compra, venta, concesión, consignación, alquiler, importación, exportación y fabricación de maquinas, partes e insumos para la industria grafica, de mailing o correspondencia, y de productos o tratamiento de papel o film plásticos. b) Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los artículos detallados en el punto a). Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la ley y/o los estatutos. 7) cincuenta mil pesos. 8) 1 a 3 por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Hernan Bertin y Directora Suplente: Verónica Lorena Stutz 9) Prescinde de síndicatura. 10)cierra el 31/12. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 372 del 15/10/08 folio 931 registro 1711 matricula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016514782/4. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 21/10/2008 Nº 89.359 v. 21/10/2008

MAVS

SOCIEDAD ANONIMA

ACCIONISTAS: Pablo Javier Ulrich; DNI: 26619325; CUIT: 20-26619325-5, soltero; argentino; comerciante; 24/07/1978; Domicilio: Chaco; 124; Campana; Pcia. Bs. As. Fernando Ernesto Pedraza; argentino; DNI: 10435360; CUIL 20-10435360-7, domicilio Uruguay 252 Campana Pcia Bs As; comerciante; casado; 20/09/1952; María Mercedes Basaldua; casada; DNI: 11725667; CUIL 27-11725667-2, ama de casa 11/06/1955; Domicilio; Uruguay 252 Campana Pcia. Bs. As. Silvio Marcelo Soplan; casado; DNI: 21601601, CUIL: 2021601601-8, empleado, 18/04/1970 domicilio; Arenales; 575; Campana; Pcia; de; Bs. As. Agueda Erica Ulrich; casada; DNI: 24301094; CUIL: 27-24301094-8, empleada; 11/02/1975; Domiciliada Arenales; 575; Campana; Pcia; de Bs. As. Valeria Lorena Pedraza; soltera DNI 28542759; CUIL: 27-28542759-8; empleada; 02/04/1981; Domicilio: Uruguay 252 Pcia de Bs. As.; OBJETO: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, dentro del territorio nacional o del extranjero, las siguientes actividades: A) La construcción de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, compra, venta, locación y administración de los mismos sean propios o de terceros, con fines turísticos; B) Explotación de inmuebles con destino o fines turísticos; C) Ejercicio de Servicios Turísticos, (transporte de pasajeros, Explotación de restaurantes, explotación de concesiones, servicios conexos como lavandería de ropa, organización de excursiones turísticas a huéspedes, y similares) D) La financiación consecuencia de los apartados anteriores y la constitución de fideicomisos a tal fin. CAPITAL: $ 12.000,00, Duración 99 años desde la inscripción. Administración: El Directorio, Cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año. DOMICILIO LEGAL: Venezuela Nº 110 Departamento 6to Oficina "J" C.A.B.A. DIRECTORIO. Presidente: Pablo Javier Ulrich; Director Suplente: Fernando Ernesto Pedraza. Fijan domicilio especial en Venezuela Nº 110 P: 6to Dto "J" C.A.B.A. Adrián Gregorio Ruiz de Arcaute Contador Público T: 241 F: 216 C.P.C.E.C.A.B.A; autorizado por Escritura Pública Nº 145 de fecha 09-09-08, emitida por el Escribano Mauricio Feletti.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2008. Número: 148255. Tomo: 0241. Folio: 216.

e. 21/10/2008 Nº 14.277 v. 21/10/2008

MEDCENTER SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se amplía edicto del 15/08/08 en el que se publicó la resolución de la Asamblea de socios del 31/07/08 se resolvió por unanimidad reducir el capital en la suma de $ 7.304.254,58 por absorción por pérdidas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007. El Nuevo capital social es de $ 2.641.135. El artículo 4º del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos dos millones seiscientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco ($ 2.641.135) representado por 2.641.135 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto cada una de ellas. Los titulares de las acciones tendrán derecho de suscripción preferente respecto de las acciones y derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias, en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado a publicar por instrumento privado del 31/07/08, Dr. Julio Orma Carrasco, Abogado.

Abogado – Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 21/10/2008 Nº 126.501 v. 21/10/2008

MEDICAL MILENIUM

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraodinaria del 28/3/07 designó Presidente a Román José María Canals y Directora Suplente a María del Carmen Ayala, por 2 años, que constituyeron domicilio en Amenabar 1595, piso 3º, Dto. 27, Cap. Fed, aumentó el capital social a $ 500.000 y reformó los artículos Cuarto y Octavo del estatuto. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/9/08 prorrogó el plazo a 50 años contados desde el 17/12/98 y reformó el artículo 2º. Y la reunión del Directorio 10/9/08 trasladó la sede social a Av. Rivadavia 3618, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 165 del 3/10/08, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2008. Número: 081007500113/6. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 21/10/2008 Nº 89.357 v. 21/10/2008

MESSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 10-10-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Realizar operaciones de compra venta depósito comercialización acopio importación exportación elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas haciendo ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícolaganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Raúl Silvano Baez ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 10-10-08 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 21/10/2008 Nº 126.506 v. 21/10/2008

MIRO 555

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 230 de 17/10/08; Articulo 3º) Contructora: Se suprimio "tambien la compra y venta de materiales de construccion". Se modifica Articulo Tercero. Autorizada por Escritura Nº 219 de 08/10/08 Dra. Mirta Bonin.

Abogada – Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2008. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 21/10/2008 Nº 126.551 v. 21/10/2008

NEW SOHO SUITES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso de constitución de la sociedad, publicado el 6/8/2008, recibo número 0058-00082716, se hace saber que por escritura del 14/10/2008, Registro 436 Cap. Fed., se modificó el artículo 3 del estatuto social, que quedó así redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de inmuebles destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, apart-hotel, alquiler temporario, incluyendo las instalaciones y servicios complementarios y/o accesorios para la atención de sus clientes. Para el cumplimiento del objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para celebrar y entregar cualquier instrumento o documento y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Juan Martín DECARRE. DNI 30.074.261. Apoderado en escritura del 19/7/2008, folio 594, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 021.

e. 21/10/2008 Nº 14.273 v. 21/10/2008

NORVIAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 30-11-07 aprobó: 1- Aumentar capital social a $ 140.000, reformando art. 4°, 2- Reformar art. 9° de Garantía Directores. Asamblea del 8-08-08 aprobó Reelección de PRESIDENTE: Darío Daniel TOLLIO. DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Gabriel TOLLIO, que aceptan, fijan domicilio especial en Arias 3661 CABA. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Acta del 25-9-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 50.

e. 21/10/2008 Nº 126.339 v. 21/10/2008

OFICINAS DEL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 132 del 8/10/08 Fº 358, Registro 14 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/8/08 y Acta de Directorio del 31/7/08 que resolvieron: 1. Aprobar las renuncias presentadas por Alberto César Menzani, Luis Rolando Benednssi, Carlos María Garay, Alberto Jesús Fernández, a los cargos de Vicepresidente, Director Titular y Directores Suplentes, respectivamente; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Luis Rolando Benedossi, Vicepresidente: Alberto César Menzani. Director Titular: Roberto Daniel Prandi. Directores Suplentes: Carlos María Garay y Paula Verónica Gamba. Domicilio especial de los directores: Adolfo Alsina 833 piso 1 depto. 1, C.A.B.A.; 3. Prorrogar el plazo de duración de la sociedad fijándolo en 14 años a contar del 8/3/99; 4. Modificar el artículo tercero del Estatuto Social; 5. Fijar nueva: sede social en Adolfo Alsina 833 piso 1 Oficina 1, C.A.B.A. Maria Teresa Franco, DNI 92.108.941, autorizada por Esc. 132 del 8/10/08 F° 358 Registro 14 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 41.

e. 21/10/2008 Nº 26.000 v. 21/10/2008

PROYECTO PELLEGRINI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/10/08, Humberto Alejandro PERLO (presidente), argentino, DNI 16.055.190, 18/6/63, soltero, contador, domicilio Riobamba 824, San Isidro, Pcia de Bs As, y Juan Carlos MIRANDA (Director Suplente), LE 4.154.376, 26/6/35, viudo, jubilado, domicilio Barrio Cerrado Camino Real 1550, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs As. Objeto: a) formulación de estudios de factibilidad, proposición de esquemas preproyectos, dirección, administración, ejecución de proyectos y obras, construcción de todo tipo de conjuntos habitacionales, establecimientos y edificios, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal, tanto en zonas urbanas como rurales, b) vender, permutar, comprar, administrar, arrendar, y fraccionar, inmuebles que estén por construirse o se encuentren ya edificados, aún los comprendidos en los regímenes de Prehorizontalidad, y de Propiedad Horizontal. $ 20.000. Domicilios especial y Sede social: Av. Presidente Roque Saenz Peña 943, piso 3, oficina 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 31/8 cada año. Sin sindicatura. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura constitución 14/10/08, folio 511, reg. 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015513349/C. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 21/10/2008 Nº 83.962 v. 21/10/2008

ROCARAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19-12-07 se resolvió reformar los arts. 3, 4, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y reordenar el Estatuto Social: 1) ROCARAZA SOCIEDAD ANÓNIMA 2) 99 años. 3) Objeto: dedicarse al transporte público de pasajeros y carga por automotor, conforme las autorizaciones que le otorguen las autoridades nacionales provinciales o municipales, pudiendo operar en las categoría de servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contractuales y al transporte fluvial, marítimo ferroviario de superficie o subterráneo o cualquier otro que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes o decretos nacionales o provinciales. Podrá igualmente realizar transporte internacional de pasajeros y carga. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo. Compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis y carrocerías y todos los elementos necesarios para mantener en funcionamiento las unidades anteriormente descriptas, pudiendo importar o exportar los mismos, según lo disponga el directorio, así como dedicarse a la fabricación de los materiales que hagan a su objeto. Podrá también dedicarse a la explotación de estaciones de servicio, garajes y talleres. Financiación de las ventas de los productos elaborados o servicios descriptos en este párrafo, actividades financieras mediante el aporte de capitales en dinero o especies a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones así como la compra de venta de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores y papeles de cualquiera de las modalidades o sistemas, creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión expresa de las operaciones descriptas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) $ 3.600.000.- 5) Administración: a cargo del Directorio integrado entre 3 y 5 miembros titulares, y 1 o 2 suplentes. Mandato: 2 años. Representación legal: Presidente o en su caso al Vicepresidente. 6) Fiscalización: Consejo de Vigilancia: por 3 accionistas titulares y hasta 3 suplentes. Mandato: 2 años. 7) 30-06 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Germán José López, Vicepresidente: Alejandro Manuel Samoano, Director Titular: Daniel José Rodríguez y Director Suplente: Juan Ángel Izzi. 9) Sede legal: Echauri 1563, CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 158 del 06-10-08.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 21/10/2008 Nº 126.709 v. 21/10/2008

SCHREDER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 529 del 15.16.2008 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia al Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22.09.2008, la sociedad resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 6.050.000.- Se reformó el artículo 4º del estatuto social.- ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 6.050.000 representado por igual cantidad de acciones.- El apoderado se encuentra autorizado por escritura número 529 del 15.10.2008 pasada al folio 1455 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 149.

e. 21/10/2008 Nº 83.986 v. 21/10/2008

SHADLAV

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nro 659 del 14/10/08, se ha suprimido el punto IV) COMERCIALES, del Articulo Tercero del estatuto otorgado por Escritura Pública Nro. 433, del 07/07/08 que ha sido publicado en el Boletín Oficial el 6 de Agosto de 2008 (Nro. de publicación Nro. 120.954). Firma: Dra. Lucila Huidobro. Autorizada por escritura Nro. 433 del 07/07/08.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 21/10/2008 Nº 83.965 v. 21/10/2008

STAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1738 de 9/10/08 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente y comparecen: Daniel Domingo STABILE, argentino, 15/11/52, DNI 10777228, comerciante, soltero; Carlos Alberto ZARBA, argentino, 30/10/54, DNI 11312397, comerciante, soltero; ambos Colodrero 2708 CABA; STAZA SA; 99 años; Objeto: 1) Inmobiliaria: promoción, compra, venta, comercialización y locaciones de bienes inmuebles en general, sean urbanos o rurales, de propiedad horizontal, club de campo u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbre. 2) Constructora: construcción y montaje de edificios de vivienda, instalaciones de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, de energía eléctrica, de gas, red telefónica, de carácter público y/o privado. Construcción de pavimentos, movimientos de suelos, excavaciones, diques, canales, construcciones hidráulicas, obras viales, de alumbrado público, red telefónica y estaciones de comunicaciones- 3) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto 4) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital $ 150000; Presidente: Daniel Domingo Stabile; Director Suplente: Carlos Alberto Zarba; ambos domicilio especial en sede social Quesada 2422, piso 7, oficina A CABA; ejercicio social 31/7.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 21/10/2008 Nº 126.465 v. 21/10/2008

SYNERGEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 14/10/08 resolvió aumentar su capital social de $ 112.980 a $ 321.630 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 14/10/08.

Autorizado especial/Abogado – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 21/10/2008 Nº 126.494 v. 21/10/2008

TARSHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 1658, Lº 118, Tº A de SA, con fecha 27/02/1996, hace saber que por Asamblea de fecha 22.09.2008 se ha resuelto reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales, el cual ha quedado redactado a tenor del siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Veintiocho Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta ($ 28.796.440) representados por 28.796.440 acciones de un peso valor nominal cada una, ordinarias, escriturales y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán escriturales. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Podrá también fijarseles una participación adicional en las utilidades liquidas y realizadas u otra preferencia patrimonial admitida por la legislación vigente. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago". Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea de fecha 22.09.2008.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 21/10/2008 Nº 126.741 v. 21/10/2008

TNT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 9.10.08 se resolvió: i) Aumentar el Capital social de $ 1.602.851 a $ 3.602.851, por la suma de $ 2.000.000, con una prima de emisión de $ 30.000.000 que serán asignados a una Cuenta especial de Prima de Emisión, de conformidad a lo previsto en el Art. 202 de la Ley 19.550; ii) emitir la cantidad de 2.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 (un peso) y $ 15 (quince pesos) de prima de emisión cada una, con derecho a un voto por acción, las que resultan suscriptas por los Sres. Accionistas en proporción a sus tenencias. iii) Modificar el artículo cuarto del Estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Marcos Marcelo Mulassi, abogado, Tomo 88, Folio 240 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Acta de Asamblea Nº 30 del 9.10.08.

Abogado/Autorizado - Marcos Marcelo Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 21/10/2008 Nº 126.713 v. 21/10/2008

TRANSPORTE DON TOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 10-10-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Transporte de carga mercaderías a granel fletes acarreos mudanzas caudales correspondencia encomiendas muebles y semovientes materias primas y elaboradas cargas en general y de cualquier tipo transporte de combustible distribución almacenamiento y embalaje Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduana por medio de funcionarios autorizados Emitir y negociar guías cartas de transporte warrants y certificados de fletamento Elaborar construir armar carrozar reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a dichos fines 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Raúl Silvano Baez ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 10-10-08 Reg 2078 Constitución SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 21/10/2008 Nº 126.504 v. 21/10/2008

TRANSPORTES JOSE BERALDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 29/6/08 Reelige Presidente José Beraldi Vicepresidente José Pedro Beraldi Director Titular Fabián Oscar Beraldi y Suplente

Enrique Ródenas Martínez por Acta del 3/9/08 La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Pinzón 1131 C.A.B.A. y por Acta del 10/9/08 reforma Art. 9 adecuando la garantía de los Directores y Art. 15 fijando como fecha de cierre el 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta de Directorio del 3/9/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/10/2008 Nº 126.452 v. 21/10/2008

VERDE MARFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 93 de fecha 17/10/2008. Accionistas: Lara BERNASCONI, argentina, 15/05/78, soltera, modelo profesional, D.N.I. 25.318.659, domiciliada en forma real en la calle Cabello 3332 piso 3º, departamento "B", Capital Federal y especial en la calle Malabia Nº 1753, Capital Federal y Lucas Sebastián BACH, argentino, 16/05/67, casado, comerciante, D.N.I. 18.171.444, domiciliado en forma real en la calle Corrientes 1199, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y especial, en la calle Malabia Nº 1753, Capital Federal. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: compra, venta, consignación, importación, exportación, confección y/o fabricación, transformación, representación y distribución de toda clase de materias primas y productos elaborados y manufacturados, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, de prendas de vestir, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, indumentaria y ropa deportiva, sus accesorios y derivados; botas, sandalias, zapatos, zapatillas y todo tipo de calzados en general, ya sean estos de cuero, tela u otros materiales; artículos de cuero y marroquinería; bolsos, carteras y accesorios de todo tipo, incluso ópticos, cosméticos, de joyería y bijouterie; y en general de todos aquellos productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios, complementos, subproductos y derivados; naturales o artificiales; confeccionados o semiconfeccionados; las que podrá realizar como mayorista o minorista.- Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de UNO, máximo de CINCO directores titulares, con mandato de TRES ejercicios.- Representación: Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12.- Directorio: Presidente: Lara BERNASCONI y Director Suplente: Lucas Sebastián BACH.- Sede social: calle Malabia Nº 1753, Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 93 de fecha 17/10/2008. Escribano Federico José GUGLIETTI, Registro Notarial 884.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 21/10/2008 Nº 126.752 v. 21/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10 DE NOVIEMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto del 14/10/08 (Recibo 125.917. Socio Apolinar Ramos Ramírez se domicilia en General Esteban Bonorino Manzana 24, Casa 245, Capital Federal. Autorizado por contrato privado del 08/09/08.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 21/10/2008 Nº 126.736 v. 21/10/2008

ABRILCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 79, 15/10/08, Registro 668, Capital, escribana Sierz, Dora Elena Maqueda, argentina, casada primeras nupcias con Emilio Abrahim, 30/10/27 LC 1279220, domiciliada en Callao 1989, 9º A, CABA, y los cónyuges primeras nupcias: Emilio Abrahim, argentino, 23/6/64, DNI 17031215, y Claudia María Palmero, estadounidense, 3/9/72, DNI 92560606, domiciliados en Callao 1872, 8º, CABA, todos empresarios. 99 años. Tiene por objeto: a) la compra venta y fabricación de materiales aislantes para la industria de motores y transformadores eléctricos. b) La compraventa y comercialización de cobre y aluminio en cualquiera de sus formas, en lingotes, alambres, cables y otros. c) La compraventa y comercialización de hierro silicio en chapas y recortes. d) La importación y/o exportación, compraventa, comercialización y consignación de los materiales referidos, elaborados o no. Capital: $ 12.000. Gerencia: tiempo duración del contrato. Representación: Gerente, indistinto. Cierre: 31-5. Pacto de exclusión de herederos Gerente: Emilio Abrahim: Aceptó cargo. Sede social: Chile 639 PB, CABA. Gerente constituye domicilio especial en sede social. Por escritura 79, 15/10/08, Registro 668, ABRILCOM S.R.L y socios otorgan poder a Federico Martín López, DNI 31576729 para publicar Edictos.

Federico Martín López

Certificación emitida por: Susana Sierz. Nº Registro: 668. Nº Matrícula: 4309. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 20. Libro Nº: 5.

e. 21/10/2008 Nº 126.532 v. 21/10/2008

ACMC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ACMC S.R.L.- 2) Instrumento privado del 09-10-2008.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Maria Olga SAAVEDRA, argentina, nacida el 01-12-74, analista de sistemas, DNI 24.094.944, CUIT 27-24094944-5; y Alberto Guillermo ROSSOTTI, argentino, nacido el 05-07-71, contador publico, DNI 22.138.868, CUIT 20-22138868-3; ambos con domicilio real y especial en Avenida Acoyte 656, Torre 1, Piso 7º, Departamento 2, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, elaboración y distribución, de software, sus partes, repuestos, insumos, y sus accesorios. Comercialización de terminales y plataformas afines, tarjetas inteligentes y productos electrónicos en general. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Acoyte 656 Torre 1, Piso 7º departamento 2, CABA.- Se designa gerente a: Maria Olga Saavedra. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 29.

e. 21/10/2008 Nº 126.487 v. 21/10/2008

ACOPLES ROTULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 162 del 25/9/08. Socios: Ricardo Roig Chaubell, argentino, divorciado, nacido el 12/9/45, comerciante, L.E. 4.528.833, domiciliado en Maure 2944, planta baja, departamento 1º, CABA; Clara Ines Roig Chaubell, argentina, soltera, nacida el 26/10/82, comerciante, DNI 29. 904.896, domiciliada en Avenida de los Incas 3156, 5º piso, departamento A, CABA y Lucia Daniela Roig Chaubell, argentina, casada, nacida el 13/2/80, psicóloga, DNI 28.030.966, domiciliada en Avenida de los Incas 3156, 5º piso, departamento A, CABA; 1) ACOPLES ROTULAR S.R.L. 2) 50 años a partir de la fecha de su inscripción; 3) José Evaristo Uriburu 1044, 4º piso, departamento 38, CABA; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, a las siguientes operaciones: Fabricación, comercialización, distribución, consignación, reparación, importación y/o exportación de elementos de transmisión, sus accesorios y repuestos, productos para su fabricación y relacionados con los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir deudas, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, 5) $ 30.000 6) Administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de 1 o mas gerentes en forma individual o Indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad; 7) Cierre al 1/9 de cada año; 8) Gerentes: Lucia Daniela Roig Chaubell y Ricardo Roig Chaubell fijan domicilio especial en Jose Evaristo Uriburu 1044, 4º piso, departamento 38, CABA. Autorizada en escritura 162 del 25/9/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 21/10/2008 Nº 126.502 v. 21/10/2008

ACYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Agustín Calderon, 2/1/56, DNI 12084385, Guayaquil 255 Piso 4º CABA y María Erica Gatica, 29/1/71, DNI 22048756, Carlos Braun 1571 Del Viso, Partido Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, Solteros y comerciantes 2) 1-10-08 3) $ 25000 4) 99 años 5) 30/9 6) Guayaquil 255 CABA 7) Por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica en el país o extranjero, las siguientes actividades: Corretaje de cereales acopio para comercialización y venta al por mayor en comisión de cereales oleaginosas y forrajeras excepto semillas y/o bienes propios y/o de terceros relacionado con el área agrícola ganadera. Administración de todo tipo de bienes capitales y empresas, en especial la realización de operaciones con valores mobiliarios y otros activos financieros que tengan relación directa con la actividad principal de la sociedad, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 8) Gerente: Gustavo Agustín Calderon con domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 206 del 1-10-2008.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 101735. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 21/10/2008 Nº 89.374 v. 21/10/2008

ALEPIDOTE Y CAPUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que en reunión de socios de fecha 1-10-08, la sociedad resolvió: Reconducir el contrato social; reformar las cláusulas Primera, Segunda y Quinta; y ratificar: 1) las restantes cláusulas del contrato que no se modifican; 2) la sede social y 3) la designación de los gerentes. Duración: 50 años. Domicilio: General Lucio N. Mansilla 3603, Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: Amanda Ofelia Alepidote y Armando Daniel Caputo, ambos con domicilio especial en General Lucio N. Mansilla 3603, Ciudad de Buenos Aires. Mariano Duran Costa, autorizado por escritura 331 del 1-10-08, registro 1783 a cargo del escribano Mario Ernesto Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 095.

e. 21/10/2008 Nº 126.536 v. 21/10/2008

ARGENTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 1.141 del 29/09/2008 pasada ante el Registro Notarial 163, a cargo de la Escribana Natalia Suárez: El señor Luis Alberto BERTERO CEDE y TRANSFIERE la totalidad de su participación social, a Leandro Rubén ARAUJO, argentino, empresario, soltero, nacido el 20/09/1974, D.N.I. 24.203.001, C.U.I.L. 20-24203001-9, domiciliado en Remedios Escalada de San Martín 3420 de Cap. Fed., es decir OCHO MIL CUOTAS de un peso de valor nominal cada una y este las acepta.- El señor Julián Luis BERTERO CEDE y TRANSFIERE la totalidad de su participación social, a Horacio Emiliano ALONSO, argentino, empresario, soltero, nacido el 23/07/1958, D.N.I. 13.912.360, C.U.I.L. 20-13912360-4, domiciliado en Avenida Juan B. Justo 3850, Cap. Fed., es decir DOS MIL CUOTAS de un peso de valor nominal cada una y este las acepta, todas de "ARGENTECH S.R.L.".- El señor Luis Alberto BERTERO RENUNCIA en este acto al cargo de gerente que venía desempeñando desde el día 23 de diciembre de 2003, la cual es aceptada por unanimidad. Se modifica la cláusula cuarta quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000.-) dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Leandro Rubén ARAUJO, suscribe ocho mil (8.000) cuotas de un peso ($ 1) cada una y Horacio Emiliano ALONSO suscribe dos mil (2.000) cuotas de un peso ($ 1) cada una las cuotas se integran en un veinticinco (25%) por ciento, en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." y la QUINTA: en lo referente a excluir del articulado la designación del gerente y/o gerentes y también con respecto a la garantía que establece el Art. 75 del Anexo A de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia o la que la sustituya en el futuro. Designan Gerente con el uso de la firma social a Leandro Rubén ARAUJO quien ACEPTA el cargo, y constituye domicilio especial en Paraguay 2028, 1º piso, oficina 9 de Capital Federal. Autorizada por escritura pública 485 del 23 de abril de 2008 pasada ante el registro 163 a cargo de la Escribana Natalia Suárez.

Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016514809/1. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 21/10/2008 Nº 83.972 v. 21/10/2008

BAKER TILLY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 7/10/2007. 1) Socios: Miguel Angel Centarti, argentino, casado, nacido el 10/12/1950, D.N.I. 8.473.200, Contador Público domiciliado en Callao 1460 4º Piso de la ciudad de Buenos Aires; Orlando Raúl Sanguinetti, argentino, casado, D.N.I: 10.777.940, nacido el 5/03/1953, Contador Público, domiciliado en la calle Desaguadero 3885 de la ciudad de Buenos Aires 2) Denominación: "Baker Tilly Argentina S.R.L." 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: El ofrecimiento o realización de servicios profesionales, por sí, a través de terceros o asociada a terceros: Asesoramiento contable, impositivo, negocios, auditorias contables, operativas,

etc. Evacuación, emisión, presentación o publicación de informes, dictámenes, laudos, consultas, asesoramientos en informática, destinados a ser presentados ante los poderes públicos, particulares o entidades públicas, mixtas o privadas y/o cualquier otra tarea para la cual se requiere título profesional habilitante, según lo prescribe la ley Nº 20.488 que reglamenta el ejercicio de los profesionales en Ciencias Económicas en el ámbito Nacional. Las tareas profesionales que se realicen por la sociedad, en todos los casos serán firmados, por lo menos, por uno de los socios en forma personal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o o por este contrato. 4) Capital: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 5) Administración y Representación legal: Uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. 6) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede social: Corrientes 311 7º Piso of. Unica de la ciudad de Buenos Aires. 8) Gerentes: Miguel Angel Centarti y Orlando Raúl Sanguinetti, ambos constituyen domicilio especial en Corrientes 311 7º Piso of. única de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado de fecha 7 de octubre de 2008.

Abogada – Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2008. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 21/10/2008 Nº 126.575 v. 21/10/2008

BAUVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/10/08, escribana Mariela Siciliano, Registro 803 Cap. Fed, Leandro Román SECO cedió y transfirió a Héctor Francisco ARGÜELLO 1200 cuotas de $ 1 de capital que posee en "BAUVAL S.R.L.".- Sin modificación de contrato social. Se dio cumplimiento al art 152 LS.- Esc. Mariela Siciliano, autorizada en escritura del 10/10/08.

Escribana - Mariela E. Siciliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015514686/4. Matrícula Profesional Nº: 4958.

e. 21/10/2008 Nº 126.516 v. 21/10/2008

CONSTRUCTECNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Reunión de socios-Cesión de Cuotas Partes- Modificación del Objeto Social. Por Instrumento Privado del 10/09/2008 Juan Carlos Ponce cedió la totalidad de sus cuotas (2) a favor del Sr. Carlos Agustín Echenique DNI 7.764.834, argentino, nacido el 28/10/1945, soltero, comerciante, domiciliado en Av. F.F. de la Cruz 5791, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o en representación de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de viviendas; edificios ya sean húmedos y/o en seco; obras pluviales y/o cloacales; losas de hormigón; calles y caminos; obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; y asesoramiento técnico en materia edilicia; y en general todos los aspectos vinculados a dichas actividades. A tal fin podrá otorgar y recibir licencias y representaciones; designar agentes; establecer sucursales; emitir, aceptar, endosar, suscribir y negociar con todo tipo de instrumentos negociables, incluyendo debentures con o sin garantía; y realizar cualquier otro acto que resulte conducente a la mejor realización del objeto. Plazo: 99 años desde inscripción. Autorizada por instrumento privado del 10/09/08 Dra. Claudia Viviana Sandoval.

Abogada - Claudia Viviana Sandoval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 69. Folio: 769.

e. 21/10/2008 Nº 126.466 v. 21/10/2008

CONSULTORES EN INTEGRACION OPERATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Complementario del 14/10/2008 se modifica artículo 3º y 4º. Capital social: $ 12.000. La suscripta se encuentra autorizada por instrumento privado de fecha 15/09/2008.

Abogada - Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 21/10/2008 Nº 126.505 v. 21/10/2008

CYBER CALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 12/8/08, se resolvió reformar como sigue los artículos 3º y 5º del Estatuto Social referentes al objeto social y a la administración de la Sociedad. Administración y representación: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a una Gerencia compuesta de 3 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta 3 cualesquiera de ellos y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Objeto social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Proveer servicios de call-center, incluyendo servicios de atención al cliente, servicio técnico y venta telefónica; prestar servicios de representación de ventas a empresas del exterior, abarcando el desarrollo de la marca en el mercado local y en Latinoamérica y el desarrollo de nuevos clientes y negocios; el servicio de desarrollo de sistemas informáticos y servicios de publicidad en todas sus especialidades, a través de todos los medios de difusión existentes o por crearse, comprar espacios en los referidos medios y producir las piezas gráficas o audiovisuales a emitirse, la producción de acciones promociónales así como la realización de impresos, audiovisuales y cualquier elemento que pueda crearse a dichos efectos. Jorge Ramón Biaus, autorizado por Reunión de Socios del 12/8/08.

Abogado - J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 21/10/2008 Nº 9532 v. 21/10/2008

DALLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María del Carmen ARMESTO GOYANE, DNI. 12153808; Gallo 1678, C.A.B.A. cede, vende y transfiere 300 de las cuotas que posee en la sociedad: 200 a favor de Melisa Marina SANSONE, 17-1-74, DNI 23573184, administrativa, Zapala 3708, Ituzaingo, Y 100 cuotas a favor de Juan Luis VAZQUEZ, 28-9-53, comerciante, DNI. 10859606, Colón 2246, Lomas del Mirador, ambos argentinos casados de Prov. Bs. As. Autorizada. Instr. Priv. del 26-09-08.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 21/10/2008 Nº 126.525 v. 21/10/2008

DISTRIBUIDORA LAS MARGARITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/10/08; 2) Víctor Adolfo Benetti, 23/8/49, casado, LE 7678308; Iván Pablo Benetti, 2/2/79, soltero, DNI 27218791; Natalia Romina Benetti, 3/1/76, divorciada, DNI 25154003, todos argentinos, comerciantes, Rivera 785, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; 3) DISTRIBUIDORA LAS MARGARITAS SRL; 4) 99 años; 5) comercialización, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, transporte y distribución de golosinas, galletitas dulces y saladas, artículos de confitería, bebidas gaseosas, aguas, jugos y similares; 6) $ 24.990,- cuotas $ 1,- cada una; 7) $ 8.330,- cada uno; 8) 30/9; 9) Dr. Pedro Ignacio Rivera 5420, Piso 4º Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerente: Natalia Romina Benetti, domicilio especial: Dr. Pedro Ignacio Rivera 5420, Piso 4º Departamento A, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 10/10/08 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 101896. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 21/10/2008 Nº 126.508 v. 21/10/2008

DOCK SUR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios del 30.7.2008 se resolvió TRANSFORMAR la sociedad en una Sociedad Anónima, y establecer el nuevo texto del ESTATUTO SOCIAL. Dicha transformación fue instrumentada por escritura del 10.10.2008 (Nº 387, Folio 1230, Registro 378 de Cap. Fed.) En consecuencia bajo la denominación "DOCK SUR PRODUCCIONES S.A." seguirá funcionando la sociedad antes denominada "DOCK SUR PRODUCCIONES S.R.L.". No hay socios que se retiren, ni socios nuevos que se incorporen a la sociedad. Se modifican los siguientes datos: ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Luciana Cecilia Miari y Director Suplente: Emilio José Córdoba, ambos con domicilio especial en Humboldt 1433, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, en la escritura número 387, Folio 1230, Registro 378, del 10.10.08.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014511431/1. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 21/10/2008 Nº 650 v. 21/10/2008

ESTANCIAS EL MANGRULLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/09/08, folio 747, Registro 968, Inés María CARAFT BUSTAMANTE, adjudica por disolución de sociedad conyugal, a Juan Salustiano ELIZALDE, 12,50 cuotas sociales.- Firmante autorizada a la publicación en escritura del 17/09/08, folio 747, Registro 968.

Escribana - Cecilia Grotz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010509076/C. Matrícula Profesional Nº: 4984.

e. 21/10/2008 Nº 83.967 v. 21/10/2008

ESTUDIO VILLARES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 71, Registro 384 Cap. Fed., fecha 10/10/08, reformó el art. 9 del Contrato Social en lo referente a los cesionarios de cuotas sociales. Autorizado a publicar en la misma escritura 71.

Escribano - Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015512707/A. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 21/10/2008 Nº 83.945 v. 21/10/2008

FOX INTERACTIVE MEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios del 17.10.08, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, aumentando el capital social a pesos 1.775.400, representado por 177.540 cuotas, todas con derecho a un voto cada una, y de valor nominal diez pesos cada cuota. Las cuotas han sido suscriptas por los socios según el siguiente detalle: F.I.M. International BV: 170.432-cuotas de $ 10 valor nominal cada una, representativas del 96% del capital social y votos de la Sociedad; y Fox Interactive Media Netherlands BV, 7.108 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, representativas del 4% del capital social y votos de la Sociedad."Dr. Matías De Larrechea, autorizado por Reunión de Socios del 17.10.08. Publíquese por 1 (un) día.

Abogado/Autorizado - Matías De Larrechea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2008. Tomo: 49. Folio: 49.

e. 21/10/2008 Nº 126.694 v. 21/10/2008

FRATANTONI, DIEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de fecha 3 de octubre de 2008: Socios: Raúl Domingo Fratantoni, 31/10/1946, casado, argentino, contador público, Avenida Callao Nº 66, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento Nro. 4.557.061, CUIT Nro. 20-05651415-6, y Marcelo Ricardo Diez, 12/09/1967, casado, argentino, contador público, Avenida Callao Nº 66, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Nro. 18.449.559, CUIT Nro. 20-18449559-8 1) Denominación: FRATANTONI, DIEZ y ASOCIADOS S.R.L.; 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual, y no exclusiva, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 a los graduados en ciencias económicas propias de su título universitario habilitante y proveer el apoyo administrativo y organizativo necesario para la concreción de aquellas tareas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de graduados en ciencias económicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitantes y, en el caso de graduados en ciencias económicas, se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de graduados en ciencias económicas. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas; 4) Capital $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; 5) Administración y representación legal: dos gerentes, individual e indistinta, socios, tiempo indeterminado; 6) Cierre del ejercicio: 31/12; 7) Liquidación: causales Art. 94 Ley de Sociedades; 8) Gerentes: Raúl Domingo Fratantoni y Marcelo Ricardo Diez; 9) Sede Social y domicilio especial de Gerentes: Avenida Callao Nº 66, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Juan Pablo Fratantoni Tº 82 Fº 751 C.P.A.C.F., autorizado

por instrumento privado del 3 de octubre de 2008.

Abogado - Juan Pablo Fratantoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 82. Folio: 781.

e. 21/10/2008 Nº 126.538 v. 21/10/2008

GASTRO EXECUTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Ramiro MATA, soltero, argentino, nacido 22-10-1979, empleado, DNI 27955623, domiciliado en Libertad 2120, Florida, Prov. Bs. As.; Guido Ignacio BUCCOLO, soltero, argentino, nacido 15-5-1979, licenciado en administración de empresas, DNI 27309414, domiciliado Scalabrini Ortiz 33665, CABA e Ignacio José PARERA, soltero, argentino, nacido 24-10-1978, cheff, DNI 26844697, domiciliado Guido 1621, CABA. Instrumento de constitución: documento privado del 2-10-2008. Denominación: "GASTRO EXECUTIVE S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Montevideo 533, quinto piso, oficina "A". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: A) Fabricación, elaboración, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, comidas y bebidas. B) Explotación de casas de comidas, bares y restaurantes. C) El desarrollo de franquicias que tengan por objeto la promoción, elaboración, venta y distribución de productos alimenticios, comidas y bebidas. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: Ignacio José Parera. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Ricardo Buccolo, autorizado en contrato social del 2-10-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 059.

e. 21/10/2008 Nº 89.354 v. 21/10/2008

INDUFEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha: 18-9-08. Héctor José FURQUE, divorciado, nacido el 13/8/45, DNI. 6606305, domicilio real y especial: Valentín Gómez 3455, Piso 2, Departamento 15, Cap. Fed; y Marcial CHAVEZ, casado, nacido el 20/6/66, DNI. 17807530, domicilio real y especial: Agua de Oro 3218 Bº, Parque San Carlos, Córdoba; ambos argentinos, comerciantes; VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN 1.000 cuotas sociales de las que son titulares en la sociedad: INDUFEN S.R.L., a favor de Claudio Javier PEREIRA, nacido el 19/6/84, DNI. 30753146, domicilio real y especial: Barrio Tritán, Manzana D, Campo Grande, Misiones; y Sergio Marcelo DA SILVA, nacido el 8/9/84, DNI. 3114207 2, domicilio real y especial: Barrio Tristán, Manzana 35, Vivienda 9, Campo Grande, Misiones, ambos argentinos, solteros, comerciantes, quienes las adquieren de conformidad, quedando como únicos titulares. Precio total y convenido: $ 10000. Marcial Chavez renuncia a la GERENCIA y se designa GERENTE a Claudio Javier Pereira en forma individual. AIDA PERUYERA autorizada por instrumento privado fecha 18/9/08 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 10.

e. 21/10/2008 Nº 89.427 v. 21/10/2008

INSUMED ESTETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Patricia Mercedes RAVIZZA, viuda, argentina, nacida el 9/07/60, abogada, DNI 14.375.311, domiciliada en Tucumán nº 1585, 5º piso, Dpto. "9", CABA y Nilda Isabel GARCIA, casada, argentina, nacida el 26/04/46, ama de casa, DNI 5.298.055, domiciliada en Ricardo Gutiérrez nº 1.050, Localidad de Acassusso, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 13/10/08. 3) INSUMED ESTETICA S.R.L. 4) Tucumán Nº 1585 5º piso, Dpto. "B" CABA. 5) a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica por intermedio de profesionales médicos que contrate y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios o actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. B) Comercialización, importación, exportación, representación y/o distribución de productos químicos o farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir las propias necesidades de la sociedad y para comerciar con terceros. c) Radiología: exámenes Radialogicos en todas sus formas, diagnóstico por imágenes, ecografía, ectomografía, tomografía, centellogramas, rayos laser, tratamiento para várices, celulitis, cirugía médica, depilación y cosmetología. Fisioterapia y demás adelantos científicos y técnicos que se incorporen a la especialidad. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad. Gerente: Alicia Milla GONZALEZ (casada, argentina, nacida el 26/11/51, medica, DNI 10.082.795, domiciliada en Rosales nº 2575, Localidad de Olivos, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.) quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/09. Autorizada por Instrumento Privado del 13/10/08.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 21/10/2008 Nº 126.520 v. 21/10/2008

LOSS PREVENTION CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, 7/8/08, se cedieron 96 cuotas, $ 100, valor nominal, c/u. Cedentes: Juan José Domnicz, argentino, soltero, empleado, 10/7/73, DNI: 23.064.900, CUIL: 20.23064900.7, domicilio Patricios 1691, Ingeniero Maschwitz, Prov. Bs. As., 24 cuotas, Juan Carlos Pace, argentino, casado, empleado, 6/11/65, DNI: 17.443.130, CUIL: 20.17443130.3, domicilio Marcos Gonzáles Balcarce 3545, Remedios de Escalada, Prov. Es. As., 24 cuotas, Alejandro Claudio Mateos, argentino, casado, comerciante, 2/2/57, DNI: 12.924.771, CUIT: 20.12924771.9, domicilio Albert Einstein 7917, Del Viso, Prov. Bs. As., 24 cuotas y Adolfo Hernán González, argentino, casado, comerciante, 4/7/74, DNI: 24.083.120, CUIT: 20.24083120.2, domicilio Albert Einstein 7917, Del Viso, Prov. Bs. As. Cesionarios: Daniel Patricio O'Brien, argentino, casado, empleado, 28/12/60, DNI: 14.013.465, CUIL: 20.14013465.2, domicilio Perito Moreno 1761, Ingeniero Maschwitz, Prov. Bs. As., 39 cuotas, Nicolás Adrián Echeverría, argentino, casado, empleado, 14/4/79, DNI: 27.340.144, CUIL: 20.27340114.9, domicilio Gaboto 841, Hurlingham, Prov. Bs. As., 30 cuotas y Luciano Matonti, argentino, casado, ingeniero, 21/8/58, DNI: 12.771.718, CUIT: 20.12771718.5, domicilio Aristóbulo del Valle 2545, Muñiz, Prov. Bs. As., 27 cuotas. Precio: $ 9.600. Renuncia: Adolfo Hernán González renuncia al cargo de gerente. Modificación Contrato Social: Cláusula Cuarta: Capital social: $ 12.000, dividido en 120 cuotas, $ 100, valor nominal, c/u, totalmente suscriptas e integradas: Daniel Patricio O'Brien 63 cuotas, equivalentes a $ 6.300, Nicolás Adrián Echeverría 30 cuotas, equivalentes a $ 3.000 y Luciano Matonti 27 cuotas, equivalentes $ 2.700. Cláusula Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de un gerente, durante todo el plazo de la sociedad. Sede Social: Rodney 286, Cap. Fed. Gerente: Luciano Matonti, argentino, casado, ingeniero, 21/8/58, DNI: 12.771.718, CUIT: 20.12771718.5, domicilio real Aristóbulo del Valle 2545, Muñiz, Prov. Bs. As., domicilio especial Rodney 286, Cap. Fed. Guillermo Jorge Vigil, abogado, autorizado por instrumento privado, 7/8/08.

Abogado - Guillermo Jorge Vigil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 66. Folio: 223.

e. 21/10/2008 Nº 126.529 v. 21/10/2008

MAZZA HRNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Roberto Maida, 31/8/56, DNI 12400519, casado, Guamini 40 C.A.B.A. Estela Mara Erbity 15/3/63, DNI 1622547, divorciada, Virrey Loreto 2950 piso 1° departamento D C.A.B.A ambos argentinos y empresarios 2) 19-9-08 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/10 6) Juan Agustin Garcia 5230 CABA 7) Por cuenta propia y de terceros y asociada con terceros por si y como mandataria las siguientes actividades: servicios integrales del automotor, especialmente taller, reparaciones chapa pintura, mecanica en general y todo otro acto concerniente a la reparacion del automotor. 8) Gerente: Jorge Roberto Maida con domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 332 del 19-9-2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 101734. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 21/10/2008 Nº 89.375 v. 21/10/2008

MC. CARGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 23-9-08 los socios Néstor Francisco Ferrari y Juanita Marisol Maquioli resolvieron que el primero, cede y transfiere todas sus cuotas a Ana Yesica FERRARI MAQUIOLI, argentina, soltera, comerciante, 14-7-86, DNI 32.439.640, Andalgalá 964, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; por $ 10.000.- Se ratifica Gerente a Juanita Marisol Maquioli con domicilio especial en Sunchales 701, Cap. Fed.; se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifica en consecuencia Artículo 5º del Contrato. Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2008 Nº 126.484 v. 21/10/2008

MOTORUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro PILIPCZUK, 22-1-53, divorciado, DNI. 10662402, comerciante y Alejandro Iván PILIPCZUK, 8-10-82, técnico electrónico, soltero, DNI. 29865441; argentinos, domiciliados en Bazurco 2511 departamento D, C.A.B.A. 2) 99 años. 3) Compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, consignación, representación de motos, triciclos, cuatriciclos, bicicletas de paseo y de competencia, sus repuestos y accesorios, Servicio técnico, mecánico y reparaciones de dichos rodados o de similares características. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, gestiones de negocios relacionados directamente con su objeto; Fabricación de motos, triciclos y cuatriciclos, sus repuestos y accesorios.- 49 $ 15.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 20 años. 8) Cierra el 30-4 de cada año. Domicilio social y especial en Avenida Moscón 3379, C.A.B.A. GERENTE: Alejandro PILIPCZUK. Apoderada: Escr. 231, del 10-10-08. Reg. 1206.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 21/10/2008 Nº 126.524 v. 21/10/2008

MSXI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: MSX INTERNATIONAL NETHERLANDS B.V., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3340, del libro 56, tomo B de Estatuto Extranjeros, con domicilio en Avenida de Mayo 645, 1º Piso, C.A.B.A; y MSX INTERNATIONAL DO BRASIL LTDA., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1336, del libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Suipacha 1111, Piso 8º, C.A.B.A.; 2) Constituida por Escritura Pública número 151, folio 369 del 14/08/2008; 3) Denominación: MSXI ARGENTINA S.R.L.; 4) Sede Social: Suipacha 1111, Piso 8º, C.A.B.A.; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del exterior a la prestación de servicios en las siguientes áreas: servicios y desarrollo de proyectos para productos industrializados, vehículos especiales, incluyendo desarrollo de prototipos, diseño de producto, diseño de herramental y sistemas de producción; asistencia, consultoría y entrenamiento técnico relacionado con los productos descriptos en este artículo, principalmente en la áreas de ingeniería de automóviles e industrial; representación comercial en general; importación y exportación, por cuenta propia o por cuenta de terceros de los productos descritos en este artículo; alquiler de equipos; y participación en otras sociedades.- Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, realizar operaciones de importación y exportación; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000.-; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno a tres gerentes, por el término de un ejercicio. Se designa a Sergio Rubén Roldan, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 8º, C.A.B.A.; 9) Fiscalización: Por los Socios según Artículo 55 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 31/12. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Escritura Pública número 151, folio 369 del 14/08/2008.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 21/10/2008 Nº 9534 v. 21/10/2008

N.S. COMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICA, publicación Fac. 76-114201-05-08. Duración: 30 años. Capital $ 10.000.- Administración: por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Yanina Solange Sala, 16-11-82, argentina, soltera, comerciante, DNI. 29791090. Carlos F. Melo 690, C.A.B.A. Autorizada: Inst. Priv. 19-8-08.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 21/10/2008 Nº 126.527 v. 21/10/2008

OLI&DIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 21/5/08 Patricio Miguel Dillón cedió a Eduardo OLIVEIRA (argentino, casado, abogado, 18/9/55, DNI. 11.734.274, CUIT. 20-11734274-4, Chivilcoy 180 C.A.B.A.) 5500 cuotas sociales. EL ABOGADO (autorizado documento privado 21/5/08).

Abogado - Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 21/10/2008 Nº 126.470 v. 21/10/2008

ORTELLI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 218 del 19-09-08 se constituyo ORTELLI y COMPAÑIA SRL Socios Ricardo Andrés ORTELLI argentino 6-9-1926 casado DNI 4.223.060 comerciante; Beatriz Angélica MANGIAMELE argentina 27-4-1938 comerciante DNI 3.753.533 domiciliados en Rivadavia 3639 5A CABA; Marcelo Andrés ORTELLI argentino 10-9-1965 casado DNI 17.505.810 comerciante domicilio Crespo 577 Monte Grande Prov. Bs. As. Plazo 99 años. Objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país: Fabricación, calibración, reparación de instrumentos de medición y pesajes; Venta propia y por intermediación de balanzas, básculas y plataformas ya sean estas electrónicas mecánicas y/o híbridas. Alquiler e instalación de equipos material relacionado su mantenimiento y reparación; Laboratorio de calibraciones industriales y comerciales, asistencia técnica, verificaciones, ensayos, prácticas de metrología, La comercialización consignación exportación o importación de todos estos productos incusive el transporte de mercaderías al lugar de venta y distribución; Ejercicio de representación comercial de empresas y personas del país y del exterior vinculados y relacionados a este tipo de industrias. Capital: $ 12.000 Direccion y Adm: Organo: Gerente. Número de integrantes: Uno o mas, socios o no. Duración: Sin plazo. Representación: el/los gerentes. Cierre de ejercicio: 31-05 de cada año. GERENTE: Marcelo Andrés ORTELLI, quien acepta el cargo con domicilio especial en Sede Social: Aguero 771, CABA. Escribana María Elena Pini autorizada por escritura de 19-9-08 folio 736 Registro 309. Escribana Maria Elena Pini.

Escribana - María Elena Pini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2008. Número: 081008503252/E. Matrícula Profesional Nº: 4578.

e. 21/10/2008 Nº 89.336 v. 21/10/2008

OVEJA NEGRA 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Gabriel Molteni, casado, 2/8/72, DNI 22808760, Avenida Gaona 2673, 4° piso departamento D, Cap. Fed. y Diego Roberto Yorio, soltero, 20/10/76, DNI 25474957, Nazarre 5048, piso 3°, Cap. Fed.; argentinos y comerciantes. 2) documento del 26/9/08. 3) OVEJA NEGRA 1 S.R.L. 4) Avenida Gaona 2673, 4° piso Departamento D, Cap. Fed. 5) compra, venta, importación, exportación, confección y distribución de prendas de vestir de todo tipo, artículos de cuero, calzado, carteras, accesorios de la moda, otorgamiento y explotación de franquicias del ramo, representaciones, comisiones y consignaciones. 6) 99 años. 7) $ 11.000.-. 8) Gerente CARLOS GABRIEL MOLTENI por termino social con domicilio especial en Avenida Gaona 2673, 4° piso Departamento D, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 de mayo. Autorizado por documento privado del 26 de septiembre de 2008.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 21/10/2008 Nº 126.756 v. 21/10/2008

PATAGONIA SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/10/08, María del Cielo ALFAGEME, Argenti-a divorciada, 25/03/74, DNI: 23.774.824, Lamadrid 1465 Bella Vista Prov. Bs. As. Donato DE PAOLIS, Italiano, casado, 22/03/48, DNI: 15.249.995, Lacroce 5731 Villa Ballester Prov. Bs. As. ambos comerciantes Objeto: A) fabricación, compra, venta, y comercialización por mayor y menor de calza-dos de todo tipo para damas caballeros y niños, artículos de marroquineria y accesorios para los mismos B) importación y exportación de todo tipo de mercaderías e insumos afines a la actividad principal. Duracion 99 años. Ejercicio 31/08. Capital $ 300.000,00. GERENTE: María del Cielo ALFAGEME con domicilio especial y sede social en Cuba 2482 Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por Inst. privado. del 1/10/08.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 745.

e. 21/10/2008 Nº 126.547 v. 21/10/2008

PIN BASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 25/09/07 1) Alberto Luis Pagano, DNI 20250875 vende y transfiere a Elio Oscar Bordon, DNI 4566909, 500 cuotas; 2) Marbian Gustavo Carlos, DNI 24272394 vende y transfiere a Jorge Fernando Donoso DNI 8275368, 250 cuotas y a Elio Oscar Bordon, DNI 4566909, 250 cuotas 3) Capital $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 Valor nominal cada una suscripción e integración: Elio Oscar Bordon 750 cuotas y Jorge Fernando Donoso 250 cuotas 4) Designándose Gerentes a Elio Oscar Bordon fija domicilio especial en Miller 4862, P 1, C.A.B.A. Elio Oscar Bordon DNI 4566909, Socio Gerente según Instrumento Privado del 25/9/07.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 31.

e. 21/10/2008 Nº 89.578 v. 21/10/2008

PORT FREIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jose Ignacio Spacapan, argentino, soltero, DNI: 31.659.769, comerciante y Juan Jose Spacapan, argentino, casado, DNI 11.896.966, comerciante, Ambos con domicilio en Mansilla 3050, piso 9, departamento "B", CABA. Ambos GERENTES en forma indistinta aceptan cargos y fijan domicilio especial en Enrique Ochoa 428, CABA. SEDE SOCIAL: Enrique Ochoa 428, CABA. Cierre ejercicio 31/12. 1- "PORT FREIGHT S.R.L." 2- 99 años. 3- Explotación comercial de negocio de transporte de cargas mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, vía terrestre, fluvial, marítima, aérea, logística, almacenamiento, deposito, embalaje y distribución bultos, paquetería, y mercaderías en general. 4- $ 10.000. 4- Fiscalización por los socios. Javier Martin Galella Abogado, autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/10/08.

Abogado - Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 21/10/2008 Nº 126.482 v. 21/10/2008

PREVINCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 15/10/08 que me autoriza a publicar. Socios: Marcela Silvina Carrie, soltera, 07/06/81, D.N.I. 28.908.484; Leandro Martín Carrie, soltero, 24/02/84, D.N.I. 30.756.374; Beatriz Gómez, casada, 01/03/55, D.N.I. 11.681.986 y Jorge Alberto Carrie, casado, 10/03/56, D.N.I. 12.279.518; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en San Blas 525, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "PREVINCAR S.R.L."; Objeto: Constructora: Mediante la realización de obras civiles en predios rurales o urbanos; construcción y refacción de departamentos, oficinas, locales y galpones. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuese necesaria la intervención de profesionales éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento

o locación de inmuebles urbanos o rurales incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Administración de consorcios, cobranza de alquileres por cuenta de propietarios y asesoría inmobiliaria. Plazo: 99 años; Capital: $ 120.000.-; Administración: Gerente: Jorge Alberto Carrie con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/09; Sede Social: Charcas 2737, Piso 1°, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 21/10/2008 Nº 126.450 v. 21/10/2008

PROYECTO CEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/10/2008 se constituyó PROYECTO CEPA S.R.L.: 1) SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias, María Cecilia MARINO, argentina, 25/11/1967, psicopedagoga, DNI 18.571.345, CUIT 27-18571345-3, y Marcelo Iván GIACCONE argentino, 6/12/1963, analista de sistemas, DNI 16.546.907, CUIT 20-16546907-1, ambos domiciliados en Austria 2447, 4°, "C" de CABA. 2) PLAZO: 99 años. 3) OBJETO SOCIAL: Editorial: Mediante la edición de Revistas libros folletos, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación de carácter literario científico pedagógico religioso informativo o de divulgación cultural ya sea por medios gráficos radiales escritos televisivos audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. Imprenta: Mediante la impresión armado encuadernación grabado compaginación composición grabación procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general. Comercial: Mediante la compra y venta ya sea por mayor y/o menor importación exportación representación depósito permuta consignación distribución comisión cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos enunciados ya sean de edición propia o ajena nacionales o extranjeros y de papel cartulina materia prima útiles materiales y accesorios utilizable en las industrias gráficas y editorial así como toda otra actividad lícita vinculada directamente a su objeto Principal. 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas sociales de $ 1 y 1 voto por c/u. 5) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 6) CIERRE EJERCICIO SOCIAL 31/12 cada año 7) DISOLUCION Según Ley 19.550 8) SEDE SOCIAL Austria 2447, Piso 4°, Departamento "C" de CABA. 9) SINDICATURA Prescinde. 10) GERENTE María Cecilia MARINO, quien fija domicilio especial en Austria 2447, 4°, "C" de CABA. LEONARDO J. FERNANDEZ — APODERADO.- según poder especial por instrumento privado del 15/10/2008. La firma puesta en este instrumento se CERTIFICA en el Sello de Actuación Notarial F004627717.- Buenos Aires, Octubre 15 de 2008.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 27.

e. 21/10/2008 Nº 5770 v. 21/10/2008

ROSANNA SAMILIAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosanna Alejandra Samilian 7/10/60 DNI 14.188.069 y Sofía Inglese Samilian 18/1/87 DNI 32.949.475 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial en Av. Del Libertador 4748 piso 5 Dpto. 10 CABA 2) 9/10/08 4) Av. Del Libertador 4800 piso 1 Of. 13 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales Alquiler de inmuebles propios o ajenos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Rosanna Alejandra Samilian 10) 30/9 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 9/10/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/10/2008 Nº 126.453 v. 21/10/2008

SALDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación, publicación de fecha del 08/10/2008 BO Nº 31.484. Por instrumento privado de fecha 20 de septiembre del 2008, Jorge Luis Saladino, y Ricardo Rubén De Malteo únicos socios resolvieron, la Reforma cuyos artículos quedan redactados; Segundo: Que atento al Vencimiento del plazo social, por la presente vienen a reconducir el término de duración de la sociedad, el mismos será de noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.:.- Cuarto: Capital 2.500 Pesos.- Quinto: La dirección y administración un socio gerente, por el término del contrato.- Autorizado por reunión de socios del 20/9/08.

Socio Gerente - Jorge Luis Saladino

Certificación emitida por: Nélida Haydee González. Nº Registro: 78, Partido de Lanús. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 252. Libro Nº: 24.

e. 21/10/2008 Nº 89.421 v. 21/10/2008

SANTA CRUZ VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma OBJETO SOCIAL que ahora indica: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en forma definitiva o temporaria, dentro o fuera del país, todo tipo de actividades relacionadas con la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, para la asistencia médica en cualquiera de sus especialidades, para todo tipo de enfermedades, a cuyo efecto podrá construir, arrendar, hacer convenios con los establecimientos existentes y hacer contratos con otras entidades. Comercialización, importación y exportación de aparatos e instrumental médicos y quirúrgicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Susy Bello Knoll Tomo 39 Folio 59, C.P.A.C.A.B.A. autorizada por contrato de constitución del 30/09/08.

Abogada/Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 21/10/2008 Nº 126.695 v. 21/10/2008

SARSU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 189 del 4/9/08. Reforma. Acta del 29/8/08: Artículo 3º: Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, alquiles, fabricación, importación, exportación, leasing, reparación, mantenimiento y cualquier otra forma licita de comercialización de todo tipo de maquinarias, rodados, y equipos agrícolas, sus herramientas, insumos y repuestos; Destinados a la preparación y conservación del suelo, la siembra y recolección de las cosechas; B) Prospectar, evaluar, planificar, dirigir y controlar la explotación y manejo racional de los recursos naturales, con fines económicos y de conservación. Estudio y evaluación de macro y micro ambientes físicos y/o biológicos, y los impactos ocasionados por la acción del hombre; proyectando los medios para la corrección de efectos nocivos introducidos. Ecología, funa y flora silvestre: Prospección, descripción, y modelos sobre ecosistemas, orientados a mejorar el ambiente y/o minimizar su deterioro; C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, forestales y de granja tendientes a minimizar los efectos nocivos del medio ambiente; pudiendo a tal efecto actuar como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la ley 12.962; D) Limpieza, conservación mantenimiento, desinsectación o desinsectización, desifección o fumigación y tratamiento ambiental, de higiene de áreas urbanas y/o suburbanas ya sea de jurisdicción nacional, provincial o municipal; evaluación, fiscalización y controlar de aspectos ecológicos urbanos o rurales y en relación con organismos estatales o privados, prestando los servicios acordes a cada necesidad; E) Mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados con el resto de las actividades, excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, pudiendo actuar incluso como acreedor prendario. Autorización en escritura pública Nº 189 del 4/9/08. Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 21/10/2008 Nº 126.479 v. 21/10/2008

TQS FINE CHEMICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 606 del 08/10/08, Reg. Not. 1246.- 2) Liliana Irene REHAK, CUIL 27-10625366-3, argentina, viuda, licenciada e n ciencias químicas, 20/09/52, DNI 10.625.366, Alejandro Cesar GIANGRASSO, CUIT 20-27940511-1, argentino, soltero, comerciante, 04/02/80, DNI 27.940.511, Hernán Daniel GIANGRASSO, CUIT 20-29.040.932-3, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.040.932, todos domiciliados en Pastor Obligado 48 Villa D.F. Sarmiento, Partido de Morón, Prov. De Bs. As. 2) TQS FINE CHEMICALS S.R.L. 3) $ 30.000.- 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Representación, importación, exportación, fraccionamiento, intermediación, distribución y comercialización de productos químicos e insumos, destinados a la producción industrial. 5) 5 años.- 6) Cierre del ejercicio: 30/09.- 7) Sede Social: Avda. Entre Ríos 853, Piso 4ª, CABA.- 8) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, con mandato por 5 ejercicios.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) Socios Gerentes: Alejandro Cesar GIANGRASSO y Hernán Daniel GIANGRASS0. 11) Todos los socios constituyen domicilio especial en la sede social.- Dra. Patricia Ballester autorizada por instrumento indicado "ut supra".

Abogada – Patricia Nora Ballester

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 13. Folio: 145.

e. 21/10/2008 Nº 126.217 v. 21/10/2008

UNION FUNCIONAL Y ECOLOGICA PRIMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 26/09/2008 que me autoriza a publicar. Socios: Biassoni Grillo Florencia Rosalía, soltera, estudiante, 27/12/1984, DNI 37.276.044, domiciliada en Av. Eva Perón 5.833 CABA; Santoro Lamalfa Silvana Irene, soltera, estudiante, 28/12/1978, DNI 26.553.872 Y; Santoro Lamalfa Luciana Andrea, soltera, estudiante, 11/05/1976, DNI 25.284.701, domiciliadas ambas en Donato Álvarez 861 CABA. Denominación: UNION FUNCIONAL Y ECOLÓGICA PRIMIS SRL; Objeto: EXPLOTACIÓN HOTELERIA, SPA Y RECREACIÓN. Plazo 99 años; Capital $ 40.200. administración: gerentes: conjuntamente Biassoni Grillo Florencia Rosalía, Santoro Lamalfa Silvana Irene y Santoro Lamalfa Luciana Andrea, con domicilio especial en Guardia Nacional 2.593 CABA. Cierre 31/12; Sede social Guardia Nacional 2.593 CABA.

Abogada - Mabel Yolanda Trejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 100. Folio: 503.

e. 21/10/2008 Nº 126.515 v. 21/10/2008

VIP AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 23-6-2008: I) los socios Roberto Horacio Valle y María Susana Amalfitano cedieron su participación en la sociedad a los señores Jorge Roberto Rodriguez y Ricardo Antonio Sapienza.- II) En virtud de la Cesión se reformó el artículo 4º del estatuto social.- ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 1.038.700 dividido en 103.870 cuotas de $ 10 v/n c/u.- Jorge Roberto Rodriguez: 51.935 cuotas y Ricardo Antonio Sapienza: 51.935 cuotas.- III) El señor Carlos Enrique Peña renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al señor Jorge Roberto Rodriguez.- Domicilio especial del Gerente en la calle México 613, 6º piso Oficina "D" Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por Carta Poder del 23/6/2008.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 149.

e. 21/10/2008 Nº 83.987 v. 21/10/2008

WORKSHEET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 15/10/2008; 2) WORKSHEET S.R.L; 3) Av. Santa Fé 3618, Cap. Fed.; 4) Omar Ernesto GOTTE, DNI 5.198.420, argentino, comerciante, divorciado, 65 años, domiciliado en San Martín 391, Longchamps, Provincia de Bs. As, en adelante EL CEDENTE y Diego Alberto COLAPAOLO, DNI 20.586.432, argentino, casado, comerciante, 39 años, domiciliado en Malvinas Argentinas 1531, Longchamps, Provincia de Bs. As, en adelante EL CESIONARIO. Omar Ernesto GOTTE, cede a Diego Alberto COLAPAOLO, catorce cuotas de ($ 1) valor nominal cada una. 5) Se modifica la cláusula cuarta del contrato constitutivo, la que quedará redactada en los siguientes términos: El capital se fija en la suma de $ 40 divididos en 40 cuotas de ($ 1) valor nominal cada una. Las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Carlos Javier DURI suscribe 13 cuotas que representan $ 13, Diego Alberto COLAPAOLO suscribe 14 cuotas que representan $ 14 y Rafael Roberto SOTO suscribe 13 cuotas que representan $ 13, el que ha sido integrado en dinero en efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en contrato constitutivo; 6) Omar Ernesto GOTTE renuncia al cargo de gerente; 7) Gerentes: Rafael Roberto SOTO con domicilio especial en Montes de Oca 1034, Boulogne, Provincia de Bs. As; Carlos Javier DURI con domicilio especial en Casacuberta 2766, Castelar, Provincia de Bs. As y Diego Alberto COLAPAOLO con domicilio especial en Malvinas Argentinas 1531, Longchamps, Provincia de Bs. As. El suscripto ha sido autorizado por instrumento privado de fecha 15/10/2008.

Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 21/10/2008 Nº 126.471 v. 21/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 2008, en su sede social, calle 25 de mayo 564 3º Piso de esta Capital Federal, a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico social quincuagésimo cuarto finalizado el 31 de julio de 2008.
4º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares, dos Suplentes, para integrar el Consejo Directivo; tres miembros titulares y uno suplente para integrar la Comisión de Fiscalización, todos por un termino de dos años.
5º) Consideración y tratamiento del proyecto de Ley de Ventas y Distribución de diarios y revistas.

Firmantes cuyos cargos electos surgen del Acta de Asamblea Nº 65 del 30 de octubre de 2006(Libro de Actas de Asambleas Nº 3).
Presidente – Néstor Ramidan
Secretario – Guillermo Chalub

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 49.
e. 21/10/2008 Nº 83.946 v. 21/10/2008

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

El 7 de noviembre de 2008 a las 18, se realizará en ABGRA, Paraná 918, 2º, Buenos Aires, la Asamblea Ordinaria de Socios.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para la Asamblea;
2º) Designación de 2 asambleístas para suscribir el Acta;
3º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos. Ejercicio 1º de julio de 2007 - 30 de junio de 2008;
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

Consulta de la documentación contable en ABGRA de lunes a viernes de 14 a 19, a partir del 20 de octubre de 2008. Presidenta Rosa Emma Monfasani. Designada por elecciones Acta Nº 175 con fecha 19 de setiembre de 2008.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 62.
e. 21/10/2008 Nº 89.494 v. 21/10/2008

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El 7 de noviembre de 2008 a las 19, se realizará en ABGRA, Paraná 918, 2º, Buenos Aires, la Asamblea Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en Artículos 30 al 34 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para la Asamblea;
2º) Designación de 2 asambleístas para suscribir el Acta;
3º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
4º) Moratoria de cuota social;
5º) Cuota social.

Consulta de la documentación contable en ABGRA de lunes a viernes de 14 a 19, a partir del 20 de octubre de 2008. Presidenta Rosa Emma Monfasani. Designada por elecciones Acta Nº 175 con fecha 19 de setiembre de 2008.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 62.
e. 21/10/2008 Nº 89.495 v. 21/10/2008

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PHILIPS ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21 de noviembre de 2008 a las 14:00, en la sede social de AMPAR, Vedia 3892, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario;
2º) Consideración de la modificación del Estatuto Social en su artículo 8º inc. a) del Titulo III;
3º) Retribución a directivos y fiscalizadores.

NOTA: Conforme al estatuto, para participar en la Asamblea es indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como asociado.
Pablo Augusto Tharigen fue designado en Asamblea Ordinaria y elección de autoridades según libro de Actas de Asamblea Nº 2, acta 39 del 19/09/2007 y de Consejo Directivo Nº 7, acta 420 del 25/09/2008. Buenos Aires, 14 de octubre de 2008. Pablo, Augusto Tharigen, Presidente.

Certificación emitida por: Rosita N. B. de Dárdamo. Nº Registro: 1474. Nº Matrícula: 2879. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 36.
e. 21/10/2008 Nº 86.340 v. 21/10/2008

"B"

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 11 de Octubre de 2008 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008 a las 9 hs. y 9:30 en segunda convocatoria en la calle Viena 6508 de CABA, como continuación de la Asamblea anterior suspendida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Designación de cuatro (4) accionistas para la firma del acta.
b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 11, cerrado el 30 de Abril de 2008.
c) Posibilidad de recurrir al Concurso de Acreedores, Ley 24522, para resolver las cuestiones patrimoniales pendientes de la sociedad.
d) Tratamiento de las consecuencias del proceso de Castelli Jorge Luis c/ Boca Ratón Country Life SA y las acciones a tomar.
e) Precisiones sobre el alcance de la exención del pago de los gastos societarios y cuota de ingreso de los lotes originarios de los emprendedores e inversores aprobados que no tienen ocupación.
f) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
g) Aprobación de los honorarios del Síndico.
h) Consideración de la conducta del socio Mariano Silvestroni.

Los socios que acreditaron su representación en la asamblea del 30 de septiembre de 2008, no necesitan acreditar su personería.
Antonio Minucci electo presidente por el término de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2008.
Presidente – Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 297.
e. 21/10/2008 Nº 84.055 v. 27/10/2008

"C"

CAMARA DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (CIPA)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Nro. de Registro: 352339-4058. Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre del 2008, a las 15:30 horas en la sede social Av. Córdoba 1345, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario de Comisión Directiva.
b) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Buenos Aires, octubre de 2008.

POR LA COMISION DIRECTIVA

Firmante: Camilo Carballo, Presidente de la Junta Ejecutiva de la Cámara de Industriales de Productos Alimenticios (CIPA) lo que acredita con el acta del 24 de octubre de 2007, obrante a fojas 153 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado por la Inspección General de Justicia del 13 de septiembre de 1963.
Presidente – Camilo Carballo

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 29.
e. 21/10/2008 Nº 83.970 v. 21/10/2008

"E"

ENTRE RIOS 1965 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008, a las 12 horas, en la Avenida Entre Rios 1965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Causas que motivaron el llamado a la Asamblea fuera de los plazos legales.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º) Destino del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

Vicente Wenceslao Nieves - Presidente. Designado por Acta Nº 7 del 11/04/2007, según folio 9 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº 73252-00
Presidente - Vicente Wenceslao Nieves

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 34.
e. 21/10/2008 Nº 89.360 v. 27/10/2008

ESTABLECIMIENTOS LEVINO ZACCARDI Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 1451 Lº 88 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 1 de octubre de 2008 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 2008 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Solis 826, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nº 47 finalizado el 31 de diciembre de 2007. Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la renuncia de los señores Frederico Martín Günnar Dürr, Rodrigo Hofmeister Mello y de Vera Regina Da Rocha Rey a sus cargos de Presidente, director titular y directora suplente, respectivamente;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los señores Frederico Martín Günnar Dürr, Rodrigo Hofmeister Mello y de Vera Regina Da Rocha Rey como Presidente, director titular y directora suplente, respectivamente;
5º) Fijación del número de los miembros del directorio. Designación de miembros del directorio; y
6º) Autorizaciones.

Firmado: Frederico Martín Günnar Dürr, Presiente. Designado en acta de directorio de fecha 8 de marzo de 2008.
Presidente - Frederico Martín Günnar Dürr

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 17/10/2008.
e. 21/10/2008 Nº 9557 v. 27/10/2008

"F"

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J.: 1683347. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2008, en Florida 470 Piso 4º Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. convocatoria a las 10 hs. y en 2da. convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la venta de dos campos de propiedad de la empresa. Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Presidente - Jorge Bernardo Villanueva

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 28/04/2008 y por Acta de Directorio Nº 40 de fecha 28/04/2008.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 1.
e. 21/10/2008 Nº 9545 v. 27/10/2008

"G"

GA-TA S.A.C.I.I.F.

Convócase a los señores accionistas de GA-TA S.A.C.I.I.F a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle TTe. General Juan D. Perón 1314 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración a los Directores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección. Designación de un Director Suplente.
Bs. As. 16 de octubre de 2008.
Presidente – Inés Elsa Garreta

Señora Inés Elsa Garreta Presidente según acta de Asamblea del 4 de Febrero de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 54, Int. 86.432.
e. 21/10/2008 Nº 26.021 v. 27/10/2008

“I”

INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL “13 DE JULIO”

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Instituto de Educación Técnica y Formación Profesional “13 de Julio” en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales vigentes, comunica a sus asociados que el día 28 de Octubre de 2008 se celebrará la Asamblea General Ordinaria en su sede de la calle Humberto 1º 102, Capital Federal, a las 18:00 hs. en primera citación y 18:30 en segunda citación, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Económico Nº 16 correspondiente al periodo 01 de Julio del año 2007 al 30 de Junio del año 2008;
3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; y,
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Presidente: Oscar A. Lescano, designado según Asamblea General Extraordinaria del 28 de Abril del 2006.
Presidente – Oscar A. Lescano
Secretario – Antonio H. Caruso

Certificación emitida por: Silvana C. Allignani. Nº Registro: 471. Nº Matrícula: 4092. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 28.
e. 21/10/2008 Nº 14.315 v. 23/10/2008

“L”

LABORATORIOS ARRAYANES S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el Viernes 7 de Noviembre de 2008 a las 11 hs., en la sede social de Avda. Varela 659 de la ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Adecuación del Estatuto Social a los preceptos de la ley 19.550 y sus modificaciones como así también a la normativa vigente de la Inspección General de Justicia aplicable a las sociedades anónimas.
3º) Modificación de los artículos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Undédmo y Duodécimo del Estatuto Social.
4º) Eliminación de la sindicatura.
5º) Modificación de los derechos conferidos por acción.
6º) Autorización del aumento del capital social.
Presidente - Gustavo César Bustinduy

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 23/11/2006.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 57.
e. 21/10/2008 Nº 83.954 v. 27/10/2008

“S”

SAN CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de San Corrientes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2008, a las 15 horas, en la sede social de Córdoba 836, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 9, finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30-06-2008.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO. Rafael Augusto Garfunkel, Presidente. Designado por Acta de Directorio del 1 de Noviembre 2007.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 27.
e. 21/10/2008 Nº 89.438 v. 27/10/2008

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/11/08 de 2008 y a continuación de la asamblea general ordinaria convocada para el mismo día en la sede social sita en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 868 piso 7 oficina “O” de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de cuestiones Judiciales. Instrucciones.
3º) Otorgamiento de mandatos especiales y generales para defender los intereses de la empresa.
4º) Actualización e Inscripción de nuevo domicilio social.- El Directorio.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 86.
e. 21/10/2008 Nº 89.401 v. 27/10/2008

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08/11/2008 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 868 piso 7 oficina “O” de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y de los estados contables auditados correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Gestión del Directorio a dar al resultado del ejercicio.
4º) Elección de Autoridades.
5º) Consideración y fijación de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008. El Directorio.
Designada por Acta del 18/09/06.
Mónica Yapur

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 86.
e. 21/10/2008 Nº 89.402 v. 27/10/2008

“U”

UNION DE OFICIALES DE RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

La UNION DE OFICIALES DE RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION, con domicilio legal en la Avenida Corrientes 1965, Piso 14, de Capital Federal convoca a sus Miembros para el día 31 de octubre de 2008, las 20,00 horas A la 66º Asamblea General Ordinaria Anual con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Designación de Dos (2) Miembros de la Asamblea para firmar el Acta correspondiente con las autoridades de la UNOR.
2do) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2008.
3ro) Elección de autoridades para el próximo período de acuerdo con los Estatutos, debiendo renovarse en está oportunidad: Un Presidente, Un Vicepresidente Fuerza Armada, y Dos Vocales Titulares.
4to) Trato de toda ponencia en el Acto por más de quince miembros presentes.

Electos por Acta de Asamblea Nro 65º del 26 de octubre de 2007.
Buenos Aires, de octubre 2008.
Secretario General Mayor (Res) – Eduardo Héctor Vilella
Presidente Teniente Coronel (Res) – Eduardo M. Stafforini

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 688.
e. 21/10/2008 Nº 83.974 v. 21/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Oscar Luis Prieu, con domicilio en la calle Rosetti 1567, Florida, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. avisa que con retroactividad abril de 2004 transfiere fondo de comercio del local ubicado en Espinosa 2511/15 P.B. y P.A. C.A.B.A. que funciona como establecimiento geriátrico CAP. 9 HB - 27 ALOJ. a ZICKY S.R.L. representada por su socio gerente Ofelia Eva Mirochnik, domicilio Espinosa 2515 C.A.B.A. reclamos de ley domicilio de partes en Espinosa 2515 C.A.B.A.
e. 21/10/2008 Nº 89.396 v. 27/10/2008

Rectifico edicto Nº 86895 entre 4/9/2008 y 10/9/2008 **donde dice** Av. Vélez Sársfield 464 **debe decir** Av. Vélez Sársfield 458/62/64 P.B.; EP; 1º P.; 2º P. Y 3º piso de C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. Vélez Sársfield 464 de la C.A.B.A.
e. 21/10/2008 Nº 89.416 v. 27/10/2008

CAPIME INGENIERIA S.A. representado por el Presidente del Directorio, Sr. Daniel Corallo, con domicilio en Talcahuano 736, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, transfiere parcialmente a SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA S.A., representado por el Presidente del Directorio, Sr. Walter Palavecino, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la Ley Nº 11.867, su fondo de comercio dedicado al desarrollo de actividades de provisión, montaje, puesta en marcha y servicios post-venta de equipos generadores turbogás, sito en la calle Talcahuano 736, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires. La transferencia será perfeccionada el 2 de diciembre de 2008. Oposiciones de Ley efectuarlas en Juncal 802, Piso 5º, Dpto. “K”, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17 horas, a la atención del Escribano Carlos Alberto Guyot, dentro del término legal.
e. 21/10/2008 Nº 26.070 v. 27/10/2008

El señor Jose Luis Requena, D.N.I 7597889 con domicilio en Alberti 677 departamento Nº 7 (C.A.B.A), transfiere el fondo de comercio sito en la calle Adolfo Alsina Nº 1587 primer piso Cap. Fed, rubro Hotel sin servicio de comida, al señor Cristian Martin Speranza, D.N.I 22.162.667 con domicilio en Avenida Independencia Nº 1863, tercer piso departamento B, (C.A.B.A). Reclamos de ley en Adolfo Alsina Nº 1587, primer piso Cap. Fed, señor Jose Luis Requena titular fondo de comercio.
e. 21/10/2008 Nº 83.958 v. 27/10/2008

Se avisa que Mario Gustavo Laurenzi, domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 4713 C.A.B.A. transfiere Fondo de Comercio de su local sito en Av. LOPE DE VEGA 1501-05 y MIRANDA 5297 PB C.A.B.A. que funciona como “Café bar-casa de lunch-despacho de bebidas-elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, flanes” a Claudio Alberto Santome, domicilio Av. Lope de Vega 1501 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en Av. Lope de Vega 1501 C.A.B.A.
e. 21/10/2008 Nº 89.348 v. 27/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AERO-LINK S.A.

Por escritura del 15/10/2008, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: 1) Asamblea Gral. ordinaria unánime del 30/06/2008 de elección del Directorio y 2) Acta de Directorio Nº 87 del 30/06/2008 de distribución y aceptación de cargos: Presidente: Pedro MARTINEZ (P); Director Titular: Pedro MARTINEZ (H); Director Suplente: Otto Adolfo RITONDALE; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1125 Entrepiso, Cap. Fed. Analía Beatriz DI IORIO. Apoderada por escritura 210 del 15/10/2008, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 86.
e. 21/10/2008 Nº 14.275 v. 21/10/2008

AMBIENTACION Y PAISAJISMO OBRAS Y SERVICIOS S.A.

Escritura Nº 195 del 9/9/08. Aumento de Capital -art. 60 LSC- Cambio de Domicilio. Acta de Asamblea 27/03/08 - Renuncia: Lelyan Myriam Yonson D.N.I 2953580 y Lilia María Bayley Bustamante. Presidente: Susana Beatriz Aguirre, D.N.I. 2767626 y Director Suplente: Javier Sergio Jans, D.N.I 14121037. Todos Domicilio Especial en Sede Social.- Cambio de Domicilio a Godoy Cruz 2121 C.A.B.A.- Aumento de Capital de $ 100.000 a $ 250.000 Mediante Aportes Irrebocables. Autorización en Escritura Pública Nº 195 del 9/9/08.
Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 84. Folio: 216.
e. 21/10/2008 Nº 126.480 v. 21/10/2008

ARAG S.R.L.

Por poder de fecha 14-11-07 otorgado en Reggio Emilia, República de Italia, se designó represente legal y apoderado de la sociedad a Walter Mario Andreozzi Alesso, constituye domicilio especial en Italia 779, planta baja, oficina 2, Rosario, Pcia. de Santa Fe.- Por instrumento de igual fecha y lugar, se revocó poder y representación de Carlos Alberto Aleman, Marcelo Pablo Domínguez y Alberto Valerio Lisdero.- El firmante es el representante legal designado por el instrumento relacionado al comienzo del presente.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 80.

e. 21/10/2008 Nº 89.424 v. 21/10/2008

ARBOL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por acta de Asamblea 27/04/07 y acta de directorio del 22/05/07 se designaron y distribuyeron los siguientes cargos Presidente Olga Zurbano Vicepresidente Ariel Luis Schoijett Directores Suplentes Rosana Schoijett y Ingrid Schoijett todos con domicilio especial en Jose Hernandez 2321 piso 3 dpto 6 Cap. Fed. y por acta de directorio del 21/05/07 se cambia la sede social a la calle Jose Hernandez 2321 piso 3ro. departamento 6 Cap. Fed Daniel Schiariti autorizado por Actas de directorio 278 y 279 del 21/05/07 y 22/05/07.

Certificación emitida por: Silvina Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 44.

e. 21/10/2008 Nº 126.543 v. 21/10/2008

"B"

BASROCEREALS S.A.

Conforme surge de la Certificación Nº T008204059 de fecha 8 de Octubre de 2008, efectuada por la Escribana Liliana B. Piñeyro, en la Asamblea General Extraordinaria del 24.09.08, se resolvió en forma unánime aumentar el capital social sin modificación del Estatuto Social, de la suma de $ 1.000.000.- a $ 1.500.000.-, o sea un aumento de $ 500.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. Abogada Verónica Barbona, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 24.09.08.

Abogada – Verónica I. Barbona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 70. Folio: 911.

e. 21/10/2008 Nº 126.478 v. 21/10/2008

BIG WAVE S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 4/9/2008 se designaron para integrar el directorio como presidente a Rothschild Carlos Augusto, D.N.I 16.765.975 domiciliado en Lote 40, Km 43.500, Barrio Ayres del Pilar Pcia. de Bs. As.; como Vicepresidente a Zaragoza Bradaschia Juan Carlos, D.N.I. 16.058.214, domiciliado en Billinghurst 1246, San Isidro Pcia. de Bs. As.; como Director Suplente a García Paz Alejandro Manuel D.N.I. 16.219.007 domiciliado en Escalada 1200, General Pacheco Pcia. de Bs. As. todos con domicilio especial constituido en Esmeralda 740 Oficina 408 C.A.B.A. Autorización: Acta de Directorio del 4/9/2008 fojas 15 Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Abogada/Autorizada - Ana María Petratti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 55. Folio: 701.

e. 21/10/2008 Nº 126.724 v. 21/10/2008

BIMAR DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 16/03/07 se designa nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Mosquera. Director Suplente: Mario Rafael Biscardi. Ambos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 330 Piso 6º Oficina 612, C.A.B.A. Directora saliente: Paola Lorena Rolotti. Carolina Verónica Bouzas, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/03/2007.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 21/10/2008 Nº 126.705 v. 21/10/2008

"C"

CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA S.A.

Asamblea Ordinaria 24/6/08 se nombraron directores y distribuyeron cargos: Presidente: Oscar Enrique Le Calvet, Vicepresidente: Edgardo Amadeo Coppola, Titulares: Juan Carlos Burgwardt, Suplentes: Eduardo Mario Sierra, Marcelo Eduardo Torassa y Norberto Domingo Santiago Ardissone.- Acta Directorio del 24/6/08, los directores electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial: Juan Carlos Burgwardt y Eduardo Mario Sierra en Leandro N. Alem 690, Piso 8º; Oscar Enrique Le Calvet y Norberto Domingo Santiago Ardissone en San Martín 140, Piso 8º; Edgardo Amadeo Coppola y Marcelo Eduardo Torassa en San José 151, Piso 7º, todos en CABA.- Autorizada escritura 26/8/08, Fº 529, Registro 330.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2008. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 21/10/2008 Nº 126.499 v. 21/10/2008

CENTRAL PUERTO S.A.

Por Asamblea Especial Clase "A" del 10.10.08 se resolvió aceptar la renuncia del Dr. Leonardo Marinaro a su cargo de Director Titular, y designar en su reemplazo al Sr. Justo Sáenz quien se desempeñaba anteriormente como Director Suplente. Asimismo, el Sr. José María Vázquez asume el cargo de Director Suplente. Ambos Directores constituyen domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Juan Ricardo Balestra, autorizado por Asamblea Especial Clase "A" del 10.10.08.

Abogado - Juan Ricardo Balestra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 94. Folio: 401.

e. 21/10/2008 Nº 126.702 v. 21/10/2008

CHACOFOR S.A.

Asamblea Extraordinaria 15/9/08, resuelve por unanimidad, aprobar Balance Especial al 31/7/2008, el Plan de Partición, distribuyendo saldo de $ 414,58 así: Jaime Salomón Schmorak, LE 4072896, $ 355,85; Elida Beatriz Finkelstein, DNI 3267488, $ 58,73; los socios reciben los fondos en efectivo y se hace entrega de los recibos; designar a la señora Elida Beatriz Finkelstein para conservar libros y documentos sociales; proceder a la inscripción de la cancelación de la inscripción; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 15/9/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 101897. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 21/10/2008 Nº 126.510 v. 21/10/2008

CILBRAG S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 30-04-2008 se decidió el cambio de sede social a la calle Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se designó a los nuevos integrantes del Directorio, el que ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente Luisa Vara, DNI: 93.620.571, Vicepresidente Mauro Misuraca DNI: 29.636.303, Bruno Misuraca DNI: 31.492.003 Director titular y Director suplente Osvaldo Miguel Misuraca LE: 5.407.888. El término de la elección es por un ejercicio. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se informa que los Directores titulares cesantes son Luisa Vara, Mauro Misuraca, Bruno Misuraca, Julio Darriba y Osvaldo Miguel Misuraca como Director Suplente, todos oportunamente designados por Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 07-05-2007. Juan Gregorio Navarro Floria - Abogado – Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de Fecha 30-04-2008.

Abogado – Juan Gregorio Navarro Floria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 18. Folio: 561.

e. 21/10/2008 Nº 126.448 v. 21/10/2008

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

Expediente. 1645789. Se hace saber que por escritura 354 del 3-10-2008 pasada al folio 765 del registro 1637 de C.A.B.A. la sociedad, resolvió: 1) Reducir el capital social de la suma de $ 778.572,00.- a la suma de $ 584.406,00.-. 2) dejar compuesto el directorio por el término estatutario de la siguiente forma: Presidente: Ramiro Valdivieso Laso. Vicepresidente: Guillermo Miguel Calabrese. Director Titular: José Antonio Sánchez Elia. Directora Suplente: Silvia Virginia Sver, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en Olazábal 2836 de Capital Federal. 3) Reformar el artículo cuarto del estatuto, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS ($ 586.406,00), representado por QUINIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS (586.406) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal UN PESO ($ 1,00) y UN (1) voto por acción." 4) Reformar el artículo noveno del estatuto, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO NOVENO: En garantía de su gestión, los directores deberán constituir una garantía de Pesos Diez Mil ($ 10.000) consistentes en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. AUTORIZADA: Maria GARIBOTTO, por escritura 354 del 3-10-2008 pasada al folio 765 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 41. Libro Nº: 50.

e. 21/10/2008 Nº 83.939 v. 23/10/2008

COMPAÑIA AMERICANA DE SUPER EVENTOS S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas del 14-07-08, Leticia Arébalo, renunció como gerente de la sociedad y asumiendo como gerente Facundo DELRIO, quien fija domicilio especial Boulogne Sur Mer 969, piso 2º, departamento. "A", Ciudad de Buenos Aires. Mariano Duran Costa, autorizado por contrato del 14-07-08.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 094.

e. 21/10/2008 Nº 126.535 v. 21/10/2008

COMPAÑIA AMERICANA DE SUPER EVENTOS S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas del 16-04-08, Hugo Alberto CISTERNINO, renunció como gerente de la sociedad y asumiendo como gerente Leticia Arévalo, quien fija domicilio especial Boulogne Sur Mer 969, piso 2º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Mariano Duran Costa, autorizado por contrato del 14-07-08.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 094.

e. 21/10/2008 Nº 126.534 v. 21/10/2008

CONESTOGA ROVERS & ASSOCIATES CAPITAL LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resoluciones del directorio de Conestoga Rovers & Associates Capital Limited del 2 de abril de 2008, 30 de mayo de 2008, 2 de julio de 2008 y 23 de julio de 2008 se asignaron a la sucursal las sumas de $ 948.000, $ 602.000, $ 3.020.000 y $ 3.040.000, respectivamente, en concepto de capital. Representante legal designado mediante resolución social del 25 de mayo de 2006, Alejandro Esteban Messineo.

Abogado/Representante Legal - Alejandro Esteban Messineo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 42. Folio: 75.

e. 21/10/2008 Nº 126.698 v. 21/10/2008

CONSORCIO FLORIDA S.A.I.C.E.I.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 29-02-2008 se eligió el directorio y en la reunión de directorio del 29-02-2008 se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: José Victor Bolgar; Vicepresidente: José Beltrán Bolgar; Director Titular: Magdalena María Alos y Pablo Marbec constituyeron domicilio especial en la sede social calle Florida 890, C.A.B.A.- Autorizado por escritura Nº 407 del 14-10-2008, Fº 1243 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015514384/C. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 21/10/2008 Nº 83.977 v. 21/10/2008

"D"

DE FOX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2007 se designó Presidente a la Sra. Celia Alejandra Susacasa, DNI 18438888 y Director Suplente al Sr. Nicolás Ariel Lusicic DNI 17845840 y ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 827 1º "B" CABA. Abogada: María Florencia Bacqué Lago, autorizada en Acta de Asamblea del 26/10/2007.

Abogado – María Florencia Bacqué Lago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 71. Folio: 688.

e. 21/10/2008 Nº 126.454 v. 21/10/2008

DYLEMA S.R.L.

Avisa que por escritura del 24/09/08, renuncia al cargo de Gerente: Diego Emanuel Francisco Gaite.- AUTORIZADO ALDO H. SIVILO POR ESCRITURA Nº 223 DEL 24/09/08 ANTE MI.

Escribano – Aldo Hugo Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015513045/4. Matrícula Profesional Nº: 3396.

e. 21/10/2008 Nº 14.281 v. 21/10/2008

"E"

EL ARCANGEL S.A.

Comunica que por reunión de directorio celebrada el 07-08-06, se resolvió modificar la sede social a la calle Arenales 973, Piso 5º, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de modificación de sede social sin reforma de estatuto de fecha 07-08-06. Ana Isabel Victory. Nro. de Inscripción IGJ: 1.770.817.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 21/10/2008 Nº 126.540 v. 21/10/2008

EVES S.A.

Se hace saber que por escritura 1305 del 10-10-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A. Se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio del 01-10-08, en las cuales se eligieron y distribuyeron los cargos, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel Roel; Vicepresidente: Walter Manuel Hernandez; Directores Titulares: Carlos Alberto Perez y Marcelino Suárez; y Directores Suplentes: Manuel Rodríguez, Gustavo Jorge Zelayeta y Mariano Pérez Balconi, constituyendo todos domicilio especial en Tucumán 702 de C.A.B.A.-Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular Registro 359, por escritura 1305 del 10-10-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015512779/E. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 21/10/2008 Nº 83.973 v. 21/10/2008

"F"

FLAY S.A.

INFORMA: En Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 25 se designó al directorio por 2 ejercicios: Presidente: Mario Eduardo CECCHINI, nacido el 24/10/53, DNI: 11097509, viudo, Comerciante y domiciliado en la calle Ana María Janer número 6451 de Cap. Fed.- Director Suplente: José Luis DIVANO, nacido el 30/01/55, DNI: 11594515, casado, Comerciante y domiciliado en la calle Bolaños número 23 de Cap. Fed.; ambos argentinos y con domicilio especial en la calle Bolaños número 23 de Cap. Fed., quienes aceptaron los cargos.- Nancy Nora NUÑEZ, DNI: 25426616, Apoderada por Esc. 119 del 10/10/2008 Registro Notarial 1780 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 12.

e. 21/10/2008 Nº 89.344 v. 21/10/2008

"G"

GASINVEST S.A.

Roque Saenz Peña 938, 3º piso (C1035AAR) Buenos Aires, Argentina. Gasinvest S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.141 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de abril de 2008, se procedió a designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Diego Garzón Duarte (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Alain Petitjean (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Carlos Ormachea (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Ricardo Markous (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Muri Muhammad (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.), como Directores Titulares, y a los Señores Santiago Marfort (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Mauricio Russo (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Rubén Nasta (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Gabriela Roselló (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Marcelo Martínez Mosquera (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.) y Wan Zulkiflee Wan Ariffin (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. Autorizado por Acta de Asamblea del 22 de abril de 2008.

Abogado – Marcelo Brichetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 36. Folio: 123.

e. 21/10/2008 Nº 83.949 v. 21/10/2008

GLOBAL EQUITY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 29/4/2008 y Asamblea Extraordinaria Nº 9 del 22/9/2008 transcriptas por escritura 421 del 10-10-08 pasada al folio 2633 del Registro 508 de Cap. Fed., el Directorio ha quedado constituido por: Presidente: Luis Andrés MORNAGHI.- Directores Titulares: Carlos Sebastián MORNAGHI y Eduardo Angel PERESSINI. Director Suplente: Andrés MORNAGHI.- Asimismo en la citada Asamblea Extraordinaria se resolvió modificar el Art. 11º del Estatuto, estableciendo que la fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes con mandato por 3 años, y se designó como Síndicos Titulares a José María FRESCO, Ramiro Hernán PÉREZ y Fernando Miguel CALVO, y Síndicos Suplentes a Martín Nicolás OSIO, Héctor Leonardo DELGUY y Susana Inés FERNÁNDEZ. Los directores y síndicos electos constituyen domicilio especial en Reconquista 144 piso 10º C.A.B.A. Apoderada: María Soledad BARETA por escritura número 421 del 10-10-2008 Folio 2633 del Registro 508 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 4.

e. 21/10/2008 Nº 83.952 v. 21/10/2008

GRAVCI S.A.

En Asamblea del 9/11/2007, se acepto la renuncia de Maria Cristina Cirio al cargo de Presidente, y de Emilio Alfredo Gravier al cargo de Director Suplente. En Asamblea Ordinaria del 9/11/2007 y reunión de directorio del 12/11/2007, se designaron a los nuevos directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Emilio Alfredo Gravier, y Director Suplente: Maria Cristina Cirio, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyen domicilio especial en Piedras 172, piso 4, C.A.B.A. Maria Gabriela Volta, apoderada por Escritura 215 del 15/10/08, Fº 625, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 7.

e. 21/10/2008 Nº 89.371 v. 21/10/2008

GRENWALD S.A.

CANCELACION REGISTRAL SUCURSAL: Escritura de Protocolización de Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/06/2006, Fº 326, R.750, CABA, por la que se resuelve cumplir con la R.G 12/03 y 7/05 de la IGJ y cancelar registralmente la sucursal de la sociedad en la Argentina.- Autorizada a publicar edictos María Florencia Paez por escritura del 16/06/2008, Fº 157, R.750, Caba.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 11.

e. 21/10/2008 Nº 89.391 v. 21/10/2008

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I. Y C.

Por Asamblea del 27-6-08 y Acta de Directorio del 30-6-08 designó Presidente: Gastón Echegaray Vice: Armando Rubén Fazzolari, ambos domicilio especial Avenida Independencia 1668 C.A.B.A. y Director Titular: Carlos Nazareno Insolera, con domicilio especial en Sarmiento 1652 Piso 3º Oficina F C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 64, 30-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 101736. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 21/10/2008 Nº 89.378 v. 21/10/2008

"H"

HORMIGOMA S.R.L.

Por instrumento privado del 26/9/08 renunció como gerente Victoriano Sanchez. Se designó gerente a Mirta Noemí CHELOTTE con domicilio especial en Pedro Baliña 3926, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 26/9/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 21/10/2008 Nº 126.483 v. 21/10/2008

HURON CONSTRUCCIONES S.A.

Insc. 23/5/01 Nº 6365 Lº 14 SxA. Por Asamblea del 17/4/07 se designa Presidente Héctor Miguel Porreca, Director Suplente Mirta Beatriz Dagrossa, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1585, piso 11, oficina 40, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 17 de abril de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 21/10/2008 Nº 126.757 v. 21/10/2008

"I"

INDUSTRIAS WAMCO S.A.I.Y C

(I.G.J. Nº Correlativo: 905.317). Comunica Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/9/2008 se renueva el Directorio y Sindicatura designándose por el término de 3 años: Presidente: María Luisa Alonso Fernández; Vice-Presidente: Cecilia Alonso Arias; Directora titular: Rita Beatriz Tepper y por el término de 1 año: Síndico Titular: Zulema Elvira Faisal; Síndico Suplente: Mónica Inés Joseph, todos con domicilio especial en Cuenca 5121- C.A.B.A. Por reunión de Directorio del 9/9/2008 se ratifican los cargos.

Presidente - María Luisa Alonso Fernández

Certificación emitida por: Patricia Adriana Lanzon. Nº Registro: 570. Nº Matrícula: 4344. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 20.

e. 21/10/2008 Nº 83.942 v. 21/10/2008

INSTALACIONES TERMICAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 05/09/08 y reunión de Directorio de la misma fecha: 1) se resolvió aceptar la renuncia del Director Suplente Graciela Susana Pardiñas; 2) se designó Director Suplente a Fernando Javier Gonzalez, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social; y 3) se resolvió que continúe en su cargo de Presidente Ezequiel Martín Gonzalez, quien fijó domicilio especial en la sede social. Por reunión de Directorio del 07/10/08 se trasladó la sede social a Cabildo 2230 Piso 1º Depto "E" de esta Ciudad de Bs. As. Marisol Elizabeth Moauro, autorizada por Asamblea Ordinaria del 05/09/08 y reunión de Directorio del 07/10/08.

Abogada – Marisol Elizabet Moauro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 77. Folio: 435.

e. 21/10/2008 Nº 126.455 v. 21/10/2008

IONAR S.A.

Acta de 03/10/2008. 1) Presidente AMADO CABO 2) Director Titular ESTEBAN KARGES 3) Director Suplente: PATRICIA LAURA CABO. Director Saliente: HERNAN JAVIER CABO, todos domicilio especial: Arias 3422 CABA DANIEL BENZO autorizado en acta 3/10/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 396007. Tomo: 0154. Folio: 104.

e. 21/10/2008 Nº 83.964 v. 21/10/2008

IRUPLA S.A.

Por escritura N: 226 del 14/08/08 Registro 727 se decidió cancelar por adecuación a la ley 19550 (art. 124) la inscripción al Art. 123 L.S., Daniel Schiariti autorizado en escritura del 14/08/08.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 747.

e. 21/10/2008 Nº 126.546 v. 21/10/2008

"L"

LANDMARK INVESTORS S.R.L.

Por acta de asamblea del 14/10/08 se aumentó el capital social en la suma de $ 24.800.000, de $ 114.200.000 a $ 139.000.000. Rocío Santamarina, autorizada por acta de asamblea del 14/10/08.

Abogada - Rocío Santamarina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 90. Folio: 225.

e. 21/10/2008 Nº 126.740 v. 21/10/2008

LINOTOL ARGENTINA S.A.C.C.I.F.

Por asamblea del 17-8-08 Designo Presidente A Alejandro Ampelio Giordano y Director Suplente a Jorge Carlos Seillan todos con domicilio especial en Uruguay 864 piso 10 oficina 1002 C.A.B.A. Traslado la sede social a Uruguay 864 piso 10 oficina 1002 C.AB.A. Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 351 del 02-10-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 101733. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 21/10/2008 Nº 89.376 v. 21/10/2008

LOS NICOS S.A.

Por escritura del 10/09/2008, Fº 448, Nº 193, Registro 630 de Cap. Fed., a cargo del Esc. Nicolás Campitelli, se formalizó la Disolución y Designación de Liquidadores de LOS NICOS SA.- Liquidadores: Nicolás Federico Sgroi, argentino, nacido el 29/05/77, soltero, DNI 25.865.416, comerciante, domiciliado en Pacheco de Melo 1957, piso 10º, Cap. Fed.; y Nicolás Jordan, argentino, nacido el 24/06/78, soltero, DNI 30.136.284, comerciante, domiciliado en Arenales 1148, piso 8º, departamento "A", de Cap. Fed.; quienes aceptaron su designación. Santiago Mangudo Cheret D.N.I. 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 10/09/08, Fº 448, Nº 193, Registro 630, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 1949.

e. 21/10/2008 Nº 89.418 v. 21/10/2008

L'UNION DE PARIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 12.09.08 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Máximo L. Bomchil; Vicepresidente: Frédéric Dard; Directores Titulares: Yves de Mestier, Antonio Ramón Tedin, Marcelo Gustavo Fabiano y Hugo Pedro Lafalce; Directores Suplentes: Marcelo E. Bombau, Javier M. Petrantonio y Patricio Alberto Martin, todos por el término de un ejercicio, venciendo sus mandatos el 30.06.09. Los señores Bomchil, Lafalce, Bombau, Petrantonio y Martin constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los señores Dard, Tedin, Fabiano y de Mestier constituyen domicilio en Tte. Gral. J.D. Perón 650, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 12.09.08, pasada a los folios 115 a 117 del libro de actas de asamblea Nº 2, rúbrica Nº 83945-04, del 12.10.2004.

Abogado – Pablo Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 21/10/2008 Nº 126.489 v. 21/10/2008

"M"

MAGALCUER S.A.

El Directorio aprobó por acta del 19-05-2008 fijar el domicilio legal y social de la sociedad en la calle Junín 546 Piso 4º Departamento 2, CABA, Autorizado en esa acta Contador Jorge Dellá.

Contador – Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: 102548. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 21/10/2008 Nº 84.067 v. 21/10/2008

MANUEL MEZQUITA S.A.C.I.A.

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 14/9/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel MEZQUITA, Vicepresidente: Mariano Manuel MEZQUITA, Director Suplente: Inés Irene FAILLACE. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 1446 piso 2º Cap. Fed.- Autorizado Manuel MEZQUITA, Presidente, según instrumento privado del 14/9/2007.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 12.

e. 21/10/2008 Nº 14.318 v. 21/10/2008

MASURO S.R.L.

Asamblea de Socios, 22/9/08, por renuncia de Susana Filomena Zingoni, DNI 4.893.035, designan gerente a María Daniel Avilés, DNI 28180712, domicilio especial: Alfredo R. Bufa-

no 1867, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 22/9/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 101898. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 21/10/2008 Nº 126.509 v. 21/10/2008

MAXITEL S.A.

Instrumento: 24/9/08. Renuncia de Paula Marcia Alluz de Fernandez y designación directorio: Presidente: Augusto Miguel Alluz; Vicepresidente: María Delia Lucía Jiménez; Director Suplente: Juan Pablo Alluz, todos con domicilio especial en Ugarte 3145, Olivos, Pcia. Bs. As., y traslado de domicilio a Terrada 5767, Cap. Fed., todo resuelto por asamblea del 8/9/08 Abogada autorizada por instrumento privado del 24/9/08.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 21/10/2008 Nº 126.519 v. 21/10/2008

MEGATRONIK S.A.

Instrumento: 2/10/08. Traslado de domicilio a la Avenida Rivadavia 5264, local 5, Cap. Fed. resuelto por directorio del 30/9/08. Abogada Autorizada por instrumento privado del 2/10/08.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 21/10/2008 Nº 126.518 v. 21/10/2008

MGO S.A.

Comunica que por reunión de directorio celebrada el 6-08-08, se resolvió modificar la sede social a la calle Arenales 973, Piso 5º, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de modificación de sede social sin reforma de estatuto de fecha 6-08-08. Ana Isabel Victory.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 21/10/2008 Nº 126.539 v. 21/10/2008

MOÑO AZUL S.A.C.I. Y A.

Nº DE REGISTRO EN LA I.G. DE J.: 13.899. Reorganización societaria mediante fusión por absorción de SALVADOR LIGUORI S.A. (absorbida), por parte de MOÑO AZUL S.A. (absorbente).- a) MOÑO AZUL S.A., con domicilio social en la calle Tucumán 117 8vo. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia con fecha 5/10/1961, bajo el Nº 2009, Fº 550, Libro Nº 53, Tomo A, de Sociedades Anónimas Nacionales, b) SALVADOR LIGUORI S.A., con domicilio en la calle Lavalle 3161 3er. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia con fecha 29/11/1963, bajo el Nº 2239, Fº 234, Libro Nº 57, Tomo A, de Sociedades Anónimas Nacionales, comunican por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, L.S.C., que a) ambas sociedades han decidido fusionarse por incorporación de SALVADOR LIGUORI S.A., sociedad que se disuelve, a MOÑO AZUL S.A., sociedad incorporante; b) El capital de MOÑO AZUL S.A. se aumenta de $ 10.000.000 a $ 10.000.010; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.07.08: MOÑO AZUL S.A.: Activo: $ 144.752.247; Pasivo: $ 72.947.629; Patrimonio Neto $ 71.804.618, SALVADOR LIGUORI S.A.: Activo: $ 24.661.046,47; Pasivo: $ 18.954.829,01; Patrimonio Neto $ 5.706.217,46 d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 14 de octubre de 2008 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el día 17 de octubre de 2008. La fusión por absorción referida se concretará mediante el aumento de Capital Social Nominal en la Sociedad absorbente MOÑO AZUL S.A., por la suma $ 10, para proceder a la emisión de 10 acciones de valor nominal $ 1 cada una, Por su parte, SALVADOR LIGUORI S.A., de conformidad con las previsiones de los artículos 82 y 94 inc. 7 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales se disolverá sin liquidarse. La disolución de la sociedad absorbida se producirá en el momento de otorgarse el acuerdo definitivo de fusión. La absorbente mantiene su domicilio social en el indicado. Designado por Acta de Asamblea de fecha 3 de septiembre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 3 de septiembre de 2008.

Vicepresidente – Osvaldo Fabián Liguori

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 97.

e. 21/10/2008 Nº 26.075 v. 23/10/2008

"N"

NICOLAS ADRIAN PINTOS

Por escritura 599, del 08/10/2008, Fº 2295, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., el señor Adrián Pintos, hijo de Ramón Rafael Pintos y María Luxen, nacido el 28/08/1942, DNI: 7.699.467, transportista, argentino y con domicilio en Valle 36, piso 1º de C.A.B.A., emancipó civil y comercialmente a Nicolás Adrián Pintos, DNI: 33.915.141, con él domiciliado.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 08/10/2008, escritura 599, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 45.

e. 21/10/2008 Nº 26.006 v. 21/10/2008

NICOLAS LUIS BERTIN FRIGGERI

Emancipado por Escritura Nº 359 del 2/10/2008, Registro Nº 1711 de Capital Federal. Los ex cónyuges, Hernan Bertin, argentino, DNI 11.045.442, 3-8-54 domicilio Baez 790 CABA y Beatriz Maria Friggeri, argentina, DNI 11.078.537, 5-9-53, domicilio Alberti 457 Ituzaingo, Pcia Bs As. emancipan por habilitación de edad y autorizan a Nicolas Luis BERTIN FRIGGERI, argentino, 31-1-90 soltero, DNI 35.073.481, hijo de los dos primeros y con igual domicilio que su padre, para ejercer el comercio prevista en los artículos 10 y 11 del Código de Comercio. Nancy Edith Barre, escribana autorizante escritura 359 del 2/10/2008.

Escribana – Nancy Edith Bare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016514783/4. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 21/10/2008 Nº 89.358 v. 21/10/2008

NUEVOS EMPRENDEDORES S.R.L.

Por instrumento privado del 10.04.2007 se resuelve: mantener como Gerente al Sr. Socas, Pablo Alberto, DNI 23.787.458, según lo establece el art. 6º del estatuto social. Constituye domicilio especial en Chile 1348, Capital Federal. Pablo Alberto Socas designado en contrato del 30/12/2002.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 108.

e. 21/10/2008 Nº 14.280 v. 21/10/2008

"O"

OBRAS Y SERVICIOS ECOLOGICOS S.A.

Artículo 60/LSC. Acta del 23/06/08. Presidente: María Bélida Aguirre D.N.I. 4033505, Director Suplente: Javier Sergio Jans, D.N.I. 14121037 todos domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3525 C.A.B.A. Autorización en Instrumento Privado del 23/6/08.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 21/10/2008 Nº 126.476 v. 21/10/2008

ODONI ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 05/09/08 designó Presidente: Sara Zarate. Director Suplente: Juan Manuel Atara, por renuncia de Ricardo Salvador Gialdroni y Daniel Darío Sagrera y se decide trasladar el Domicilio legal a la calle Sarmiento 2331, Piso 1º, Of. "H", Cap. Federal, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 05/09/08: Jorge Angel Oliva. Exp. 1550444.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 094284. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 21/10/2008 Nº 26.001 v. 21/10/2008

"P"

PALDEN S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/5/08 se designó Presidente Hilda Ana Santoni y Director Suplente Sandra Sonia Mercedes Togni ambas con domicilio especial en Piedras 77, piso 12 "A", Cap. Fed. Firmado José Luis De Andreis, autorizado por escritura Nº 1024 del 1/10/08 ante el registro 1069.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014511149/4. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 21/10/2008 Nº 126.486 v. 21/10/2008

PENETONE HEALTH S.A.

La sociedad hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria con fecha 23 de mayo de 2008, ha resuelto designar un nuevo directorio de la sociedad, el que ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Boada L.E. 4.812.301, Vicepresidente: Ernest Keith Adamson, L.E. 5.565.917 Director suplente: Esteban Roberto Boada, DNI: 18.029.492. Todos los directores domicilio especial. La Pampa 2326, 3º "304" de la Ciudad constituyen Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2008.

Abogado - Hernán L. G. Campana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 44. Folio: 211.

e. 21/10/2008 Nº 9558 v. 21/10/2008

"R"

RAUL BANEGAS S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 28/04/08 se eligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Angela Molinaro de Banegas; Vicepresidente: Claudia Roxana Banegas; Directora Suplente: Marta Inés Sambartolomeo, todos ellos con domicilio especial en Hubac 4870, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Angela Molinaro de Banegas. Presidente designado en Acta de Asamblea de fecha 28/04/08. Firma y personería certificadas en foja especial Nº F-004419945 que se adjunta a la presente.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 14 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Luisa Laura Tridico. Nº Registro: 544. Nº Matrícula: 1886. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 14.

e. 21/10/2008 Nº 26.072 v. 21/10/2008

RODAMIENTOS FAG S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/septiembre/08 se resolvió: I) Aprobar la liquidación y cancelación registral de la sociedad. II) Aprobar el balance de liquidación final y el proyecto de distribución. III) Nombrar custodio de la documentación al Sr. Carlos Gyorgy, quien constituyó domicilio especial a tales efectos en Alvarez Jonte 1938, Cdad. Bs. As. Firmado: Alejandro Vidal, autorizado por Asamblea del 19 de septiembre de 2008.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 21/10/2008 Nº 126.496 v. 21/10/2008

"S"

SALESCO SALES COMPANY S.R.L.

Se establece la sede social en calle Melián 1810, segundo piso "B" CABA Firmado: Yanin Edith Palma autorizada por escritura pública Nº 191 del 14/08/08, folio 434, Registro 340 ante Escribano Osvaldo Emilio Lezama, Matrícula 2685.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 37.

e. 21/10/2008 Nº 83.975 v. 21/10/2008

SAN TELMO PARKING S.A.

Según escritura 608, del 15/10/2008, Fº 2331, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se protocolizó el acta de asamblea del 08/08/08: 1) Designación de Directorio: Presidente: Néstor Daniel Garcia.- Director Titular: Santiago Domingo Collavini.- Director Suplente: Leandro Rodríguez, todos con domicilio especial en Julio A. Roca 733, piso 4º de C.A.B.A..- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 15/10/2008, escritura 608, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Apoderada – María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 45.

e. 21/10/2008 Nº 26.007 v. 21/10/2008

SODEXHO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 01.09.08, se aceptaron las renuncias de los directores Olivier Liem y Gustavo Ziegler a sus cargos de presidente y director titular respectivamente, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Satya Menard; Vicepresidente: Jorge Macri; Director Titular: Gustavo Pistone, Directores Suplentes: Máximo Bomchil y Edwin Negron. Los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31.08.10. Autorizada por acta de asamblea del 01.09.08, obrante a fojas 39 del libro de actas de directorio Nº 4.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 21/10/2008 Nº 126.488 v. 21/10/2008

SODEXHO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 08.08.08 se procedió al cambio de sede social de San Martín 344, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Belgrano 456, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio del 8.08.08, obrante a fojas 81 del libro de actas de directorio Nº 4.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 21/10/2008 Nº 126.492 v. 21/10/2008

STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION- STANDARD BANK ARGENTINA S.A.

(SOCIEDAD DEPOSITARIA) Fondo Común de Inversión "1784 Inversión Pesos" Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 15969 del 28/8/2008, resolvió 1º) Aprobar el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión "1784 Inversión Pesos" por "Alpha Pesos". 2º) Aprobar las modificaciones efectuadas el texto del Reglamento de Gestión del citado Fondo Común de Inversión, el que se encuentra a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", en la calle Carlos María Della Paolera 265, Piso 18, ciudad de Buenos Aires.- Por escritura número 536 del 9/10/2008, Folio 1729, Registro 77, Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN DEL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN mencionado. Autorizado por escritura pública ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014510769/6. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 21/10/2008 Nº 32.382 v. 22/10/2008

"T"

TECAL S.A.

Por actas de asamblea Nº 9 y de directorio Nº 48 del 5-5-2008 se designa: Presidente: Antonio CORTESE. Director Suplente: Marta Inmaculada LUCCISANO. Ambos constituyen domicilio especial en Barragán 451, Piso 1º, "A", C.A.B.A. Por acta de directorio Nº 50 del 23-6-2008 se cambia la sede social a Barragán 451, Piso 1º "A", C.A.B.A. Enrique Santiago Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio del 1º-11-2007.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015513790/4. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 21/10/2008 Nº 14.279 v. 21/10/2008

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

Transportadora de Gas del Mercosur S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.223 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de abril de 2008, se procedió a designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Alain Petitjean (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Rubén Nasta (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Bruno Seilhan (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Carlos Ormachea (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Ricardo Markous (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Muri Muhammad (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.), Bernardo Velar de Irigoyen (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) y Carlos Príncipi (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) como Directores Titulares, y a los Señores Diego Garzón Duarte (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Gabriela Roselló (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), María Inés Canalis (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Hugo Carranza (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Marcelo Martínez Mosquera (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Wan Zulkiflee Wan Ariffin (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.), Silvina Indart (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) y Leonardo Marinaro (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. Autorizado por Acta de Asamblea del 14 de 2008.

Abogado – Marcelo Brichetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 36. Folio: 123.

e. 21/10/2008 Nº 83.950 v. 21/10/2008

"U"

UDOR S.R.L.

Por poder de fecha 14-11-07 otorgado en Reggio Emilia, República de Italia, se designó representante legal y apoderado de la sociedad a Walter Mario Andreozzi Alesso, constituye domicilio especial en Italia 779, planta baja, oficina 2, Rosario, Pcia.de Santa Fe.- Por instrumento de igual fecha y lugar, se revocó poder y representación de Carlos Alberto Aleman, Marcelo Pablo Domínguez y Alberto Valerio Lisdero.- El firmante es el representante legal designado por el instrumento relacionado al comienzo del presente.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 80.

e. 21/10/2008 Nº 89.423 v. 21/10/2008

"V"

VERTICE PUBLICIDAD S.A.

Por Asamblea Unánime Nº 14 del 21/09/2008 se elige como Presidente a Analía Elisabet YERI y Directora Suplente a Verónica Andrea OCHOA, ambos con domicilio legal y especial en Francisco Bilbao 3412 Planta Baja C.A.B.A. Alejandro Casal, autorizado por escritura 121 folio 214 fecha 1/09/08 ante mi registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 75.

e. 21/10/2008 Nº 84.083 v. 21/10/2008

"W"

WATEROUS INTERNATIONAL (LATIN AMERICA) S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/08 se designa: Director Titular y Presidente: Mario Rafael Biscardi y Director suplente: Alejandro Mosquera. Ambos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 6, oficina 612, C.A.B.A. Carolina Verónica Bouzas autorizada por Asamblea General Ordinaria del 25/07/08.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 21/10/2008 Nº 126.703 v. 21/10/2008

WOLFARM S.A.

CAMBIO DOMICILIO: Esc. 504 del 15.10.08 (Reg. 91 CABA) Por Acta Directorio del 31.07.07: se cambió el domicilio a Lavalle 557 7º piso CABA. Por Asamblea General Ordinaria 6: Se eligió Director Titular y Presidente a Gustavo Manuel Carus, y Directora Suplente a María Josefina Somoza, todos con domicilio especial en Lavalle 557 7º piso CABA LA ESCRIBANA AUTORIZADA POR Esc. 504, del 15.10.08.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016517141/C. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 21/10/2008 Nº 83.989 v. 21/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 66

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, secretaria única, cita en los autos "MENENDEZ CARLA DANIELA c/ AVALOS MARIA LUILIAN s/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expte. Nº 70855/06 por cinco días a los ejecutados MARA LILIAN AVALOS y ALEXIS JONATAN FRANZOTTI AVALOS a fin de que comparezcan en autos bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial". Firmado en buenos Aires, 16 de septiembre 2008.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 21/10/2008 Nº 89.406 v. 21/10/2008

Nº 71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 Piso 6º C.A.B.A., en autos "Bouchet Lilia Iris c/Sucesores de Bouchet, Annova Carmen y Carballo Oscar Héctor s/Prescripción Adquisitiva" emplaza a los sucesores de Annova Carmen Bouchet y Oscar Héctor Carballo para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Dr. Christian R. Pettis. Secretario.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 2008.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 21/10/2008 Nº 126.475 v. 22/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe y el proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones en el plazo de diez días a partir de la última publicación del presente, en los autos caratulados "PREVENT ARC S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. 90571), y que se han regulado los honorarios profesionales de los funcionarios de la quiebra.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/10/2008 Nº 89.409 v. 22/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "POLOTTO MARIO ALBERTO S/QUIEBRA" (Nº 098867) comunica por cinco tres que con fecha 4.04.2008 se decretó la quiebra 4e POLOTTO MARIO ALBERTO (LE. 4.422.184). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 2º "A" (TEL.: 4773-8104) hasta el día 10.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 23.12.08 y 10.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 13.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 05.03.09 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 21/10/2008 Nº 584.941 v. 27/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "NUEVEMASDOS S.A. S/QUIEBRA" (Nº 099528) comunica por cinco días que con fecha 25.09.08 se decretó la quiebra de NUEVEMASDOS S.A. (Insc. IGJ Nº 7723 Lº 102 de S.A. el 13.11.1986) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JOSE SALEMINI con domicilio en TTE. GRAL J. D. PERON 1730 PISO 2º "37" (TEL.: 4373-5481) hasta el día 12.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 06.02.09 y 07.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26.03.09 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 21/10/2008 Nº 584.940 v. 27/10/2008

Nº 11

POR CINCO DIAS: El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21, a mi cargo, comunica en autos "JOSE RIONS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 100.480/08, que el día 25 de septiembre de 2008 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la firma JOSE RIONS (CUIT 30-53021281-1), con domicilio social en Famatina 4033, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cr. Francisco, José Matías Costa, con domicilio en calle Sarmiento 1562, Piso 7º, Of. "F". Asimismo se ha establecido el día 02 de diciembre de 2008, como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos verificatorios y títulos pertinentes, ante el Síndico. Se ha fijado como fecha para que el Síndico presente el informe previsto por el art. 35 de la LCQ, el día 19 de febrero de 2009. El día 5 de marzo de 2009 se ha fijado para el dictado de la resolución judicial del art. 36 y el día 3 de abril de 2009 para la presentación del informe del art. 39 LCQ. Por último, se ha fijado fecha para realización de audiencia informativa el día 17 de septiembre de 2009. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el BOLETIN OFICIAL.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 21/10/2008 Nº 89.353 v. 27/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 14.467/04 caratulada "Jara Toppi, Rubén Darío S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a RUBEN DARIO JARA TOPPI, de nacionalidad paraguayo, de estado civil casado, C.I. de la República del Paraguay Nº 775.022, de profesión vendedor, nacido el 9 de Noviembre de 1962 en Encarnación de la República del Paraguay, con último domicilio conocido en la calle Toay Nº 6138, González Catan, Pcia. de Buenos Aires, quién deberá comparecer ante estos estrados dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de notificarlo de lo resuelto por este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2008.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 21/10/2008 Nº 584.933 v. 27/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Federal Nº 11 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N| 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: GERMAN HECTOR LUJAN D.N.I. Nº 12.488.750 con último domicilio conocido en Mitre 2477 Santa Fe —Capital—, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria interina.

e. 21/10/2008 Nº 584.932 v. 27/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, NOTIFICA a ADOLFO NAZARENO SOSA (DNI Nº 14.656.300) que con fecha 23/9/08 se resolvió: SOBRESEER TOTALMENTE a Adolfo Nazareno SOSA por el hecho investigado en los términos del art. 863 del C. Aduanero, dejandose constancia que la formación del expediente no afecta el buen nombre y honor del que gozare el nombrado. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 21/10/2008 Nº 584.926 v. 27/10/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	15/10/2008	MARIA LUISA MANGIERI	126342
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	15/10/2008	ALICIA PILAR TEDESCO	89332
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/10/2008	ELIDA PERALTA	86326
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/10/2008	JOSE CAPORALETTI y ELSA ASUNCION RUSSO	89310
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/10/2008	JUAN ADOLFO LINDNER y ALBA CLELIA CENTURION	89264
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/09/2008	JULIO ALONSO	89305
6	U	SILVIA CANTARINI	07/10/2008	LIA DORA DIGIORGIO	89302
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/10/2008	MENENDEZ EVANGELINA ROSA	89303
15	U	KARINA G. RAPKINAS	10/10/2008	ORENCIO GONZALEZ	126425
15	U	KARINA G. RAPKINAS	02/07/2008	ANTONIO ALBERTO ANILE Y NELIDA CLARA PEREZ	89258
15	U	KARINA G. RAPKINAS	15/09/2008	HORTENSIA BLANCA BRENTA	126366
15	U	KARINA G. RAPKINAS	07/10/2008	OSVALDO DOMINGO D'ALIA	89262
15	U	KARINA G. RAPKINAS	06/10/2008	HERMINIA DEL PILAR NEGRI	89252
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/10/2008	MILITELLO EMILIO FRANCISCO	89261
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/10/2008	JIMENEZ DORA	89260
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/10/2008	Raúl DEGLEUE	89326
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/10/2008	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	89278
17	U	MARIEL GIL	15/10/2008	RIZZO ANGEL VICTOR y MAZZARELLO LIDIA ROSA	126421
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	02/10/2008	DELIA BELARDINELLI	89309
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/10/2008	SILVANA FUCITO	89268
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/10/2008	CATALINA BRUNO	89296
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/10/2008	Juan José Miceli	126439
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2008	OSCAR OSVALDO DI FRANCESCO	89281
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/09/2008	ANDORNO Daniel Bernardo	89292
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/10/2008	Carmen Lucía D'Orio	126437
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/10/2008	Julio SCHNITMAN	126346
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/10/2008	Jorge Gontrano NEGRI GAGNA	89250
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/10/2008	MARIA TERESA INES SANTA MARIA	126438
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2008	JUAN ESTEBAN PADILLA	126429
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/10/2008	LUIS MARIA MASTRONARDI	126445
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/10/2008	GROSSO CARLOS FRANCISCO	86341
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	05/09/2008	ARENAS JULIA y GIL ANTONIO CONSTANTINO	126432
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/07/2008	MARIA TERESA RUSCONI	86330
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/07/2008	JOSE POPON	86331
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/10/2008	Roque FARINA	89324
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	30/09/2008	CATALINA TORELLO	89304
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/09/2008	SARA ESTHER JUANA ANTOLA	89334
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/10/2008	ERNESTO BERNARDO GARCIA	89301
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/10/2008	ANGELA MOSQUERA	89328
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/10/2008	ALEXINA DURRIEU	86387
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/10/2008	LEIVA MARGARITA DEL VALLE	89319
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/2008	PEREYRA MARIA CRISTINA RAMONA	86339
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/09/2008	IVNITSKY O IWIENIECKI EFRAIM	89265
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/09/2008	Abraham o Avraham Ivnitsky o Iwieniecki	89266
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/2008	LOPEZ DELGADO FLOREAL VOLTAIRE Y GAYOSO CARMEN	86335
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/09/2008	JORGE ABRAHAM ABDALLAH	89294
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/09/2008	ANTONIO LUIS ROBERTO VAZQUEZ VIALARD	5767
50	U	JUAN C. INSUA	01/10/2008	MARIA SILVINA CEBALLOS	89307
50	U	JUAN C. INSUA	10/10/2008	MARCELO FÉLIX RONCAROLO	89295
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/08/2008	Mitsue Akashi	126355
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	ANGELICA JUANA BRUNI	89333
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/10/2008	Antonio César Viera	89290
53	U	ALDO DI VITO	30/09/2008	ALBERTO FAUSTINO YOUNG	89308
54	U	JULIAN HERRERA	15/10/2008	LINO VICTOR MALMO	89300
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/07/2008	CARLOS JOSE CAFFARO	89293
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	29/09/2008	MARIA LUISA BENAVIDEZ	86343
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/10/2008	Celia Fazio y Concepcion Angela Scelato	89267
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/10/2008	MARIA ROSA PEPE	89271
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/10/2008	WELLINGTON HILARIO RODRIGUEZ GARAY	89317
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/10/2008	Isabel Pláceres FARINA	89275
65	U	JOSE MARIA SALGADO	07/10/2008	RIVAROLA ELEAZAR FERNANDO	126370
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	07/10/2008	VICTOR MARCELO DIAZ	86381
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/06/2008	RODOLFO ANTONIO PICIOCHI	89297
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/10/2008	ANDREA SUSANA MARIA DE LUCA	5766
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/10/2008	CASIRIAIN RAFAEL CRUZ Y POUSA ZORAIDA CONCEPCIÓN	89312
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2008	Manuel Munin, DNI 93.461.402	89325
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/09/2008	MIGUEL ENRIQUE TREVIÑO	86334

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	01/09/2008	Arturo Garcia y Jorge Arturo Garcia Savoia	126424
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/08/2008	MARCOS LUIS DEVITA	126352
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/2008	JULIO CARAM	126363
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/10/2008	SILVIA EVA CARAM	126365
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/2008	BLANCA MENENDEZ DE CARAM	126364
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/08/2008	DRAGO ZAVRTANIK Y ALOJZIJA HUMAR	126348
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2008	ALBERTO SANCHEZ	126393
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/09/2008	EDUARDO ALBERTO VALLESPIR	86397
79	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/10/2008	ABEL EDUARDO LOPEZ MARZOA	126356
79	U	PAULA FERNANDEZ	10/09/2008	MONICA FELISA GARGAGLIONE	89283
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/10/2008	ELVIRA ROSALIA FERNANDEZ	126394
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2008	ANTONIO JOSE TRONCELLITI	89253
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/10/2008	SOUTO EVANGELINA FLORA	86403
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	07/10/2008	MARTHA TOMASA VILLARREAL	89259
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/10/2008	ANIBAL SCHIAVI	89263
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/10/2008	Mariana Mestre Pujol	89289
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	29/09/2008	JULIO CESAR DEBONIS	5769
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/10/2008	LILIANA JOULIE	126426
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/10/2008	ARGENTINA CELIA CARPENTINO	89318
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	26/09/2008	EGIDIO LUIS FISTAROL y CONCEPCION LA BIANCA	89329
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	22/08/2008	VENNARI Silverio Alfonso	89256
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	08/10/2008	Hugo Arnoldo Lozano	89276
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	CARLOS RUDECINDO PEREZ	86324
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/10/2008	SUSANA HILDA DEGOY	126417
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	25/09/2008	VALCADA CATALINA BENITA	126379
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2008	CAPODURI CARLOS NICOLAS	126431
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	10/10/2008	GATTI LUIS JORGE	32432
100	U	MARIA CRISTINA BATTAGLE	04/07/2007	DEMARCO VICENTE	86385
104	U	HERNAN L. CODA	08/10/2008	JUN CARLOS DELUCA	89280
104	U	HERNAN L. CODA	14/10/2008	ANTONIO CHIAPPANO	89291
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2008	ELIDA LUCRECIA MINUE	89316
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/10/2008	Hugo Rene Mercado	126353
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/10/2008	GUILLERMO ALBERTO IMPERATORE	126395
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/09/2008	HECTOR GALATI	126423

e. 21/10/2008 Nº 1202 v. 23/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civ 20 a cargo de la Dra Ana Inés Sotomayor, Sec Única a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos “CONS PROP CALDERON DE LA BARCA 2148/50/52 c/ORQUERA DE VELLA MARIA DEL CARMEN s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS”, Exp. Nº 113929/2002, que el Martillero Roberto Cereijo, TE 011-15-57276899, rematará el 30 de octubre de 2008, a las 11,30hs en punto, en el salón de ventas de calle Tte Gral Juan D Perón Nº 1233 de Cap Fed, el 100% del inmueble ubicado en Calderón de la Barca 2148/50/52 Piso 2 Depto “D”, entre Marcos Sastre y Santo Tome de Cap Fed, designado en su titulo como Unid Func Nº 20._ Datos CATASTRALES: Circ: 15, Sec: 87, Mza: 4a, Parc: 6, U. F. 20, Matricula 15-55224/20, Base: U$S 22.000. El bien se encuentra desocupado, en buen estado y consta de 26m2 71dm2 de sup, así también de Estar-Com. con calef. de tiro balan. 1500 cal., vent. corrediza de alum. al que le provee aire y luz por dar a pulmón edif.; hacia la izq. pasillo comunic. de 2m aprox. con placard de 2 cuerpos y 2 bauleras el que esta empotrado a su derecha, al frente baño con bidet, receptáculo para ducha, lavatorio con pie todos estos de color blanco, azulejos hasta el techo el que posee una mancha de humedad y el extractor de aire, le falta inodoro y a la grifería la manija de accionamiento; a la izq. del pasillo esta la cocina con 1 mueble de bajo mesada sin mesada ni bachas ni grifería, alacena, calefón y vent. corrediza alum.; todos los pisos son cerámicos y las cajas de luz sin tomas e interruptores. DEUDAS: Rentas $ 812,69 al 28/05/07, OSN sin deudas al 19/09/05, Aguas Arg. (Residual) $ 2220,07 al 30/05/07, AYSA $ 174,38 al 31/05/07 y Expensas $ 15575,87 al 30/09/08, Mes de Sep $ 96,79. Se realizara al contado y al mejor postor, al suscribirse el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CCSJN 0,25% y la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad. El saldo de precio deberá ser depositado al 5to. día de aprob. la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del código procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda de expensas comunes (Conf. CNCiv en pleno del 18/02/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isa y otros s/Ejec. Hipot.). Exhibición 27/10/08 de 09 a 11hs. CERTIFICO que la publicación del presente se ha ordenado por dos días en el Boletín, Oficial y en el Diario “Página 12” de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 21/10/2008 Nº 89.385 v. 22/10/2008

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 4º de esta Capital comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “PRADON MARIA ALEJANDRA c/ BEBONI JUAN GABRIEL s/ EJECUCION HIPOTECARIA”, Exp. Nº 97436/05, que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 28 de Octubre de 2008 a las 11,30 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital el inmueble ubicado en calle Azcuénaga Nº 603 e/ 25 de Mayo y Av. Marcos Paz de la localidad y Pdo. Moreno, Pcia. Bs. As. y designado como lote 17 de la Mz. I. Según constatación el inmueble consta de: Jardín al frente, hall de entrada, dos habitaciones, baño completo, 1 cocina comedor completa, lavadero, galería semicubierta, patio al fondo con parrilla. Garage con entrada independiente. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Bazan y su esposa, en carácter de primo del demandado. Sup. Tot. 220 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. C; Mz. 196; Parc. 18. Matricula: 2333. DEUDAS: Rentas al 30/11/07 $ 73.749,90.- (fs. 204). Munic. Moreno al 26/9/07 $ 6.515,39.- (fs. 180). ABSA (Aguas Bonaerenses S.A.) al 27/7/07 $ 2.465,39.- con más $ 261,49.- (fs. 153). Expensas Comunes no existen en este caso. Según fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria” las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión no serán a cargo del adquirente, cuando el monto obtenido en remate no alcance para solventarlas, con excepción de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 “in re”) La venta se realiza Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: $ 120.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% (más IVA s/comisión). ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 0.5%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá depositarse, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 y 584 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 23, 24, 25 y 27 de Octubre en el horario de 14,00 a 18,00 hs.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.

María Claudia Del C. Pita, secretaria interina.

e. 21/10/2008 Nº 83.982 v. 22/10/2008

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Dolores Miguens, Juez Subrogante, Secretaría única —Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1º— comunica por dos días en autos “YERGANIAN ELISA Y OTROS c/ SIRMA S.R.L. Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” expediente Nº 15.527/1999, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día viernes 31 de OCTUBRE de 2008 a las 11:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE sito en la localidad de BERISSO, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un terreno DESOCUPADO sobre la calle pavimentada LA PORTADA con un Nº 4015 en su frente (a la izquierda del Nº 3981, que corresponde a la empresa “Gas Metal S.A.”) y al frente del establecimiento “Ecom”. Al fondo del terreno existe una construcción de un galpón sin terminar. CIR V, SEC RURAL, PARCELA 3970 m, MATRICULA 21562, Plano 114-19-1980. Medidas del terreno: 30 mts frente por 98 mts fondo. Superficie: 2.940 mts 2. BASE: $ 140.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. IVA s/ COMISIÓN. SELLADO DE LEY Y 0,25% (Precio correspondiente al arancel Acordada 24/00 CSJN). El saldo de precio deberá ser abonado en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. Hágase saber que no procede la compra en comisión y que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Lo adeudado en concepto de impuestos, tasas y contribuciones municipales y sanitarias, como así también lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18/02/1999 en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria” exímase a los compradores de subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del

mismo. DEUDAS: Según constancia de autos - EXHIBICIÓN: libremente, ya que se trata de un terreno totalmente abierto.

Buenos Aires, a los días 16 días del mes de Octubre 2008.
Eugenio R. Labeau, secretario.
e. 21/10/2008 Nº 83.985 v. 22/10/2008

Nº 48

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaria única, sito en Uruguay 714 P:3, Capital, comunica por dos días, en autos TAMBUSSI DE URETA, MARTA ELENA Y OTRO C/BASUALDO OLGA CONCEPCION S/ EJECUCION HIPOTECARIA - RESERVADO, Expte. Nº 107758/1999, que la martillera CLAUDIA STIMOLI, (Tucumán 1545, 4 piso 2º "A" - Te. 4371-3967, Capital,), rematará el día 31 de octubre de 2008, a las 12,30 hs, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Hernandez 80, (piso 6º U.F. 23 de la localidad de San Bernardo del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa (PBA) Nomenclatura catastral C. IV, S.RR., M.4, P.17C, Matrícula 22655/23, Sup. 98,34m2. Según informe de fs. 532 vta., se trata de un semipiso que consta de 3 amplios ambientes, y se encuentra totalmente amueblado y desocupado desde hace varios años. BASE $ 74.500.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 1,5% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%.Sellado de ley. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: Rentas (fs.470) al 30.09.07 $ 2.826,90 - Municipales (fs.478/80) al 27.07.07 $ 8.398,42 y Expensas al 31.10.08 $ 58.696,23. Aguas de la Costa (fs. 521) al 04/07/07 $ 8.965,32. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudan conforme constancias en autos, si la suma que se obtenga en subasta no resulta suficiente para solventarlas. Se hace constar que la compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cám. de Apelaciones en lo Civil del 10.06.03 y que no procederá la compra en comisión (art.598 inc.7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 22 de octubre de 2008, de 18 a 19,30 hs. y el día 23 de octubre de 11 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008
Rubén Darío Orlandi, secretario
e. 21/10/2008 Nº 89.566 v. 22/10/2008

El Juzgado Nacional .de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sita en Uruguay 714, piso 3ro. de la Cdad. de Bs As, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A c/BURGOS, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria- Exp. Nº 62600/1993 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Martes 28 de Octubre de 2008 a las 12.00 hs en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle General Belgrano 580 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ I; Secc. A, Manz. 52, Parcela: 14, Matricula: Nº 12479, Superficie del terreno según informe de dominio: 309,36 m2.- Base: $ 50.000.- Seña: 30%, Comisión: 1,5% más IVA s/comisión Arancel acordada 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Asimismo, hagase constar en los edictos que la compra podra ser realizada a traves de mandato verbal o tacito en los terminos de la Acordada 1016, de la Excma Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 1º de Junio de 2003. Hagase constar que no procedera la compra en comision ni la cesion del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviertase que tampoco se admitira la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Según informe de constatación se trata de un inmueble ocupado por la Sra. María Celina Rodríguez, en su carácter de propietaria, conjuntamente con su hija la Sra. Lilian Bello y su esposo. En cuanto a las características físicas del lugar se puede constatar que se trata de dos viviendas una en el frente del predio y otra más chica en el fondo, entre medio de ellas, en el centro del terreno se encuentra una pileta de plástico, una parrilla y un patio mitad cubierto y la otra mitad descubierta. La totalidad del predio es de aprox. 7 metros de ancho por 50 metros de fondo. La del frente esta compuesta por dos dormitorios, baño, cocina, un lugar de estar todo ello en planta baja, y en el altillo un dormitorio. Esta casa esta habitada por la Sra. Lilian Bello y su esposo. La casa del fondo, es más pequeña se encuentra formada por una única habitación, baño, cocina y lavadero, en el fondo del terreno se encuentra otro pequeño jardín con un galpón pequeño con puerta y ventana - Informe de deudas: a Fs. 788 ARBA al 31/05/2008 $ 3226,20, a fs. 751 OSN informa al 15.02.08 Partida nro. 116-0004790-000/7 no registra deuda, a Fs. 758 AYSA el 21.02.08, informa deuda de $ 19,63, a Fs. 783, Aguas Argentinas informa deuda al 23.04.08, de $ 45,85, y la Municipalidad de San Fernando informa deuda $ 5667,17, al 04/03/08- Se deja expresa constancia, que teniendo en cuenta lo establecido por la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac y otro s/Ejecución hipotecaria" con fecha 18 de febrero de 1999: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 23 y 24 de Octubre de 2008 de 15 a 17 hs. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá a quien resulte comprador que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CPCC.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de Octubre de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 21/10/2008 Nº 83.984 v. 22/10/2008

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Sec. Unica a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso CABA, comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. JOSÉ E. URIBURU 448/50/54/60 C/FRIEDMANN SIROTA, LUIS Y OTROS S/EJEC. DE EXP (UFº 112)" Expte Nº 101764/05, que el Martillero Rodolfo P. Frasca rematará el día 28 de Octubre de 2008 a las 10.45 hs en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral J. D. Perón 1233, CABA, el inmueble UF Nº 112, cochera ubicada en el 3º piso del inmueble sito en Pte. José E. Uriburu con entrada por el Nº 450, entra las de Avda. Corrientes y Lavalle Mat. 11-43/112. Sup. 15,21mts2. Porcentual: 0,28 centésimos. Nom. Cat. Circ. II. Sec. 9. Manz. 46. Parc. 33 a. La misma se halla desocupada, conforme constatación obrante en autos. Al contado y mejor postor. BASE: $ 10.000. Seña: 30%. Com: 3%. Arancel 10/99 0,25 s/precio obtenido en subasta. Deudas: (Fs. 163) al 03/10/07, OSN, no registra deuda; (Fs. 159) RENTAS al 04/10/07, $ 347,57; (Fs. 155) AISA al 02/10/07, $ 118,89; Expensas al 06/08, $ 17.660,76; Expensas 07/08, $ 214,63. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por Ministerio de Ley (Art.133 del CP), debiendo integrar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, dentro de los 5 días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Inmueble sujeto a régimen de la Ley 13.512. Exhibición: 24 y 25 de Octubre de 12.00 a 14.00 hs. Para más informes ver el expediente.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.
e. 21/10/2008 Nº 83.980 v. 22/10/2008

Nº 72

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 72, a cargo de el Dr. Luís Alberto Dupou, Secretaria Única del Dr. Daniel H. Russo, con asiento en Uruguay 714, 6º P. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "DE LARA MARÍA DE LA PAZ c/ VARGAS CATALINA s/ Ejecución Hipotecaria (Exp. Res. 67582/04) que el Martillero Alberto Jorge Aliano rematara el día 28 de octubre de 2008 a las 12:45 hs. en punto en el Salón de Ventas Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cesáreo B. Quiróz 2390 esq. Cuyo de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Pvcia., De Bs. As., Matrícula 3391. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. 4, Manz. 24, Parc. 22 "e", Según constatación agregada en autos, se trata de una casita premoldeada en esquina sobre pavimento; consta de jardín al fte., dos habitaciones, cocina y baño semi-instalados con agua por motobombeador; en la parte posterior a la vivienda hay una habitación, comedor cocina y baño con techo de chapas y en construcción, todo en mal estado de conservación y habitabilidad. Se encuentra ocupado por el Sr. Víctor Fernández con sus cuatro hijos en carácter de familiar de la propietaria de la finca. Base U$S 10.639,62.- Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor en el acto de la subasta.- El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., (art. 133 CPC) y abonar el arancel del 0,25% por Acordada 10/99.- Deudas informadas en autos: Municipal $ 7.891,29 al 31/8/07.- Rentas $ 1.577,90 al 09/11/07, no posee deuda de agua corriente dado que la zona donde se sitúa el inmueble se encuentra fuera del radio de suministro de dicho servicio Se comunica la vigencia del plenario autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el Comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. Exhibición 25 y 27 de Octubre de 2008 de 11 a 15 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 21/10/2008 Nº 89.426 v. 22/10/2008

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 Pº 3º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/NERVO AMANDA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 65473/98, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 27 de Octubre de 2008 a las 11:30 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el lote de terreno, quinta nro. 37, ubicado en la Ciudad de General Pico, Lote 12, Fracción C, Sección Primera de la Provincia de La Pampa, matrícula I-13055, partida 657.441. Nom. Cat.: Ej.021; Circ.I; Rad.H; Mza.46; Parc.25 parte de la Quinta Nº 37 Superficie: 192m2; linda por su fte. al NO c/Calle 27- A. Etcheto; e/m con parc.18 de la Manz.32; por su otro fte. al SO c/ Calle 108; por su ochava al O. c/intersecc. de ambas calles; al SE c/parte de la parc.24 y al NE c/parc.26. Según informe del 17/7/08 el inmueble está sito en la Calle 27 Oeste Nº 385, sobre dos lotes, siendo el inmueble a subastar el lote lindero que forma la esquina de la Calle 27 Oeste con la Calle 108 y en él se encuentra construido el garaje con un lavatorio, inodoro y ducha, atrás una pileta de natación de cemento y el resto es jardín, se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Alzamora y la demandada en calidad de propietarios. Deudas: Municip. de Gral. Pico fs.166/9 al 15/02/07 $ 2.238,02. Coop. Regional de Electricidad Obras y Otros Servicios de Gral. Pico Ltda. al 16/05/07 fs.181 sin deuda por red de cloacas y agua potable. DGR de La Pampa fs.189 al 20/07/07 $ 430,33. BASE: $ 40.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25% Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.133 del CPCC así como depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art.584 del CPCC). Visitas: días 23/10 de 16 a 17:30 horas y 24/10 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008
Daniel Rubén Tachella, secretario
e. 21/10/2008 Nº 89.507 v. 22/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1211, P.B., hace saber por dos días en los autos "ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS WECALO S.A. (C.U.I.T. 30-55999115-1), s/ Quiebra, s/ conc. Especial Promovido por Banco Ciudad de Buenos Aires", Expediente Nº 87.920, que el martillero Guillermo T. Chiappetti CUIT Nº 20-12274890-2, rematará el día JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Las siguientes máquinas: LOTE 1: Una máquina impresora OFFSET, marca ROLAND, modelo FAVORIT RVF OB, Nº 39 B 5523, la que se encuentra acoplada con una estación marca MABEG, modelo BVF OB Nº 60.592; con su tablero correspondiente. LOTE 2: Una máquina impresora OFFSET, marca NEBIOLO, modelo INVICTA 38 R, Nº 81.718. LOTE 3: Una máquina impresora OFFSET, marca NEBIOLO, modelo INVICTA 238 R, accionada por un motor principal marca SICME tipo C 16MNPV.B 3 NAO616.76. 2. LOTE 4: dos bombas de aire con motor. SIN BASE – AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24/2000 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Los bienes se exhibirán los días 10 y 11 de noviembre de 10 a 12 horas, en la calle Eva Perón Nº 4042, Villa Billinghurst, Pdo. San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 21/10/2008 Nº 584.930 v. 22/10/2008

Nº 13

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 13, A CARGO DE LA DOCTORA ALEJANDRA N. TEVEZ, SECRETARÍA Nº 25, mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Cap. Federal, comunica por dos días en autos "INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA C/ ESTÍMULO S.A. S/ EJEC. DE EMBARGO S/ INC. DE ENAJENACIÓN (BIEN INMUEBLE PARTIDO DE TIGRE)" Expte. Nro. 089256, que el martillero Eduardo Saravia, CUIT 20-05469127-1, R.I., (Oficinas en Viamonte 1454-7º "B" y Tel. 4375-6073 y 15-4490-8326) rematará el VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2008, A LAS 13,00 hs., —en 41 punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 65% indiviso, de propiedad de Juan Antonio Cueto, del lote de terreno sin construcciones ubicado en la Sección I (Islas), del Pdo. de Tigre, Fracc. 485, Parc. 4b. Mat. 904-1969 con frente al río Carapachay al 600. En el existe un cartel que dice "Isla Don Francisco". Consiste en un lote baldío y desocupado que mide 25,40 m. s/el río Carapachay; el lado sur 566,62 m. y el norte describe un martillo de 127,72 m., 90,07 m. y 461,86 m. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a

partir de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: Libre por tratarse de un lote de terreno desocupado. No obstante ello el martillero concurrirá el lunes 27 de octubre de 10 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 26.812,59. SEÑA 30%, COMISIÓN 3% mas IVA. SELLADO DE LEY 1%. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO, deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.C.C.N. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7º de la ley 23.905, será a cargo del vendedor, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de subasta en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Sebastian Julio Martorano, secretario interino.
e. 21/10/2008 Nº 83.981 v. 22/10/2008

Nº 14

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, Piso 2º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica por 2 días en los autos caratulados: INTERSAC S.A. C/ROCCA, S.A. S/ Sumario. Exp. Nº 087070, CUIT. Nº 33.5187504-9, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427-3, (tel: 4953-1541) REMATARA el día Miércoles 29 de Octubre de 2008 a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: El inmueble ubicado en Avellaneda, frente a la calle Berutti entre las de Constitución y Colon. Datos Catastrales: 1) CIRC. II, SECC: B, MANZ: 35, PARC: 12. a. MATRICUALAS: 41.200; 2) 41.199; Inmuebles ubicados frente a la calle Lavalle Nº 375 entre las de Constitución y Colon. 3) 41.197; 4) 41.198. Pcia. De Buenos Aires Partido de Avellaneda. (cuyas condiciones de dominio obran en el certificado de fs. 295/309). El inmueble se trata de dos galpones, ocupado por el Sr. Horacio Oscar Giuliano, Argentino, mayor de edad quien ocupa en carácter de inquilino con contrato vigente (ver fs. 404/5), los galpones se utilizan para depósito de mercaderías propio y de terceros. El estado general es bueno y los lotes de terrenos están unidos y comunicados entre si con techos de chapas a dos aguas y chapas traslucidas, piso de cemento alisado y portones de gran altura para ingreso de camiones de gran parte, en entre piso baños P/B y oficinas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: BASE: $ 685.0001 SEÑA: 30%; COMISION: 3%; COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00 Y SELLADO DEL LEY 1%. Todo a cargo del comprador y en el, acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento— del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al proceso 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Las tasas impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio—, serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente, planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. ADEUDA: INMUEBLE: Calle Lavalle Nº 375: (s/fs. 267) A.B.L.: PARCELA: 13: $ 12.930,99 al 20/3/07- (Fs. 271) PARCELA: 22 $ 12.929,28 al 20/3/07- (Fs. 275) PARCELA: 23 $ 12550,60 20/3/07-; (S/fs. 236) A.A.S.A.: $ 66.571,15 al 4/1/07 segun fs, 104 están bajo un solo Interlocutor comercial; (S/Fs. 201) RENTAS: $ 20.448 al 30/11/06. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE. EXIIIBICION: Los días 24 y 27 de Octubre de 2008, de 15 a 17 horas. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.
Karina Ferrario, secretaria interina.
e. 21/10/2008 Nº 83.951 v. 22/10/2008

Nº 17

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 17, SECRETARIA Nº 33, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, Cap. Federal, comunica en el juicio “CIA. ARG. DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO. S.A.) S/QUIEBRA S/ INC. DE LIQUIDACION DE BIENES” Expte. Nº 047.811, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 10:45 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp: de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% del mueble ubicado en calle C. Onelli entre Tablada y Fray Luis Beltrán, de la localidad de Moreno, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, que mide 10 mts. de frente por 33 mts. de fondo. (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Manz. y 128, Parc. 5. Matrícula 47.913). Se trata de un terreno baldío desocupado y dista a 27,50 mts. de la intersección de la calle Onelli con la calle Canadá. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 5.600. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA. SELLADO DE LEY 1% Arancel 0,25%. Saldo de Precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: LIBRE. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptan en los términos del Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (vigente desde el 01-01-03) hasta cuatro días antes de la subasta, las que se abrirán en audiencia publica el 17-10-08 a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/10/2008 Nº 584.936 v. 21/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 17, SECRETARÍA Nº 34, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PISO 3º Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio “DUER LEON R. S/QUIEBRA” Expte. Nº 46.575, que el martillero Eduardo Saravia CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 11 hs —en punto— en la Of. De Subastas Judiciales con sede en la Corp. De Remadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso de propiedad del fallido (DNI Nº 11.815.646) de la U.F. 5 piso 1º de Lafuente 287 e/Juan B. Alberdi y José Bonifacio, Cap. Federal (Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 51, parc. 26. Mat. 5-14429/5). Departamento en el contrafrente del edificio señalado con la letra “C” de 48,07 m2 cub. y 22,24 m2 semicub. Total 50,31 m2. Porc. 3,94%. Se compone de living-comedor, pasillo de circulación, dos dormitorios (uno de ellos con pequeño balcón corrido), baño completo, y cocina. Ocupado por el fallido y su familia. En regular estado de conservación. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, antihéroes a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión, se encuentran a argo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de octubre de 2008 de 13,30 a 15 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al mejor postor. BASE $ 39.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Arancel 0,25%. de corresponder IVA por la venta se encontrará incluido en el precio. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El adquirente deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán conf. art. 162 del Reg. del fuero hasta 4 días antes de la subasta. El comprador deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/10/2008 Nº 584.942 v. 23/10/2008

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “BAEZ DARIO s/QUIEBRA” Exp. Nº 053410, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 5 de Noviembre de 2008 a las 12,15hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el automotor Marca: PEUGEOT. Modelo: 505 SR Familiar 1985. Dominio: WMV 529. Según constatación el automotor se encuentra funcionando en buen estado de uso y conservación. Posee equipo de gas y tanque con documentación en autos. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. BASE: $ 7.000.- SEÑA: 20%. COMISION: 10%. (más IVA sobre la misma) ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa al contado y al mejor postor, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El IVA no se encuentra incluido. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta y la apertura de las mismas se efectuará por el Actuario ese mismo día a las 12.30hs. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. Se fijan para exhibición los días 30 y 31 de Octubre en el horario de 15,00 a 17,00 hs. en Av. Alvear 1749 PB de esta Ciudad.

Buenos Aires, octubre 6 de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/10/2008 Nº 584.998 v. 22/10/2008

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50 a mi cargo c/asiento en Av. Callao 635 p: 4º Cap Fed comunica por dos días en el Boletín Oficial en el juicio “BANCO CREDICOOP COOP. LTDO C/ BUDANO EDUARDO ALBERTO Y OTROS S/ Ejecutivo” exp. Nº 023535 que el martillero Ernesto Centenari CUIT 20-04557992-2 rematará el día 28 de octubre de 2008, a las 12 hs. en punto en Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal el inmueble sito en Bouchard 1664 Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires cerca Estación Rafael Castillo NC Circ IV Secc B Manz 4 Parc 24 Mat 28777 lote 9 Casa familiar living comedor 2 dormitorios, cocina y baño, pequeño jardín al frente y al fondo. Ocupado por Vilma Nancy Vera DNI 12483310, con su hija Gisela Vanesa Budano DNI 31.829.622, y su hijo Fernando David Budano. Venta “ad corpus” al contado y al mejor postor Base $ 35.000 seña 30% comisión 3% IVA s/comisión cargo comprador arancel CSJN 0,25% Sellado Ley 0,50% Todo en efectivo en el acto del remate doctrina establecida Cámara Nacional Civil en pleno inre “SERVICIOS EFICIENTES SA C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUC. HIPOT.” Gastos honorarios sellados otros que tengan directamente vinculados con transferencia de dominio a realizarse favor del adquirente en pública subasta diligencias inscripción registral del bien al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas estarán a cargo exclusivo del comprador Deberá denunciar dentro tercer día realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos dentro quinto día aprobada la subasta depositará el saldo precio Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a órden de éste Juzgado y Secretaría como pertenecientes a éstos autos caso contrario será declarado postor remiso, y se ordenará nueva subasta art. 580/584 CPCC El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas, art. 41 CPCC. Deudas: Rentas $ 6209,76 al 17-07-2004, Municipalidad de la Matanza $ 1.300,68 al 24-05-2004. Exhibición días 23 y 24 de octubre de 2008 de 15 a 17 hs Informes luiscentenari@hotmail.com 15-56665000.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 21/10/2008 Nº 89.428 v. 22/10/2008

Nº 26

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos “CASA NERVION S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLE (DE LA CALLE 25 DE MAYO 864, CAÑUELAS, PCIA DE BS. AS.)” Exp. Nº 049675 que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8) Te. 4813-0730, rematará el día 31 de octubre de 2008 a las 11:15 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del lote 2 y lote 2ª ubicados en la calle 25 de Mayo Nº 864, Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Catastral: Cir: I, Sec: A, Manz 39, Parc 7a. Matrícula Nº 14.165. Sup. total parcela 1.075,65 m2. El inmueble consta: Por entrada por el Nº 864m, pasillo, 1 ambiente grande a cada lado, vestuario, 3 baños y al fondo otro gran ambiente, todos los ambientes destinados a taller de costura. Por portón grande de entrada para autos, sin chapa municipal y hacia numeración ascendente, entrada para autos a jardín y al fondo una vivienda y otra construcción aparentemente destinada a garaje y/o depósito y patio libre. Se encuentra ocupado por un tercero que no justificó la ocupación y el eventual lanzamiento de los intrusos y ocupantes correrá por cuenta y cargo del adquirente. BASE $ 120.000, al contado y mejor postor, SEÑA 30%, COMISIÓN 3% mas IVA, sellado 1%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme art. 133 CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 CPCC. No se permite la compra en comisión. Deudas: Rentas $ 695,70 al 31/07/2007 y Municipal $ 431,74 (servicios sanitarios) y $ 574,03 (servicios generales) ambas al 25/07/2007. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos; las deuda posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas; y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta. Exhibición: días 27 y 28 de octubre de 2008 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 21/10/2008 Nº 83.979 v. 23/10/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ANTERIORES

NOBEL BIOCARE USA, LLC, SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución del directorio de la casa matriz de Nobel Biocare USA, LLC, de fecha 15 de julio de 2008, se decidió la apertura e inscripción de una sucursal de Nobel Biocare USA, LLC en la República Argentina. 1) Único socio de Nobel Biocare USA, LLC: Nobel Biocare Holding USA, Inc., constituida e inscripta conforme a las leyes de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en Savi Ranch Parkway 22715, California, Estados Unidos de América; 2) Denominación de la sucursal: Nobel Biocare USA, LLC, Sucursal Argentina; 3) Sede social de Nobel Biocare USA, LLC: Savi Ranch Parkway, Yorba Linda, California, Estados Unidos de América; 4) Sede social de la sucursal argentina: Av. Santa Fe Nº 2844, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto de la sucursal argentina: venta de equipos dentales; 6) Plazo de duración de Nobel Biocare USA, LLC: indefinido; 7) Capital social de la Sucursal de Nobel Biocare USA, LLC: ninguno; 8) Administración de Nobel Biocare USA, LLC, Sucursal Argentina: a cargo de su representante legal; 9) Datos del representante legal de la sucursal argentina: Miguel León Celorrio, argentino, casado, DNI 16.973.598, empresario, casado, nacido el 2 de agosto de 1964, con domicilio especial en: Santa Fe Nº 2844, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se informa que Nobel Biocare USA, LLC, Sucursal Argentina, continuará con la actividad de Nobel Biocare USA, Inc., Sucursal Argentina, que será disuelta por haber sido objeto de una fusión transnacional. El que suscribe se encuentra autorizado por resolución del directorio y poder de Nobel Biocare USA, LLC del 15 de julio de 2008.

Abogado/Autorizado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2008. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 20/10/2008 Nº 126.588 v. 21/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

7 RED INC. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de 7 Red Inc. S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 6 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en Adolfo Alsina 1360 2º piso of. 209 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el articulo Nº 234 de la Ley Nº 19550 para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. EL DIRECTORIO

Mario Miguel Grossi, designado presidente de 7 Red Inc. S.A. por acta de Asamblea de fecha 23 de Marzo de 2007, transcripta en hoja Nº 9 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 15.

e. 20/10/2008 Nº 86.378 v. 24/10/2008

ACAPULCO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Av. Corrientes 1719, 4º piso de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta;
2º) Capital Social. Adecuación, aumento e integración.
3º) Cambio de Sede Social.
4º) Modificación integral de Estatuto.
5º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea del 30/05/06.

NOTA: El texto estatutario de acuerdo a las modificaciones propuestas se encuentra a disposición de los socios en el domicilio de la convocatoria.

MARIA CAROLINA MORENO, Administradora y Socia Comanditada según Asamblea 30/05/06.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 5.

e. 16/10/2008 Nº 86.267 v. 22/10/2008

“B”

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.564.010). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria y ordinaria para el día 5 de noviembre de 2008, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle 310, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del estatuto social a fin de adecuar su texto para prever una opción preferente de compra a favor de los accionistas en eventuales transferencias de acciones de la sociedad:
3º) Modificación del artículo 10º del estatuto social a fin de fijar un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8) Directores Titulares y asignar al Presidente del Directorio doble voto para el caso de empate:
4º) Modificación del artículo 14º del estatuto social a fin de organizar el Comité Ejecutivo y reglamentar su funcionamiento. Designación de sus miembros para el período 2008/2009. Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo Permanente creado por acta de Directorio del 11/07/2002.
5º) Designación de Directores Titulares para el período 2008/2009.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el período 2008/2009.
(para la consideración de los puntos 5 y 6 la asamblea sesionará con carácter de ordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 7 de diciembre de 2007.

Presidente – María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 30.

e. 20/10/2008 Nº 126.434 v. 24/10/2008

“C”

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de “CAMIFE SOCIEDAD ANONIMA” para el día 6 de noviembre de 2008 a las 18:30 horas en primera convocatoria en el local de la calle Avda. De Mayo 1348 —Ciudad Autónoma de Buenos Aires— y en segunda convocatoria a las 19:30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, en ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Destino del resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en general.
4º) Determinación numuro de directores y designación de los mismos por el término de un año.

El Director - LUIS GONZALVO PEIDRO - Presidente - DNI 93.269.936 Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas Nº 1.629.334 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 20/12/2007, rubricado el 15/12/98, bajo el Nº 110-607-98 folio 77.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 47.

e. 17/10/2008 Nº 86.290 v. 23/10/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de noviembre de 2008, a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda, convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y tratamiento de los balances y estado de resultados que se hallen pendientes.
3º) Consideración y tratamiento del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008;
4º) A pedido del accionista Gran Vía S.A:. “Distribución entre los socios, y para ser retirados por cada uno de ellos con débito en sus cuentas particulares, de los fondos pertenecientes a Cap Ferrat S.A., depositados en autos “Gran Vía S.A. c/Northern Lauzen S.A. y otro s/ordinario”, Expte. Nº 50324, de trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, de la Capital Federal”.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogados – Carlos F. Bianchi – Javier Fernádez Moor

e. 20/10/2008 Nº 89.279 v. 24/10/2008

CASA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a: A) Asamblea General Ordinaria y B) Asamblea General Extraordinaria, ambas a celebrarse en Av. Corrientes 880 piso 9º “C” Capital Federal, el día 06 de noviembre de 2008 a las 15.30 horas y a las 17.30 horas respectivamente, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008;
3º) Gestión del Directorio correspondiente a ese ejercicio. Remoción. Responsabilidad;
4º) Consideración y asignación de los resultados del ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31 de julio de 2008;
5º) Honorarios al Directorio.
B) Asamblea Extraordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Disolución. Designación órgano liquidador. Retribución. Instrucciones.

Para asistir a la asamblea deberá cumplir con el Art. 238 de la ley 19.550.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 5.

e. 20/10/2008 Nº 86.337 v. 24/10/2008

CEMENTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2008 a las 14 horas la primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 1574 Piso 3º Oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio del año 2008.
4º) Consideración de la gestión de Directores.
5º) Designación de nuevos directores por vencimiento del plazo de duración.
6º) Cambio de la sede social.
7º) Tratamiento de la necesidad de aumentar el Capital Social a la suma de $ 230.000 (Pesos doscientos treinta mil). EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea con una anticipación de tres días antes de la misma, en las oficinas sitas en calle Sarmiento 1574 Piso 3º Oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Documentación del Art. 67 de la Ley 19.550 a disposición 15 días antes de la celebración de la Asamblea en las oficinas sitas en calle Beauchef 409 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente Srta. Odasso Sandra, DNI 23.952.567, designada en fecha 31/08/07 mediante Acta de Asamblea Nro. 9 labrado en fojas 10, en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1, Rubrica Nº 50611-99 de Fecha 01/07/99. EL DIRECTORIO.

Presidente – Sandra Beatriz Odasso

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 29.

e. 16/10/2008 Nº 126.130 v. 22/10/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre a las 16 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31.12.2007;
3º) Desafectación de parte de la reserva facultativa a fin de distribuir dividendos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2008.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 63. Libro Nº: 46.

e. 20/10/2008 Nº 26.033 v. 24/10/2008

CIRCULO DE ARMAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General el día 22 de octubre de 2008, a las 19,00 horas, en el local social calle Corrientes 671, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2008.
2º) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 2008/2009, de acuerdo con los artículos 15º y 5º de los Estatutos, respectivamente.
3º) Elección de Presidente, tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente por dos años, en reemplazo de los señores Jorge Otamendi, Juan Fernando de Alzaga, Carlos Pedro Blaquier, Fernando Jorge Mantilla y Francisco Ricardo Okecki, por haber finalizado su mandato.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Jorge Otamendi, designado Presidente por Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de octubre de 2006.

Presidente – Jorge Otamendi

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 50.

e. 20/10/2008 Nº 86.407 v. 21/10/2008

COASIN S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2008 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/08. EL DIRECTORIO.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 55 y Acta de Directorio Nro. 220, ambas de fecha 05/11/07.

Presidente – Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 18 Reg. 86356.

e. 20/10/2008 Nº 86.360 v. 24/10/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 11 de Noviembre de 2008, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º Piso, oficina "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2008, imputados al resultado del ejercicio.
6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 90 a cerrarse el 30/06/2009.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. EL DIRECTORIO.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 05/11/07 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 17.

e. 17/10/2008 Nº 32.381 v. 23/10/2008

"D"

DEL MORRO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2008 a las 10 horas, en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de Junio de 2008.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar, el acta. EL DIRECTORIO.
Designado por acta Nº 321 del 14/11/2007 en ejercicio de la Presidencia.
Buenos Aires, 03 de Octubre de 2008.

Vice-Presidente – Luis V. Hagen

Electo el 14/11/2007 Según Acta Nº 321 C.I. 8.713.944.

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 384. Libro Nº: 23.

e. 20/10/2008 Nº 89.274 v. 24/10/2008

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2008 a las 9:30 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 1067, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.
2º) Otorgamiento de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.
3º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTAS: - A partir del 24 de octubre de 2008, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los Accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.
- Se recuerda a los accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, C.A. de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) C.A. de Buenos Aires, hasta el día 7 de noviembre de 2008 inclusive, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas. Por su parte, los accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) C.A. de Buenos Aires, hasta el día 7 de noviembre de 2008 inclusive, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.
- El Ing. Eduardo Atilio Hurtado suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/08 y del Acta de Directorio Nº 192 del 12/03/08.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 95.

e. 16/10/2008 Nº 9499 v. 22/10/2008

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2008 a las 13:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 1067, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.
2º) Otorgamiento de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.
3º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTAS: - A partir del 24 de octubre de 2008, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.
- Los accionistas deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) C.A. de Buenos Aires, hasta el día 7 de noviembre de 2008 inclusive, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.
- El Ing. Eduardo Atilio Hurtado suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/08 y del Acta de Directorio Nº 192 del 12/03/08.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 95.

e. 16/10/2008 Nº 9500 v. 22/10/2008

DOÑA MARCIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de Noviembre de dos mil ocho, a las 18, 00 horas, en la calle French 3574 5to. P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de las diferentes propuestas de subdivisión de los establecimientos Fortín La Guardia y San Miguel presentadas por la firma ALZAGA UNZUE que obran en poder de los Accionistas desde el 01-10-2008.
3º) Votación y determinación de la propuesta definitiva.
4º) Determinar de que manera se realizará el sorteo de las opciones de aparcelamiento.
5º) Definir pautas de uso y mantenimiento de los cascos/casas principales y de los otros bienes adheridos a la tierra.
6º) Proceder al sorteo y posterior adjudicación de la parcelas.
7º) Definir cómo se realizarán las compensaciones para igualar los valores de las opciones.
Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.

Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 235, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 236, ambas de fecha 8-10-2008, obrantes a fojas 87 y 88 respectivamente del libro de Actas número 5, rúbrica 35825-08 del 13/05/2008.

Presidente – Andrés Federico Mejía

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 120.

e. 20/10/2008 Nº 32.428 v. 24/10/2008

"E"

ECOTRASH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria v extraordinaria de accionistas para el día 06/11/08, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Callao 796, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1 y 2 del Art. 234 de la Ley 19.550, con relación a los ejercicios finalizados el 31/03/2007 y el 31/03/2008.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2007.
6º) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2007.
7º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2008.
8º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2008.
9º) Absorción de las pérdidas acumuladas al 31/12/2008 mediante la afectación de la Prima de Emisión y la reducción del Capital Social de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 929.196 (Conf. Art. 206 Ley 19550 y Resolución General 12/2006 de la I.G.J.). Cancelación de acciones en circulación. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
10) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2008.
11) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2008.
12) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Federico Horacio Vercellana, Presidente, conf. acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 6 de julio del 2007 que designó autoridades y distribuyó Cargos.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 32.

e. 20/10/2008 Nº 86.400 v. 24/10/2008

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 2008, en la sede social de San José 1440/50, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del aumento de capital a $ 1.200.000 con capitalización de las Cuentas Ajuste de Capital y Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la reforma, del período de ejercicio de cargos por el directorio llevándolo a tres ejercicios.
4º) Consideración de reforma del estatuto autorizando a los socios a transmitir sus acciones a título gratuito a sus herederos en primer grado.
5º) Redacción de las reformas aprobadas y su inscripción.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, electo por asamblea del 3 de octubre de 2008, autorizado por reunión de Directorio del 8 de octubre de 2008.

Vicepresidente – Alejandro Luis Alvarez Ramírez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 35.

e. 17/10/2008 Nº 126.307 v. 23/10/2008

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2008 en el domicilio sito en la Calle Perú Nº 570 —Ciudad Autónoma— a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2008.

Presidente electo por acta de Directorio Nº 69 de fecha 06 de diciembre de 2007 y Directorio electo por acta de asamblea Nº 28, del 06 de diciembre de 2007, folio 65.

Presidente - Marcelo Amílcar Martínez Frugoni

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 32.

e. 17/10/2008 Nº 32.385 v. 23/10/2008

ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.564.397. Convócase a los accionistas de "Enron Pipeline Company Argentina S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Avenida del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, el día 4 del mes de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente.
2º) Consideración de las transacciones y operaciones descriptas en un acuerdo preliminar, Term Sheet, y suscripción de la documentación relacionada.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la Avda. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 29 de octubre de 2008 inclusive.

Pablo Ferraro Mila - Síndico Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 42 Int. 86784.

e. 20/10/2008 Nº 651 v. 24/10/2008

ERICTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Juan de Garay 2638, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 2008 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 hs., para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Expresión de motivos y razones por los que la presente convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio Nº 8 y Nº 9 cerrados respectivamente el 30 de septiembre de 2007 y 30 de septiembre de 2008 (Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, anexos y notas correspondientes, estado de flujo de efectivo).
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6º) Remuneración de los miembros del directorio en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19550.
7º) Tratamiento de la renuncia del director titular y suplente.
8º) Nombramiento del nuevo Directorio.

Patricio María Carbonelli, presidente por Acta de Asamblea de fecha 29-11-2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 82.

e. 15/10/2008 Nº 89.041 v. 21/10/2008

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5 de noviembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 643, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2008.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Remuneración a los miembros del directorio.
6º) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas podrán retirar la documentación que se considerará en la asamblea y comunicar asistencia en los plazos de ley en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente designada por asamblea y directorio del 05/12/07.

Presidente – Graciela María Leonor de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 286.

e. 17/10/2008 Nº 89.169 v. 23/10/2008

"F"

FENCAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Fencar S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2008, a las 15 hs. a realizarse en la calle Estanislao Zeballos Nº 5418, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Constitución y validez de la Asamblea.
3º) Consideración de la renuncia de las Sras. María Rosa Frencia y María Elena Pergolesi y nombramiento del nuevo Directorio.
4º) Canje de las acciones en circulación por las nuevas con la actual denominación.
5º) Consideración de los sueldos por tareas Técnico-Administrativas.
6º) Cambio de domicilio de sede social.

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quorum, cítase a los Señores Accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 hs. para considerar el mismo ORDEN DEL DIA del primer llamado.

Stella Maris Pergolesi

Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 29 de julio de 2008, y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 140 del 30 de julio del 2008.

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 43.

e. 15/10/2008 Nº 32.296 v. 21/10/2008

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 11.00 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo 1 consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 63º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos de la siguiente manera: (a) en efectivo por la suma de $ 1.075.000,00, equivalente al 2,50 % del capital social y (b) en acciones por la suma de $ 6.031.201,00, equivalente al 14,00 % del capital social.
5º) Aumento de capital social en la suma de $ 7.000.000, hasta alcanzar la suma de $ 50.000.000, mediante: (a) la capitalización total de la cuenta "ajuste de capital", la que asciende a $ 968.799 y consecuente emisión de 968.799 acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, y (b) la capitalización de la suma de $ 6.031.201 de la cuenta "resultados no asignados" y consecuente emisión de 6.031.201 acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categoría B, con derecho a un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por $ 539.829.
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 64 a cerrarse el 30 de junio del 2009.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración del acto, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hs., en Alsina 756 10º piso de la Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de noviembre de 2007.

Presidente - Máximo F. Leloir

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. Nº Registro: 2057. Nº Matrícula: 4598. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 16.

e. 20/10/2008 Nº 89.244 v. 22/10/2008

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 2008 a las 15,00 hs. en la Calle 25 De Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2008.
4º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2008.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
6º) Remuneración Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2008.
7º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio

El que suscribe lo hace en su carácter de presidente según Acta de Asamblea, del 29 de noviembre de 2007.

Presidente - Rodolfo Costantini

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 1.

e. 17/10/2008 Nº 9507 v. 23/10/2008

"G"

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico número 9 finalizado el 31 de marzo de 2008. Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los Resultados no Asignados.

3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios de Dirección.
5º) Elección de los miembros del Directorio por dos años.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.
Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 101 del 19 de noviembre de 2007 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 19 de noviembre de 2007.
Presidente - Carlos Saba

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 3242. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 126.
e. 16/10/2008 Nº 86.222 v. 22/10/2008

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 03 de Noviembre de 2008, a las 9 horas, en Montevideo 513, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Designar Directores titulares y suplentes.
Presidente - Aída Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 15/10/2008.
e. 17/10/2008 Nº 89.420 v. 23/10/2008

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 07 de Noviembre de 2008 a las 12,30 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. – Carlos Alberto Magliola – Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Partido de Vicente López. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 36.
e. 20/10/2008 Nº 32.426 v. 24/10/2008

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6 de noviembre de 2008, a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, conforme art. 237 ley 19.550, en sede social Maipú 864, 7º "A", Cdad. Aut. Bs. As., para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea;
2º) Consideración documentos enumerados art. 234, inc. 1 ley 19550 del 42º ejercicio cerrado 30 de junio de 2008;
3º) Consideración gestión del Directorio;
4º) Tratamiento de resultados ejercicio al 30/06/2008.

Jorge Alberto Bienati, Presidente según Acta de Asamblea del 31/10/2006.
Presidente - Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Guillermo Sergio Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 105.
e. 17/10/2008 Nº 32.384 v. 23/10/2008

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 30 de octubre de 2008, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del, destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 2008 a las 15.30 hs.
Rodolfo Kirby, D.N.I. 4.627.998, Secretario Honorario, Acta de consejo de Administración del 25-10-07, Libro 15, f. 423.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 393.
e. 17/10/2008 Nº 86.143 v. 30/10/2008

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2008 a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 30/06/2008, remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 17 de Octubre de 2008.
El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 7 de Noviembre de 2007 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta Nº 520 de esa misma fecha.
Presidente – Diego Claudio Micheli

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008. Firma/s Certificada/s con Acta de Requerimiento Nº 412. Expedición: Acta de Certificación de Firma Nº R:001.176.922. CONSTE.

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 412.
e. 15/10/2008 Nº 32.315 v. 21/10/2008

IZAWA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión de Directorio de fecha 30 de Setiembre de 2008, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IZAWA S.A. en primera y segunda convocatoria para el 21 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas y 12:00 horas, respectivamente en la Avenida Congreso 2030, Piso 7º, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al sexto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550.
3º) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos para el séptimo ejercicio económico.
Presidente - Juan Alfredo Riccio

Designado en virtud de acta de directorio Nº 35 de fecha 18 de setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Guilermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 68.
e. 20/10/2008 Nº 32.421 v. 24/10/2008

"J"

JOSE B. IGLESIAS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de José B. Iglesias S.A.C.I.F. a realizarse en la sede social, calle Paraguay 1439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 6 de Noviembre de 2008, a las 11:00 hs., con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al directorio, aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
4º) Consideración de la gestión de los directores.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede legal, dentro de los términos previstos por la ley 19550, para concurrir al acto. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.

Presidente designado por acta de Asamblea Nº 48 de fecha 01/11/2006.
Presidente - Virtudes Rodríguez y de la Fuente

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 044.
e. 16/10/2008 Nº 89.142 v. 22/10/2008

"K"

KENMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres accionistas de Kenmar SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de noviembre de 2008 a las 14 hs, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Av Paseo Colón 285, piso 3º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la demora en confeccionar los estados contables correspondientes a los últimos ejercicios.
3º) Consideración de la conducta de los miembros del directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Modificación del objeto social y reforma del art. tercero del estatuto.

Los sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la LSC, efectuando la presentación en el despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales de la Inspección General de Justicia en días hábiles de 11.00 hs a 15.30 hs. Abogada Inspectora María Teresa Castorino de Puppi.
Inspectora – María T. Castorino de Puppi
e. 17/10/2008 Nº 89.232 v. 23/10/2008

"L"

LA BORIQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 07 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Río de Janeiro 802, 3º piso Departamento B (CP 1405) de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación sobre las razones que motivaron la demora en la convocación.
3º) Cambio de sede social.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Designada la Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 del 21/03/2003 pasada a los folios 51 a 54 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 01/06/1981 bajo el Nº B-09848.-
Presidenta- Gabriela Carina Di Nella

Certificación emitida por: Ruben Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 23.
e. 20/10/2008 Nº 89.315 v. 24/10/2008

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 8063, Lº 5, Tº de Sociedades por Acciones. Convócase a ASAMBLEA GENERAL EXTRORDINARIA que se celebrará el 4 (cuatro) de noviembre de 2008, en "TORRES CRISTOFORO COLOMBO SUITES", Fray Justo Santa María de Oro 2747, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00 y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta de los inmuebles de titularidad de la sociedad.
2º) Aplicación del producido de la venta.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, octubre 15, 2008.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 30 de octubre de 2008 (art. 238, 2º ap., de la LSC).

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Presidente – Pedro Bachrach

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 17 (diecisiete), del día 08 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 127.

e. 20/10/2008 Nº 86.357 v. 24/10/2008

LASA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2008 en Primera Convocatoria a las 18 hs., o sea en su caso en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs., en Tucumán 1613, 6º piso, departamento "B", de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicio Número 50, finalizado el 30 de junio de 2008.

b) Consideración de la gestión de socio administrador.

c) Retribución al socio administrador.

d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán proceder a comunicar su asistencia conforme al art. 238 Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.

Firmado: Enrique José Emilio Lamberti socio administrador.- Designado esc. nº 214 del 13/10/05, al fº 579, reg 1726, a su cargo, Insc. IGJ el 2/11/05, nº 13505, Lº 29, T. Soc. acc.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 27.

e. 20/10/2008 Nº 14.265 v. 24/10/2008

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 8 de Noviembre de 2008, en Avenida de Mayo 1370 piso 10º Oficina 265/266, C.A.B.A a las 13:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2008.

2º) Fijación del número de directores y sus designaciones.

3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea Nº 146 de fecha 05/11/2007.

Presidente - Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Angéles O'Curry. Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 386. Libro Nº: 15.

e. 16/10/2008 Nº 32.359 v. 22/10/2008

LINEAS AEREAS FEDERALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Líneas Aéreas Federales S.A. (LAFSA) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de noviembre de 2008 a las 11 horas en la sede social sita en la Av. Dr. José Maria Ramos Mejía Nº 1302, Piso 8º, Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para la consideración de los Estados contables de los ejercicios 2003/4/5/6, fuera de término.

III. Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria e Inventario correspondiente a los Ejercicios 2003/4/5/6.

IV. Consideración de la gestión de los Directores correspondientes a los ejercicios 2003/4/5/6.

V. Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes a los ejercicios 2003/4/5/6.

VI. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios 2003/4/5/6.

VII. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios 2003/4/5/6.

VIII. Consideración de los Informes de la Comisión Fiscalizadora.

IX. Consideración del estado de situación de LAFSA en relación al Decreto No 1238/2003.

X. Conformación del Directorio conforme al Art. 9º del Estatuto Social.

XI. Conformación de la Comisión Fiscalizadora ante LAFSA., en los términos del Artículo 12º del Estatuto Social.

NOTA: (I) Conforme al Artículo 238º de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación —con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada- para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (II) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada. La Sociedad está incluida en el Artículo 299º de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

Firma: Ing. José Alberto Bidart, Presidente de Líneas Aéreas Federales S.A. designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 5 realizada el 22 de diciembre de 2005. La aceptación del cargo de Director Titular y Presidente consta en el acta de Directorio Nº 37, de fecha 1º de febrero de 2006.

Presidente - José Alberto Bidart

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 38.

e. 16/10/2008 Nº 32.402 v. 22/10/2008

"M"

MAIRUF S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. socios y accionistas de la sociedad "Mairuf Sociedad en Comandita por Acciones", a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires el día 11 de Noviembre de 2008, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008;

3º) Destino de los resultados del ejercicio en tratamiento.

4º) Consideración de la gestión de los administradores.

5º) Consideración de la remuneración de los administradores, incluso en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.

Se hace saber a los socios y accionistas que pretendan concurrir a la referida asamblea, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma.

Bernardo Elías Pilewski

Liquidador de Mairuf S.C.A. designado conforme acta de constatación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria escritura número 151 del 17/5/04 folio 297 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 39.

e. 20/10/2008 Nº 32.424 v. 24/10/2008

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de Noviembre de 2008 a las 10:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2008, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

4º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.

6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Autorización a Directores.

10) Reforma del artículo 8 del Estatuto Social.

11) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 356/357 del Acta de Asamblea de fecha 11 de octubre de 2007.

Presidente – Diego Sobrini

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 82.

e. 20/10/2008 Nº 126.435 v. 24/10/2008

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 45 del Estatuto y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 2008 a las 18:15 en Segunda Convocatoria, en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2º) Aumento de Capital de $ 17.091.200.- a $ 18.212.400.- revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º. Texto propuesto: "Artículo 5º - El capital social es de pesos dieciocho millones doscientos doce mil cuatrocientos (18.212.400-), representado por CUATROCIENTAS (400) acciones escriturales de pesos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y uno ($ 45.531.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio."

3º) Reforma art. 15 del Estatuto Social, cuyo texto propuesto es: "Artículo 15º. A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito. Asimismo, las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11.

Para la adquisición de acciones y a los fines del debido control de la limitación dispuesta en el artículo 11, la Sociedad emitirá certificados de tenencia. Asimismo la Sociedad emitirá a los vendedores certificados de libre deuda por obligaciones fiscales. El Reglamento Social determinará el plazo de validez de los mismos, el contenido y demás circunstancias de su emisión."

7º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 24 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. Todo ello en Bouchard 454 5to. piso CABA de 9 a 18:30.

Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea de 17/10/06 y de Directorio de 9/10/08.

Presidente - Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 41.

e. 17/10/2008 Nº 9508 v. 21/10/2008

"N"

NIRALC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea ordinaria a los accionistas para el día de 3 de noviembre de 2008 en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, Capital Federal, en: primera convocatoria a las 8 hs. y segunda convocatoria a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el Acta.

2º) Motivo convocatoria fuera de término.

3º) Designación de Síndico ad-hoc para que se expida sobre la documentación art. 234, inc. 1º., Ley 19550, Ejercicios cerrados: 30/6/2005, 30/6/2006, 30/6/2007 y 30/6/2008.

4º) Informe del Síndico ad-hoc.

5º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19550- Ejercicios cerrados 30/6/2005, 30/6/2006, 30/6/2007 y 30/6/2008.

6º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.

7º) Determinación del número, plazo del mandato, y elección de Directores titulares y Suplentes; y Síndico Titular y Suplente.

8º) Domicilio social, legal y fiscal. EL DIRECTORIO.

Presidente - Raúl A. Guardia

El Presidente Raúl Alberto Guardia (LE. 7.336.004) fue designado por Acta de Asamblea (Ordinaria Unánime) Nº 22 del 29/10/2004.

Certificación emitida por: Emilia M. Villagran de Siga. Nº Registro: 1511. Nº Matrícula: 2823. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 17.

e. 15/10/2008 Nº 14.191 v. 21/10/2008

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2008. Destino del saldo de resultados no asignados.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 60.000.- en exceso de $ 12.888.-, sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos, y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2008.

4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de `honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.

5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2007/2008. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2009 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5º piso – frente - Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 07 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 08 de octubre de 2008

El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 12/11/07 y Acta de Directorio Nº 99 del 12/11/07.

Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 425.

e. 17/10/2008 Nº 32.378 v. 23/10/2008

“P”

PACHECO 4441 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Noviembre, a las 16:00 hs. en Av. Juramento 2059, 8º Piso, Oficina 806 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 17:00 hs. la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término establecido por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550.

3º) Consideración de los documentos establecidos en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes a los estados contables cerrados el 30 de abril de 2008.

4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio.

6º) Consideración del Resultado económico Nº 6 finalizado el 30 de abril de 2008.

José Manuel Brañes Farren. Presidente designado por Asamblea del 13 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 69.

e. 16/10/2008 Nº 89.135 v. 22/10/2008

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2008, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. “C”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las causas que originaron las demoras en el llamado a Asamblea del presente ejercicio y del anterior.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.

4º) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.

6º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 31/10/2008.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 31/10/2006.

Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Raúl A. O’Curry (h.). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Nº Matrícula: 4162. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 388. Libro Nº: 15.

e. 20/10/2008 Nº 32.410 v. 24/10/2008

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 04 de Noviembre de 2008 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria para el día 04 de Noviembre de 2008 a las 11:30 horas, a celebrarse en Juncal 691,1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.

2º) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 53 cerrado el 30 de junio de 2008.

3º) Destino de los Resultados.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.

5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 06/11/2007.

Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Arnoldo Pedro Martínez. Nº Registro: 124, Partido de General San Martín. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 215. Libro Nº: 33.

e. 16/10/2008 Nº 86.234 v. 22/10/2008

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n* 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 2008 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz Nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al cierre legal a los Directores (Art. 261 L.S.).

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). EL DIRECTORIO.

Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

Electo por Acta de Asamblea N* 17 del 05 de octubre de 2007. Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica A 26964.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 78.

e. 16/10/2008 Nº 32.352 v. 22/10/2008

PARALELO 46 TV S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

PARALELO 46 TV S.A., llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de noviembre de 2008 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Tucumán 1321, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.

2do.) Razones que justifican la convocatoria de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria.

3ro.) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.

4ro) Designación de Sindicatura colegiada, y elección de sus integrantes.

5to) Medidas a ser tomadas con carácter de urgentes.

Directora - Roxana Mabel Tagliaferro

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 17.

e. 15/10/2008 Nº 86.059 v. 21/10/2008

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA:

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Maipú 942 piso 4º (no es la sede social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11 de noviembre de 2008 a las 11:00 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación de una de las condiciones de la emisión de acciones correspondiente al aumento de capital aprobado por las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas con fecha 27/04/07 y 21/09/07 relacionado con la fijación de una prima de emisión.

3º) Aprobación del aporte irrevocable a cuenta de futuras suscripciones de capital social realizado por el accionista ANCSOL SA (SAFI) por la suma de U$S 4.366.026,95 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL VEINTISEIS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS), equivalente a la suma de $ 13.931.992 (PESOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS).

4º) Ratificación del aumento de capital aprobado por las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas con fecha 27.04.07 y 21.09.07 a excepción de la decisión de efectuar el aumento de capital sin la fijación de una prima de emisión.

5º) Ratificación del aumento de capital social por suscripción pública en la suma de hasta $ 35.200.000 (PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL) mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo en iguales condiciones que las acciones ordinarias actuales en circulación al momento de la emisión, y aprobación de la fijación de la prima que resulte del valor proporcional patrimonial resultante del último Estado Contable vigente al momento de la celebración de la asamblea. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de nuevas acciones a emitirse y demás condiciones de emisión.

6º) Ratificación de la capitalización de los créditos de titularidad de PDVSA Argentina SA por la suma de $ 13.931.992 y ratificación de la autorización expresa de la inclusión de los créditos de PDVSA Argentina SA por la suma de $ 13.931.992 como forma de integración de las nuevas acciones a emitirse en el marcó del aumento de capital aprobado por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 27 de abril.

7º) Ratificación de la solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital social. Ratificación de la delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.

8º) Ratificación de la delegación de amplias facultades en el Directorio a los efectos de establecer los términos y condiciones de la emisión que no hayan sido expresamente fijados por la asamblea de accionistas, incluyendo sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones. Autorización al Directorio a subdelegar los aspectos instrumentales de la emisión que sea necesarios (conf. Art. 270 LSC).

9º) Autorización al Directorio a efectuar las rectificaciones y actualizaciones que sean necesarias de acuerdo a la reconsideración del aumento de capital aprobado por la asamblea general extraordinaria de accionistas, respecto de los trámites de autorización de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y de cotización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

10º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de DIEZ (10) días conforme lo estipula el art. 194 de la ley Nº 19.550.

11º) Designación de un Director Titular Independiente y un Director Suplente Independiente.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 5 de noviembre de 2008 a las 17 horas en Av. de Mayo 645 piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Roberto Jorge Pascual, Síndico Titular designado según acta de Asamblea Ordinaria del 24.04.08,

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 4, Int. 84235.

e. 15/10/2008 Nº 32.396 v. 21/10/2008

PINAMAR S.A. FORESTAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de noviembre de 2008 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. Piso

Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to.) Destino del resultado del ejercicio;
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.

Jorge Enrique Shaw Presidente designado por Acta nro. 728 del 05/11/2007.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 3, Partido de Pinamar. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 236. Libro Nº: 5.

e. 20/10/2008 Nº 32.409 v. 24/10/2008

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el dia 3 de noviembre de 2008 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/08
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino
4º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberan cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550.
Presidente-Jose Noguerol Designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 12/11/2005.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 61.

e. 15/10/2008 Nº 86.146 v. 21/10/2008

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2008, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo octavo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Presidente - Roberto S. J. Servente

Designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 5/11/07 y Acta de Directorio Nº 234 del 12/11/07.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 84.

e. 16/10/2008 Nº 32.340 v. 22/10/2008

PLURINCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(CUIT 30-58021637-0): Por reunión de directorio del 14/10/2008 convócase a los señores accionistas de PLURINCO ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre del año 2008 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Santa Fe 730 1er Subsuelo C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, finalizado el 30/06/2008.
3º) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora".
Gloria Fernandez Oro

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electa y designada por resolución de la asamblea general ordinaria número 37 del 31/10/2007 transcripta al libro Actas de Asamblea número 1 con rubrica 024687 del 21/11/1980 y acta de directorio número 212 de fecha 31/10/2007 transcripta al libro Actas de Directorio número 3 con rubrica 36754-00 del 15/05/2000. La Sociedad se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia com fecha 17/09/1980 bajo número 3790 –Libro 92 – Tomo A.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 095.

e. 20/10/2008 Nº 26.029 v. 24/10/2008

PRIMPER S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.593.954). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria y ordinaria para el día 5 de noviembre de 2008, a las 11 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del artículo 4º del estatuto social a fin de adecuar su texto para prever una opción preferente de compra a favor de los accionistas en eventuales transferencias de acciones de la sociedad.
3º) Modificación del artículo 9º del estatuto social a fin de fijar un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8) Directores Titulares.
4º) Designación de Directores Titulares para el período 2008/2009.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el período 2008/2009.
(para la consideración de los puntos 4 y 5 la asamblea sesionará con carácter de ordinaria)

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 7 de diciembre de 2007.
Presidente – María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 30.

e. 20/10/2008 Nº 126.433 v. 24/10/2008

"R"

REZEZ S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Rezez S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 4 de noviembre de 2008 a las 11:30 horas y en segunda convocatoria el día 4 de noviembre de 2008 a las 12:30 horas en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón Nº 285, Piso 3º (Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del actual estado de la sociedad: se informe acerca de las razones por las cuales no fueron cerrados ni puestos a consideración de la Asamblea los Balances Generales correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de julio de 2005, 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007;
2º) Información acerca de la actividad actual de la sociedad, presentando para su consideración un detalle de ingresos y egresos mensual por el período 3/2007 a 3/2008;
3º) Informe acerca del estado de actual de ocupación del inmueble sito en la UF 59 del Barrio de Los Sauces (Km 45 Ruta Panamericana Ramal Pilar). En caso de que el mismo se encuentre locado exhiba contrato de locación y acta de directorio autorizando la celebración del mismo;
4º) Consideración de la actuación de la Sra. Presidente ante el posible incumplimiento de los deberes a su cargo (Atrasos contables, falta de convocatoria a asambleas y/o reuniones de Directorio, desconocimiento del estado de los bienes que componen el activo de la empresa);
5º) Remoción de la Sra. Claudia Inés Bruschtein del Directorio de REZEZ S.A. y eventual inicio de acciones de responsabilidad;
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes; 7º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285, Piso 3º, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15:30 horas. Abogado – Inspector Rodrigo Monti. Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.

e. 17/10/2008 Nº 83.968 v. 23/10/2008

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ROBINET S.A. a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria General a efectuarse el 7/11/2008 a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs., en el domicilio de la sede social Lavalle 1569, 7º piso Of. 712 de Ciudad Autónoma de Bs. As. con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2008.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores. Fijación de su remuneración, en su caso, con la excepción del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Afectación de las partidas del Patrimonio Neto conforme las Res. IGJ 25/2004 y 7/2005.

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben notificar por escrito su voluntad de concurrir los días hábiles de 10 a 17 hs. en el domicilio legal hasta el 3/11/2008.

Presidente Simón Castañon electo por Asamblea del 21/11/2007 y Acta de Directorio del 21/11/2007.

Certificación emitida por: María Angela De Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 4, a mi cargo.

e. 17/10/2008 Nº 126.312 v. 23/10/2008

ROLODECO S.A.

CONVOCATORIA

Registro nº 74.515. Citase a los señores accionistas a Asamblea. General Ordinaria, a realizarse el día 12 de Noviembre de 2008, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora de la presente convocatoria;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/07 y consideración de sus resultados;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Fijación Del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Consideración de Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: Carlos Alberto Sexto, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2005, y distribución de cargos según acta de fecha 14/07/2005 transcripta al folio 44 del Libro de Actas de Directorio nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el nº A 37135.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 57.

e. 20/10/2008 Nº 32.419 v. 24/10/2008

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 5 de Noviembre de 2008 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10º) Determinación del destino de las utilidades. Consideración de la constitución de nuevas reservas artículo 70 Ley 19.550 y de la eventual desafectación parcial de la reserva especial existente.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 5 de noviembre de 2007.
Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 40.

e. 17/10/2008 Nº 83.955 v. 23/10/2008

SIDERAR S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2008 a las 15:00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 226, Piso 1º, Sala 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) CREACIÓN DE UN PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO, MEDIANO Y/O LARGO PLAZO, PARA LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, SUBORDINADAS O NO, CON LA POSIBILIDAD DE EMITIR Y REEMITIR DIVERSAS SERIES Y/O CLASES POR UN MONTO NOMINAL MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA US$ 500.000.000, O SU EQUIVALENTE EN PESOS U OTRAS MONEDAS; b) DETERMINACIÓN POR LA ASAMBLEA DEL DESTINO DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE ACUERDO A LA LEY 23.576 Y MODIFICATORIAS; c) DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO, Y/O EN LA/S PERSONA/S QUE ESTE DESIGNE, LA FACULTAD PARA LA DETERMINACIÓN DE TODAS LAS CONDICIONES DE EMISIÓN DEL PROGRAMA Y DE LAS DIVERSAS SERIES Y/O CLASES, Y LA FIRMA DE , DOCUMENTACIÓN RELACIONADA DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE; d) DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS Y ATRIBUCIÓN DE FACULTADES PARA TRAMITAR ANTE LOS ORGANISMOS Y/O ENTIDADES COMPETENTES LAS AUTORIZACIONES Y APROBACIONES CORRESPONDIENTES RESPECTO DE LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA EN RELACIÓN AL PROGRAMA, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DEL PROGRAMA ANTE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO Y LAS PRESENTACIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LA CAJA DE VALORES O AQUELLA OTRA ENTIDAD QUE CORRESPONDA Y

2º) INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2008.

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. –Agente Registral de la Sociedad–, sitas en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, Piso 15º, en el horario de 11:00 a 15:00 horas, y hasta el 10 de noviembre de 2008 inclusive, a los fines de cumplimentar:

1º) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550;

2º) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.

Daniel A. Novegil designado en el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 139 de fecha 21 de abril de 2008, y asignación del cargo en Acta de Directorio Nº 926, de igual fecha.

Presidente - Daniel A. Novegil

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 78.

e. 16/10/2008 Nº 86.217 v. 22/10/2008

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 61 finalizado el 30 de Junio de 2008.

3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.

5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 61 finalizado el 30 de Junio de 2008.

6º) Determinación del número de miembros del Directorio, y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.

7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 30 de Octubre de 2008 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente - Alejandro Stocker

Electo p/Asamblea del 05/11/2007. Distribución de Cargos, Acta de Directorio del 06/11/2007.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. Nº Registro: 6, Partido de San Isidro. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 328. Libro Nº: 12.

e. 16/10/2008 Nº 32.360 v. 22/10/2008

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el dia 03 de Noviembre de 2008, a las 17,30 horas en Av. Santa Fé 1193, Piso 2, Oficina 8, departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir al Acta respectiva.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Retribución a los miembros del Directorio.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, presidente electo por Acta de Asamblea Nº 39 del 30/10/2007 y Acta de Directorio Nº 214 del 31/10/2007.

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 23.

e. 15/10/2008 Nº 86.131 v. 21/10/2008

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2008, a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, 9º piso, "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 44 finalizado el 30 de junio de 2008;

2º) Aprobación de la gestión del directorio;

3º) Remuneración del directorio;

4º) Destino de resultados;

5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2006 según acta de asamblea).

Presidente - Haydee N. López

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. Nº Registro: 81, Partido de Lomas de Zamora. Nº Martícula: 4457. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 387. Libro Nº: 9.

e. 16/10/2008 Nº 86.262 v. 22/10/2008

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Terminal Bahía. Blanca S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 2008, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 501, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

2º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus notas, correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008. Pago de un dividendo anticipado conforme el artículo 224 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

3º) Aceptación de las renuncias del Sr. Héctor Masoero y el Sr. Eduardo Russo a los cargos de director titular y director suplente, respectivamente. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.

Dr. Ricardo Pedro Canullo - Síndico, designado en Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 36.

e. 20/10/2008 Nº 83.960 v. 24/10/2008

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de noviembre de 2008 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 48 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2008;

3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;

4º) Renuncia y Elección de Directores Titulares y Suplentes;

5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;

6º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 489 de fecha 25 de octubre de 2006, pasada a Fojas 295 a 296, y del Acta de Directorio Nº 490 de fecha 25 de octubre de 2006, pasada a Fojas 297; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 Rubricado el 25 dé junio de 1993, bajo el Número A23503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Myriam Valls

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 46.

e. 17/10/2008 Nº 32.337 v. 23/10/2008

"U"

UTTTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Noviembre de 2008 a las 11 hs, en Murguiondo 1188 CABA, para tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.

3º) Consideración de los documentos del art. 232 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos nros. 15 y 16 cerrados al 31 de octubre de 2006 y 31 de octubre de 2007 respectivamente.

4º) Situación y retribución de los directores.

5º) Elección de autoridades por un nuevo período.

Firmado por el presidente designado en asamblea general ordinaria del 17 de enero de 2006.

Presidente – Claudio Adrián Troglio

Certificación emitida por: Luis María Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 14.

e. 17/10/2008 Nº 32.375 v. 23/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

La Dra Silvia Cantarutti, abogada Tº 48 Fº 58 CPACF domicilio en Paraguay 1840 1º "B" CABA, AVISA que Laura Silvia Piantanida domiciliada en Sánchez de Bustamante 1818, 9º A de CABA transfiere a Santiago Matias Estrada domiciliado en Jose Hernández 3378 Villa Ballester Provincia de Buenos Aires, el FONDO DE COMERCIO habilitado mediante expediente 14855/2007 del rubro artículos de librería y otros rubros sito en Arcos 2092 CABA, libre de toda deuda, gravamen, impuesto, multas, inhibiciones o embargos. Reclamos de ley en mi estudio jurídico.

e. 16/10/2008 Nº 126.114 v. 22/10/2008

Andrea Pini con domicilio en Tandil 2938, Capital Federal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal a Sonia Paola Nocera con domicilio en Del Barco Centenera 762, Capital Federal, el negocio de Casa de Fiestas Privadas Infantiles sito en AV. CURAPALIGÜE 1087, Capital Federal, reclamos de ley en Tandil 2938, Capital Federal.

e. 16/10/2008 Nº 86.248 v. 22/10/2008

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que BENIAMINO D'EBOLI" domicilio Federico Lacroze 3502 Capital Federal transfiere a "LACROZE 3502 SRL" domicilio en Bogota 2021 2º A Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboracion); (602000) Restaurante, cantina, (602010) Casa de lunch, (602020) Cafe bar, (602030 Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, (602070) Confiteria, sito en LACROZE, FEDERICO AV. 3502 Piso: PB, Sotano, UF 2, Capital Federal quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/10/2008 Nº 9487 v. 21/10/2008

El Sr: Hector Roque Salvador CHAPPE, con domicilio en Rodríguez Peña 94, 12 "B" Capital Federal, transfiere al Sr: Gustavo SARAVIA, con domicilio en Avda. Eva Peron 6600 T 19, casa 292 de Capital Federal, el fondo de comercio Pub-Bar "COLLAGE" rubro de (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, cerveceria; (Habit: Carp. Nº 13827/1999) sito en Avda. Francisco Beiro 4749 P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley en Rodríguez Peña 94, 12 "B". CABA.

e. 16/10/2008 Nº 89.153 v. 22/10/2008

Se avisa que: Alicia Graciela Martin de Sanguinetti, DNI 6145285, domiciliada en Pasaje de la Carcova 3508, Cap. Fed. vende a MB Educati-

va SRL, representada por sus Gerentes Adriana Estela Luisa Tonini de Miranda y Haydee Beatriz Lazzari de Boga, inscripta el 14/8/92, N. 7599, Libro 96 de SRL, con domicilio en la calle Charcas 3949, Cap. Fed. el fondo de comercio destinado a establecimiento educacionales con domicilio en Calle Av. Scalabrini Ortiz 2193, Cap. Fed. Reclamos de Ley en la calle Charcas 3949, Cap. Fed.

e. 15/10/2008 Nº 126.085 v. 21/10/2008

Schaer y Brion S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., avisa que Maria Laura GURRIERI, con domicilio en Segurola 1789 C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500,200). Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración) (500,202). Comercio Minorista despacho de pan y productos afines (601,020). Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601,020), sito en Av. Segurola 1789 PB, C.A.B.A. a Germán Luques, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/10/2008 Nº 89.028 v. 21/10/2008

Se avisa que Silvia Monica Sai, domicilio en Gral. José G. de Artigas 4712 C.A.B.A. trnasfiere el Fondo de Comercio de su local sito en Gral. JOSE G. de ARTIGAS 4712-14-16 PB, EP y PA C.A.B.A., que funciona como “Confección de camisas, confecc. de prendas de vestir (exc. de piel, cuero, camisas e impermeables), confecc. de prendas de vestir de piel y cuero, Com. min. de ropa confeccion. lencería, blanco, mantel. text. en gral. y pieles, de articul. de merceria, botoneria, boneteria, fantasias, de calzados en gral. art. de cuero, talabartería, marroquinería, de articul. personales y para regalos, de artículos para el hogar y afines” a Carlos Catalino Bottacin, domicilio Ladines 2546 P.5º “B” C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Gral. José G. de Artigas 4712 C.A.B.A.

e. 16/10/2008 Nº 86.236 v. 22/10/2008

Schaer y Brion S.R.L.., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., avisa que María Nazarena Marcos, con domicilio en México 3624, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200); Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202); Elaboración de churros y facturas fritas con venta directa al público (500204); Comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020); Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), sito en la calle México 3624, C.A.B.A., a Juan Manuel Coronel y Ernesto Nicanor Ruiz, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/10/2008 Nº 89.103 v. 22/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Av. Monroe 2602 CABA aviso Nº 79435 publicado días 20/05/08 al 26/05/08 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 15/10/2008 Nº 86.191 v. 21/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: O&A s.r.l. representada por Alberto E. Booth socio gerente domicilio Viamonte 820 CABA transfiere fondo de comercio a Gustavo A. Prieto domicilio Alsina 1406 Longchamps Bs As rubro Restaurante Cantina Café Bar bebidas en gral. envasadas sito en Viamonte 820 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 15/10/2008 Nº 86.192 v. 21/10/2008

BIANC S.R.L. Cuit Nº 30-70880781-4 con domicilio legal en Alsina 833, 6º piso, oficina 3 de la ciudad de Buenos Aires, representada por María Gabriela Bianciotti, VENDE a VÍCTOR ANTONIO VASILE con domicilio en Alsina 5.205 Villa Martelli, Buenos Aires, su Fondo de Comercio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. (500.200), Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos afines (601.020) Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601.030) ubicado en AV. CABILDO 3.611, Planta Baja, de CABA. Expediente Municipal Nº 47251-2005, Carpeta Nº 1187-2005. Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.

e. 17/10/2008 Nº 86.317 v. 23/10/2008

Se comunica que Amelia Florinda García, D.N.I. 5.001.301, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 5868 de Capital Federal, transfiere a Adriana Gloria Matienzo, D.N.I. 11.815.570, con domicilio en Severo García Grande de Zequeira 6168 de Capital Federal al Fondo de Comercio del local sito en Avenida Juan Bautista Alberdi 5868, P.B., U.F.2 de Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 59820/2000, bajo los rubros: “Com. Min. de Productos Alimenticios Envasados-601005, Com. Min. de Bebidas en General Envasadas-601010, Com. Min. de Artículos de Cotillón-603211, Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia-700070”. Reclamos de Ley en dicho local.

e. 16/10/2008 Nº 86.231 v. 22/10/2008

ARGOS INMOBILIARIA.- Representados en este acto por MANUEL FERNANDEZ, Martillero Publico, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal: Avisan. Que el señor JESUS BLANCO TORRES D.N.I. 93.335.747, con domicilio en la calle Oncativo num. 1458 Lanús Este Prov. de Buenos Aires, VENDE al señor ANDRES ROBERTO CABRERA D.N.I. 26.666.153, con domicilio en la Avda Rivadavia 2014 de la Capital Federal, el negocio Fondo de Comercio de Café Bar, Pízzeria, Casa de Lunch, sito en la calle Moreno 1800 esquina Avda. Entre Rios 312 de la Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y gravamen.- Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital Federal.

e. 20/10/2008 Nº 86.333 v. 24/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

AGUAPE S.C.A.- TRAPALANDA S.A.- TIEMPOS VIEJOS S.A.- FORTIN ARIN S.A.- LOVINAC S.A.- INTILAUQUEN S.A.- AGUADAS DEL SUR S.A.- AGRO CHANCAY S.A.

Conforme al art. 88 inc. 4º Ley 19.550 se hace saber que: la sociedad AGUAPE S.C.A. con sede en Avenida de Mayo 1285 4º Piso “B”, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 12 Folio 52 Libro 234 de Contratos Públicos el 25/01/1955 y adecuación de estatuto inscripta en la IGJ bajo el Nº 1680 Folio 195 Libro 253 de Contratos Públicos el 19/10/1973, TRAPALANDA S.A. con sede en Avenida de Mayo 1285 4º Piso “B”, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 3446 Folio 484 Libro 79 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 06/12/1973, TIEMPOS VIEJOS S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nro. 1464 Folio 229 Libro 80 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y ordenamiento de estatuto inscripto en la IGJ bajo el Nro. 16170 del Libro 23 de Sociedades Anónimas el 06/11/2003, FORTIN ARIN S.A con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 3477 Folio 325 Libro 77 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y ordenamiento de estatuto inscripto en la IGJ bajo el Nº. 15049 del Libro 19 de S.A. el 11/12/2002, LOVINAC S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 11398 Libro 40 de S.A., INTILAUQUEN S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 12341 Libro 40 de S.A., AGUADAS DEL SUR S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 11400 Libro 40 de S.A., y AGRO CHANCAY S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nro. 11385 Libro 40 de S.A. por respectivas actas del 26/09/2008 resolvieron: A) Aprobar el compromiso previo de escisión del 02/09/2008 por el 100% del capital de todas las sociedades involucradas. B) Del compromiso aludido resulta según balance especial al 30/06/2008 de AGUAPE S.C.A una valuación de activos de la sociedad escindida y escindente de $6.684.935,12 y del pasivo de $ 906.152,34 previo a la escisión y una valuación neta final de $4.425.666,51 de activo y de $775.742,69 de pasivo. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $ 775.000 y lo incrementa en $283.000, quedando establecido en $1.008.000 reformándose el art. 4º del estatuto. C) Según balance especial al 30/06/2008 de TRAPALANDA S.A. resulta una valuación de activos de $ 7.618.988,46 y del pasivo de $ 3.079.571,02 previo a la escisión y una valuación neta final de $ 5.478.126,75 de activo y $ 2.487.275,27 de pasivo. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $500.000, quedando establecido en $1.000.000 reformándose el art. 4º del estatuto. D) Según balance especial al 30/06/2008 de TIEMPOS VIEJOS S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad escindida y escindente de $ 3.333.884,46 y del pasivo de $ 1.548.352,57 previo a la escisión y una valuación neta final de $ 2.938.871,20 de activo y de $ 1.469.328,33 de pasivo. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $361.000 y lo incrementa en $ 133.000, quedando establecido en $ 572.000 reformándose el art. 4º del estatuto. E) Según balance especial al 30/06/2008 de FORTIN ARIN S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad escindida y escindente de $ 2.370.920,73 y del pasivo de $ 53.955,48 previo a la escisión y una valuación neta final de $ 2.276.956.59 de activo y de $ 5.955,48 de pasivo. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $ 101.000 y lo incrementa en $35.000, quedando establecido en $ 1.134.000 reformándose el art. 4º del estatuto. F) Según balance especial al 30/06/2008 de LOVINAC S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad de $ 50.0000 y del pasivo de $ 0,00 previo a la escisión y una valuación final de $ 3.488.920,89 de activo y de $ 801.729,64 de pasivo. Como consecuencia incorporación de patrimonio incrementa su capital en $ 718.000, quedando establecido en $ 768.000 reformándose el art. 4º del estatuto. G) Según balance especial al 30/06/2008 de INTILAUQUEN S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad de $ 50.000,00 y del pasivo de $ 0,00 previo a la escisión y una valuación final de $ 453.020,82 de activo y de $ 0,00 de pasivo. Como consecuencia incorporación de patrimonio incrementa su capital en $ 180.000, quedando establecido en $ 230.000 reformándose el art. 4º del estatuto. H) Según balance especial al 30/06/2008 de AGUADAS DEL SUR S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad de $ 50.000,00 y del pasivo de $0,00 previo a la escisión y una valuación final de $443.902,44 de activo y de $0,00 de pasivo. Como consecuencia incorporación de patrimonio incrementa su capital en $ 176.000, quedando establecido en $ 226.000 reformándose el art. 4º del estatuto. I) Según balance especial al 30/06/2008 de AGRO CHANCAY S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad de $ 50.000,00 y del pasivo de $0,00 previo a la escisión y una valuación final de $ 703.163,57 de activo y de $ 0,00 de pasivo. Como consecuencia incorporación de patrimonio incrementa su capital en $ 212.000, quedando establecido en $ 262.000 reformándose el art. 4º del estatuto. J) Ningún accionistas ejerció el derecho de receso y/o preferencia. Dentro de los 15 días de publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión conforme al art. 88 inc 5) de la Ley 19550 en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en actas de asamblea de AGUAPE S.C.A., TRAPALANDA S.A., TIEMPOS VIEJOS S.A., FORTIN ARIN S.A., LOVINAC S.A., INTILAUQUEN S.A., AGUADAS DEL SUR S.A. y AGRO CHANCAY S.A. del 26/9/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2008 Nº 126.227 v. 21/10/2008

ALFREDO COTO E HIJOS S.R.L. – GLOGAR S.R.L. – GLORIA COTO E HIJOS S.R.L. - FAMILIA COTO S.R.L.

Alfredo Coto e Hijos S.R.L.; Glogar S.R.L.; Gloria Coto e Hijos S.R.L. y Familia Coto S.R.L., en las Reuniones de Socios de cada una de ellas celebradas el 27/08/2008, han resuelto dejar sin efecto el proceso de escisión-fusión y fusión en los términos de los artículos 82, 88 y concordantes de la Ley 19.550, aprobado por las resoluciones adoptadas en las Reuniones de Socios celebradas en Alfredo Coto e Hijos S.R.L.; Glogar S.R.L.; Gloria Coto e Hijos S.R.L. y Familia Coto S.R.L. el 28/12/2007, y dado a conocer mediante los edictos publicados los días 12, 13 y 17 de junio de 2008. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por instrumento privado del 27/08/2008.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 17/10/2008 Nº 9506 v. 21/10/2008

“B”

BUSCHIAZZO PALACE S.A.

(Nº de expediente en IGJ: 1.763.421). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/01/2006, bajo el Nº 189, del Libro 30 de Sociedades Anónimas, con sede social en Juan María Gutierrez 3986, 1º piso, Cap. Fed., a los efectos del art. 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 15-4-08, resolvió fusionarse absorbiendo a la sociedad EMPRENDIMIENTO BUSCHIAZZO S.A que se disolvió sin liquidar. De dicha fusión por absorción resulta del balance especial cerrado el 31-12-07 del cual surge antes de la fusión un activo de $ 3.132.550,73; un pasivo de $ 3.101.247,48 y un patrimonio neto de $ 31.303,25.- Quedando después de la fusión un activo de $ 3.106.407,55; un pasivo de $ 3.081.131,38 y un patrimonio neto de $ 25.276,17.- Asimismo la citada asamblea resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 100.000 y reformar el articulo 1º y 4º del estatuto, social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Juan Maria Gutierrez 3986, 1º piso, de Cap. Fed, Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 15/4/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/10/2008 Nº 126.292 v. 21/10/2008

“H”

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.- HEXAGON INVERSIONES ARGENTINA S.A.- MBI .S.A.- HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A. Y HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A.

(Sociedades Absorbidas)
FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3º) de la Ley Nº 19.550 se hace saber que las Sociedades “HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.” (Sociedad Absorbente) con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Mayo de 1959, bajo el Nº 944, Folio 473, Libro 51, Tomo “A” Estatutos Nacionales, “HEXAGON INVERSIONES ARGENTINA S.A.” Sociedad Absorbida) con sede social en Rivadavia 611, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de Septiembre de 1989, bajo el Nº 6191, Libro 107, Tomo “A” de Sociedades Anónimas; “HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A. (Sociedad Absorbida) con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Noviembre de 2003, bajo el Nº 16566, Libro 23, de Sociedades por Acciones; “HSBC Servicios Financieros (Argentina) S.A.” (Sociedad Absorbida) con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Febrero de 1998, bajo el Nº 1117, Libro 23, Tomo “A” de Sociedades Anónimas y “MBI S.A.” (Sociedad Absorbida) con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Marzo de 1986, bajo el Nº 1140, Libro 101, Tomo “A” de Sociedades Anónimas han decidido fusionarse al 1º de Octubre de 2008 quedando la Sociedad Absorbente como sociedad subsistente y las absorbidas, disueltas sin liquidarse en los términos de los Artículos 82 y siguientes de la Ley Nº 19.550. Se informa que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 30 de Septiembre de 2008 de cada Sociedad, se han aprobado los respectivos compromisos previos de fusión suscriptos con fechas

22 de Septiembre de 2008 de cada sociedad. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentará su capital social por hasta $ 80.923.110, representado por acciones ordinarias escriturales Clase "A" de Valor nominal $ 1 y con derecho a cinco votos por acción, a fin de proceder al canje de acciones a favor de los accionistas de Hexagon Inversiones Argentina S.A., HSBC Chacabuco Inversiones (Argentina) S.A., HSBC Servicios Financieros (Argentina) S.A. y MBI S.A. que decidan continuar como accionistas de HSBC Argentina Holdings S.A., delegándose en el Directorio el monto final del aumento de capital. De acuerdo a los balances especiales de fusión de fechas 30 de junio de 2008 de las Sociedades Absorbente y Absorbidas, la valuación de los Activos y Pasivos son: "HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A." (Sociedad Absorbente): ACTIVO $ 1.422.911.496 PASIVO: $ 50.760.346; "HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A. (Sociedad Absorbida): ACTIVO:, $ 278.405.214 PASIVO: $ 25.046; "HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A." (Sociedad Absorbida): ACTIVO: $ 143.761.219 PASIVO: $ 359.877; "HEXAGON INVERSIONES ARGENTINA S.A." (Sociedad Absorbida) ACTIVO: $ 559.694.112 PASIVO: $ 207.618 y MBI S.A. (Sociedad Absorbida) ACTIVO: $ 28.656.565 PASIVO: $ 39.660. En el domicilio de "HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A." (Sociedad Absorbente) con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el Artículo 83º inc. 3º), último párrafo, de la Ley Nº 19.550. Antonio M. Losada, en su carácter de Presidente de las siguientes sociedades: HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30-11-07; HEXAGON INVERSIONES ARGENTINA S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionista celebrada el 28-05-08 y hsBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionista y Acta de Directorio celebradas ambas con fecha 30-11-07. Alan N. Beattie, en su carácter de Presidente de las siguientes sociedades: MBI S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30-05-08 y HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio celebradas ambas con fecha 30-11-07.

Antonio M. Losada
Alan M. Beattie

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 175.

e. 17/10/2008 Nº 83.959 v. 21/10/2008

"V"

VAUD S.A.

REORGANIZACIÓN SOCIETARIA:
ESCISIÓN EN VAUD S.A. Y VINIAR S.A.

VAUD S.A. Av. Corrientes 2330, piso 8, oficina 805, C.A.B.A. Inscripta por ante Registro Público de Comercio - I.G.J. bajo el Nº 234.516. Activo total al 30.06.08: $ 4.995.608,58. Pasivo Total al 30.06.08: $ 3.328.683,66. Patrimonio Neto total al 30.06.08: $ 1.666.924,92. Nueva sociedad: VINIAR S.A. Av. Santa Fe 2069 8º "D", C.A.B.A. Patrimonio Neto total destinado a la nueva sociedad: $ 776.450. Patrimonio neto total de VAUD S.A. posterior a la escisión: $ 890.474,92. Fortunato Saladino - Presidente designado por Acta de Asamblea del 28/12/2007, de designación y distribución de cargos en el directorio.

Fortunato Saladino

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 4.

e. 20/10/2008 Nº 84.001 v. 22/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Gonzalez Sandra Noemi s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 15.426/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 19 Secretaría única, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 30 de octubre de 2008 a las 12 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la Av. Constituyentes 4165/67 UF Nº 5 planta azotea y UC 1 (también azotea) Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 16, Secc. 51, Manz. 1, Parc. 12. UF 5. - Matrícula Nº FR 16-24766/5 Se trata de un departamento que consta de living comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y terraza en regular estado. Sup total UF 31,30m2 y UC I 44,17m2- Porc. UF 6% y UC 27 centésimos por ciento. Desocupado según constancias de autos.-. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de octubre de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 6.435,19 al 18-09-08, Expensas s/deuda al 29-09-08.- OSN s/deuda al 18-09-08, AYSA $ 430,48 al 17-09-08 y A. Arg. $ 10.093,98 al 17-09-08.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 9324.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Juan Rugiero, martillero.

e. 17/10/2008 Nº 89.201 v. 21/10/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Saldaño Oscar Agustin s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 106.912/07, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 46 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 30 de octubre de 2008 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Crespo 2184/96, esquina calle s/nombre 1752/98, esquina calle s/nombre 2177/95, Esquina Salvigny 1751/99 Torre 1, piso 16 letra "A" UF 153, Barrio Juan XXIII, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 44, Manz. 141 "C", UF 153.- Matrícula Nº FRE 1-80.960/153 La propiedad consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina, lavadero y baño en regular estado de conservación. Sup. 65,55m2, Porc. 0,3231000%. Ocupado por la Sra. Nimia Isabel Molina y familia. según constancias de autos.-. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Muna $ 9.425,72 al 19-09-08, Expensas $ 21.759,52 al 22-09-08.- OSN $ 91,45 al 18-09-08 y AYSA $ 12,60 al 17-09-08 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 10140.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 3 de octubre de 2008.
Juan Rugiero, martillero.

e. 17/10/2008 Nº 89.202 v. 21/10/2008

El martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), oficina en Viamonte 1454 piso 7º "B" Cap. Fed) designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el lunes 27 de octubre de 2008 a las 15 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la Un. Func. Nº 9, ubicada en el 2do. piso y complementaria II ubicada en el 3er. piso, ambas del edificio de la calle Coronel Ramón L. Falcón 2977 entre la Av. San Pedrito y la calle Quirno de Cap. Fed.; la U.F. 9 consta de una sup. cub. de 67,12m^2, semicub. 2,31m^2, balcón 7,60m^2, Sup. Total piso y U.F. 77,03m^2 Porc. 11,88%; la Un. Comp. II consta de una sup. de 63,12m^2, balcón 0,68m^2, lo que hace una sup. de 63,80m^2. Porc. 0. (Nom. Cat. Circ. 5, Secc. 48, Manz. 37, Parc. 41, Mat. 5-14074/9). Se deja constancia que la Un. Comp. II tiene servidumbre de ventilación e iluminación a todas las unidades funcionales. Se trata de un departamento de living comedor, 2 dormitorios con pisos de madera, un baño, cocina y patio interno, todo en bastante mal estado con humedad en las paredes y cielo rasos y presenta filtraciones y goteras. Ocupado por la Sra. Rosa Isabel Laino en carácter de propietaria. No registra deudas al G.C.B.A. al 26-10-07, ni a Ag. Arg. al 26-10-07, ni a AySa al 30-10-07, ni a O.S.N. al 06-08-08, ni al Consorcio de propietarios al 30-04-08. La cuota del mes de mayo de 2008 en concepto de expensas fue de $ 154,00: No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga, respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. BASE $ 124.546, 57. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postor se realizará media hora después una nueva subasta con BASE retasada en un 25%, o sea $ 93.409,93 y de persistir la falta de postor seguidamente saldrá a la venta SIN BASE. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, Dr. Fabián Rinaldi, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. art. 63 ley citada. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: 23 y 24 de octubre de 2008 de 16:30 a 18 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial tramita en los autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (Argentina) S.A. C/ LAINO ROSA ISABEL S/ EJEC., HIPOTECARIA" Expte. Nº 65.838/02 por ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 74, con sede en Avda. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 20/10/2008 Nº 86.405 v. 22/10/2008

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 27 de octubre de 2008, a las 13.45 hs. con una base de $ 146.925,44 y caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 110.194,08 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Salcedo 3071/3075/3077 entre La Rioja y Av. Chiclana, Unidad Funcional Nro. 13, Piso 4to. y Unidad Complentaria I, Piso Azotea. Nomenclatura Catastral: Circ. 2. Sec. 32. Manz. 107. Parc. 23. Matricula: FR 24937/13. Superficie UF.13: 68,26 mts2. y U.C. I: 58,92 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada en autos, se trata de un departamento que consta de un living-comedor, una cocina, dos dormitorios y un baño. Al costado del mismo hay otro pequeño baño que utilizan como deposito, hay una puerta que accede de una terraza que también tiene entrada por las escaleras de ingreso principal. Los pisos de todos los ambientes, a excepción de un dormitorio son de cerámicos, las paredes y techos presentan manchas de humedad y en algunos ambientes están descascaradas. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Omar del Milagro Molina quién exhibió D.N.I 12.747.003, manifestando que allí vive con su esposa Blanca Celina Gonzalez Ayala con D.N.I 92.555.452 y sus hijos Angel David Molina; Omar Molina, Veronica Elizabeth Molina y su sobrino David Lopez Gonzalez. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 23 y 24 de octubre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso de Capital Federal, "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A FID. FINAN. C/ MOLINA, OMAR MILAGRO S/ EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 36.655/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 20/10/2008 Nº 86.398 v. 22/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a FANNY NORA VILLAREAL y MARCELA SALAZAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Mayo de 2011 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.914 v. 31/10/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I.- CONDENAR a Edelmira QUEREMA DE CHAVEZ, C.I. Bol. Nº 1929349, de nacionalidad boliviana y demás condiciones personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente previsto y penado por el art. 5 inc. "e" de la ley 23.737 con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el Art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 5 de Abril del 2011; y diez días para el pago de la multa y las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Septiembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.)

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.906 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Pedro ACOSTA ACOSTA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, de la ley 22.415, y sus modificatorias, (Código Aduanero), en función del Art. 864, inc. a, in fine, Id., en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo de la condena, "f' y "h", en concordancia con el Art. 1.026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 09 de Octubre de 2.011, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Bol. Nº 6.211.822, al actual lugar de detención, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 29 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.912 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dr4oa. Norma Abou Assali de Rodríguez, Sec. Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "BARREIRO María Valeria c/ BUASSO Martín Miguel s/suspensión de la patria potestad – 45.124/2007" se emplaza a MARTIN MIGUEL BUASSO, DNI 20.317.707 a fin de que comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponda en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el proceso.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Bs. As., 16 de octubre de 2008

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 20/10/2008 Nº 89.481 v. 21/10/2008

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Única, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, de ésta Capital Federal, en autos caratulados: "MORABITO VICENTE Y OTRO C/ARCARDINI, ROQUE Y OTROS S/PRESCRIIPCION ADQUISITIVA" cita a GREGORIO REBASA Y/O SUS HEREDEROS para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2008.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 20/10/2008 Nº 126.442 v. 21/10/2008

Nº 73

EDICTO EN BOLETIN OFICIAL Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr CESAR H. COZZI GAINZA secretaria unica a mi cargo sita en Av de los inmigrantes Nº 1950 Planta Baja Capital Federal en autos caratulados VEKSTEIN HECTOR SERGIO C/ MIÑO MANUEL ARISTOBULO Y OTROS S DESALOJO (expediente 28706/08) conforme art. 145 Codigo Procesal referido al inmueble de la calle Padilla Nº 673 3º C de esta Ciudad de Buenos Aires cita y emplaza a los herederos de HECTOR SEBASTIAN MIÑO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 10 dias del mes de Octubre de 2008.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 89.269 v. 21/10/2008

Nº 108

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº única, sito en calle Talcahuano 490 P: 3º, Capital Federal, en los autos "MORESCO FRANCISCO EUGENIO C/ ALSINA DE SALAS JUANA Y OTROS S/Prescripcion adquisitiva", emplaza a JUANA ALSINA DE SALAS y/o sus sucesores, a PETRONA ALSINA DE CARRERAS y/o sus sucesores, a VICENTA ALSINA y/o sus sucesores, JUAN J. ALSINA y/o sus sucesores, DEMETRIO ALSINA y/o sus sucesores, a FAUSTINO ALSINA y/o sus sucesores, a PASCUAL PALLOTA y/o sus sucesores, y a JOSE GARCIA y/o sus sucesores y herederos y o a quienes se consideren con derecho sobre la bóveda constituída por las sepulturas 1º, 2º 3º y sobrante de la manzana 68 sección 11 del cementerio del Norte de Capital Federal, para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Pública Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2008.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 89.447 v. 21/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211 PB de esta ciudad, cita al señor Hugo Roberto Siri para que en el plazo de dos días comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ SIRI, Hugo Roberto s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 5768 v. 21/10/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría Nro. 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "ARECLAS SA s/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 109.760) que con fecha 10 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de ARECLAS SA, y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º oficina "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 2 de diciembre de 2008 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 18 de febrero de 2009 y 3 de abril de 2009 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley Concursal. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/10/2008 Nº 584.811 v. 21/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15-09-2008 se decretó la quiebra de "PETRASCONTAR S.A." (CUIT Nº 30-69169740-8), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 13 de Agosto de 1997, bajo el Nº 8789 del Libro 122 Tomo A de S.A., cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 Capital (TE. 4571-6572 - (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-12-2008. Los informes del Art. 35 y 39 L.C. vencen en fecha 27-02-2009 y 16-04-2009 respectivamente. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial, y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/10/2008 Nº 584.835 v. 21/10/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FALVELLA ANIBAL DARIO S/ QUIEBRA" Expte. Nº 088493, síndico MARCELA ADRIANA MAZZONI, VIAMONTE 1.337, PISO 3º, "C", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-12-08, en el horario de 14 a 18 hs.". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 9 de octubre de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 584.876 v. 23/10/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 11 del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Diagonal Pte. R. Saenz Peña Nro. 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "ED & EVENTS S.A S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 19 de Septiembre de 2008 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Ed & Events S.A. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos intimándoseles a ese efecto hasta el día 25/11/08 ante la sindicatura a cargo de Marcelo H. Liderman, con domicilio en Pinzón Nro. 1555, p. 7º, Of. "A" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes dispuestos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/02/2009 y 26/03/2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 21/09/09 a las 10:00 hs. En la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Horacio Piatti, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 89.115 v. 22/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de INTELLIGENT TECHNOLOGIES SA, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 1056, en el Lº 19, sociedades por acciones, con domicilio en Perú 590, piso 9º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico HUGO OSCAR NOVERASCO con domicilio en calle ARGENTINA 5785 PB, los titulas justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20/11/08. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6/02/09 y 20/03/09 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2009 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 15/10/2008 Nº 584.827 v. 21/10/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 22, hace saber que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "LAS RUEDAS S.R.L. s/ QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 20/10/2008 Nº 584.909 v. 21/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 25 de septiembre de 2008, en los autos caratulados Gorenszach Antonieta Ana s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Gorenszach Antonieta Ana, DNI Nº 93.614.772, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Manuel Camilo Arias, con domicilio en Av. Congreso 2629 piso 9, dpto. "B", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27.11.2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Lcq. 89: 3).

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 15/10/2008 Nº 584.833 v. 21/10/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2008, en los autos caratulados "A.M.T.A. ANDAMIOS MECANO TUBULAR ACCESORIOS S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de A.M.T.A. ANDAMIOS MECANO TUBULAR ACCESORIOS

S.A. (CUIT 33-51583914-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/12/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 03/03/09 y el 15/04/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PEDRO ALFREDO VALLE con domicilio en BME. MITRE 2187 PISO 6TO. "11" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado Por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 17/10/2008 Nº 584.878 v. 23/10/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CAPORALETTI ENRIQUE decretada con fecha 17 de septiembre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 05/12/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 14.822.318.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.888 v. 23/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr Javier Cosentino Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LIFFORD S.A. decretada con fecha 1 de octubre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor con domicilio en Tucuman 1585 5 "A", hasta el día 10/12/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70214695-6.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 584.889 v. 23/10/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 23 de septiembre de 2008 se decretó la quiebra de "Fernández Gonzalo Javier"; en los autos caratulados: Fernández Gonzalo Javier S/Quiebra, CUIL NRO. 20239684085- El síndico designado en la causa es la contadora Nora Cristina Roger, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1210 piso 1 "2" T.E 4.381-9597 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de febrero del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de marzo de 2009 y 13 de mayo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 584.818 v. 21/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de septiembre del 2008 se decreto la quiebra de "IBEROCRUZ S.R.L."; en los autos caratulados: IBEROCRUZ S.R.L. S/Quiebra, CUIT NRO. 30-70891068-2 - El síndico designado en la causa es el contador RAÚL ALBERTO SENA, con domicilio constituido en la calle Bartolome Mitre 734 4º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de febrero del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 17 de marzo de 2009 y 6 de mayo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 584.839 v. 22/10/2008

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 23 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de D.E.Y.C. DISTRIBUIDORA EDUCATIVA Y CULTURAL S.A., CUIT: 30-66315337-0, con domicilio en AVDA. CORRIENTES 2565, 8VO. PISO, OF. 10, Capital Federal, en los autos caratulados D.E.Y.C. DISTRIBUIDORA EDUCATIVA Y CULTURAL S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR BAUTISTA DE SKABAR CARLOTA MARIA, Expte. Nº 38973 en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ENRIQUE WULFF con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 2354, 6TO. PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04/02/2009 y 18/03/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 20/10/2008 Nº 584.898 v. 24/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 22 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de MAXTER S.A., CUIT: 30-70871098-5, con domicilio en AVENIDA RICARDO BALBIN 3846, 1ER. PISO, OFICINA 32, Capital Federal, en los autos caratulados MAXTER S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR FUNCION DIGITAL S.R.L., Expte. Nº 051810, en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30/12/2008 y 13/03/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 20/10/2008 Nº 584.899 v. 24/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 19 interinamente a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, comunica por 2 (dos) dias que en los autos: "ALFE TRADE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 17.226 se ha presentado el informe final proyecto de distribución de fondos y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 20/10/2008 Nº 584.911 v. 21/10/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICIENCIA S/ QUIEBRA (ex concurso preventivo) EXP. 052979; hace saber que con fecha 06/10/2008 se decretó la quiebra de Asociacion Francesa Filantropica y de Beneficiencia CUIT nro. 30-54584259-5; y se dispuso la continuidad en el ejercicio (art. 64 y 253 inc. 7 LCQ.) de la sindicatura del Estudio WENGROVSKI Y GONZALEZ con domicilio en GASCON 1090 6º 34 T.E. Nº 4865-4565 y Estudio CICHERO, VIDAL Y ASOCIADOS con domicilio en con domicilio constituído en VIAMONTE 1519 3º B T.E. Nº 4812-6144, a quienes al sólo efecto práctico se continuará designando como durante la etapa preventiva, como sindicatura general y especial respectivamente. Los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, se deberán efectuar por vía incidental (LCQ. 202 párr. 1). El síndico presentará el informe previsto en el art. 39 y 200 de la ley 24.522 el día 20 de abril de 2009, adecuatorio, ampliatorio, ratificatorio y/o rectificatorio de aquél presentado en la etapa preventiva. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días exenta del previo pago (LCQ.: 89).

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 15/10/2008 Nº 584.830 v. 21/10/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nro 42 a cargo del suscripto sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3o Po Capital Federal, en los autos caratulados "CASTELLAN NORBERTO GABRIEL s/CONCURSO PREVENTIVO", comunica por CINCO DIAS que con fecha 25-09-08 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo respecto de Norberto Gabriel Castellan DNI Nro 11.179.561 con domicilio en Malabia 2360 Piso 3o Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Estudio Lopez Santiso, Alanis y Asociados, con domicilio en Florida 234 5o Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/08. El Síndico deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 05-03-09 y 23-04-09 respectivamente. Se fija el día 18-08-09 a las 9, 00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc 10 de la ley 24.522 que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 86.193 v. 21/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nro 42 a cargo del suscripto sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3o Po Capital Federal, en los autos caratulados "BEKEROVICH DE CASTELLAN GRACIELA NOEMI s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por CINCO DIAS que con fecha 25-09-08 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo respecto de Graciela Noemí Bekerovich de Castellan, D.N.I. 11.643.221, con domicilio en Malabia 2360 Piso 3o Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Estudio Lopez Santiso, Alanis y Asociados, con domicilio en Florida 234 5o Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/08. El Síndico deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 05-03-09 y 23-04-09 respectivamente. Se fija el día 18-08-09 a las 9, 00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc 10 de la ley 24.522 que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Bolea Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 86.190 v. 21/10/2008

Nº 22

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA: MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EN LOS AUTOS "TORIO JORGE OSCAR S/ PROPIA QUIEBRA" -CUIT 20-04494140-7 SE FIJARON NUEVAS FECHAS: LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 28/11/2008, EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 18/02/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 01/04/2009.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 17/10/2008 Nº 584.880 v. 23/10/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SEGURTE S.R.L. CUIT/DNI: (30-65645042-4). EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR CAPPELLETTI MARIA ELENA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PEDRO GOYENA 1674 1º PISO "B" TEL. 4-633-8414, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 16/12/2008. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 02/03/2009 Y 16/04/2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HA-

CER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 584.881 v. 23/10/2008

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, que desempeña el firmante, sito en M. T. de Alvear 1840, P: 3º de CABA., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "DE LUCA JUAN CARLOS – CUIT 20-04551909-1, decretada el 19.9.08; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación el 20.11.08 en el domicilio del Síndico Ana M. Lopéz, en San Martín 662, P:3º, CABA. Los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. se presentarán hasta el 5.02.09 y 19.03.09 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la L.C.Q. tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal el 16.06.09 a las 10 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 89.138 v. 22/10/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que en los autos ""Song, Joong Ho S/ Quiebra" Expte. Nº 54753; se ha decretado con fecha 19/09/08, la quiebra de la fallida, y su inhabilitación. Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituido en B. Mitre 1711. Piso 1º, Oficina "10" (Zona 91), a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 2 de diciembre de 2008. A los efectos de impugnar las insinuaciones se otorga plazo hasta el 17 de diciembre de 2008, también ante la Sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de febrero de 2009 y 1 de abril de 2009, respectivamente.- Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. del fallido a que los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél. Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 6 de octubre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 584.858 v. 22/10/2008

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "KAMIEN SERGIO BERNARDO", "Cuit Nro. 20-04544794-5", fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 18 de Diciembre de 2008 en el domicilio del Sindico Pablo Daniel Exposito, sito en: Avda. Córdoba 859, 5º "B", 4312-7326. Plazos impugnar insinuaciones y contestarlas: 5 y 19 de Febrero de 2009, Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 5 de Marzo y y 22 de Abril de 2009, respectivamente. Fijan en el día 16 de octubre de 2009 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley 24.522 y la audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de Octubre de 2009 a las 10 horas. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 86.243 v. 22/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 2 de Octubre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SIVORI JULIO JOSE S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 55485, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.838 v. 22/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 2 de Octubre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TRIPLE NELSON S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 54934, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.837 v. 22/10/2008

Nº 24

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a Mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 7 de octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MEDICAL EXCELLENCE S.A., CUIT 30-70916775-4 en el que se ha designado Síndico al CPN Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Avda. Corrientes 1847 piso 13 "B", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2008, fijándose el plazo para la presentación de los inferiores previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 4 de marzo de 2009 y 15 de abril de 2009 respectivamente, habiéndose fijado el día 21 de agosto de 2009 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el inciso 10 del art. 14 de la L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 89.449 v. 24/10/2008

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1 de octubre de 2.008 se ha decretado la quiebra de YAZZ S.A., los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico LUPARELLI, SANTOS ERNESTO con domicilio en la calle RIVADAVIA 5126 13º "12" (TEL 4903-4074), Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 2.008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de febrero de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 de abril de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Sonia Santiso, secretaria interina.

e. 15/10/2008 Nº 584.834 v. 21/10/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 2 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CASPLAST S.R.L. con CUIT Nº 30-70820050-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SERGIO LUCIANO MAZZITELLI con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1546 6º "603" Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 12 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 26 de marzo de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.877 v. 23/10/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. Gastón Polo Olivera, Secretaría Nro. 51 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Callao 635, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 2008 se decretó la quiebra de LIEN KWON SHIEN, D.N.I. Nº 92.507.717, con domicilio en la calle Santa Fe 5056, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designada Síndico la C.P.N. María del Pilar Enriquez, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1495, 4º Piso Of. "4", de la esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en los términos del art. 200 de la LC, hasta el día 14 de noviembre de 2008. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.Q. los días 2 de febrero de 2009 y 16 de marzo de 2009, respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen a la síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder; intímase a la fallida para que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad e intímasela también para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por contituído en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá asimismo acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de julio de 2008... Aceptado el cargo por el funcionario sindical, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, en los que constarán las disposiciones previstas en el art. 88…". Firmado: María Fernanda Lesch. Juez Subrogante." Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008. Atento lo solicitado por la síndica, fíjense nuevas fechas para la presente quiebra: ...". Firmado: Gastón Polo Olivera, Juez Subrogante.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 16/10/2008 Nº 584.842 v. 22/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL CORRECCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital, en causa Nº 24204, "ESPINOSA, AXEL ANTONI Y OTRO S/ USURPACION": "///nos Aires, 1º de octubre de 2008.- …RESUELVO: …II. CITAR por edictos a Axel Antoni Espinosa, para el próximo 23 de Octubre de 2008 a las 9:00 horas para que comparezca ante esta sede a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) haciéndole saber al nombrado que deberá designar abogado defensor entre los letrados de la matrícula dentro del tercer día de notificado, caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial Nº 6, Dr. Ricardo A. Titto, con domicilio en Cerrito 536, piso 9º de este medio, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración y requerir su presencia en el acto, dejándose constancia que deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días dejándose expresa constancia que en caso de no comparecer será declarado rebelde, ordenándose su detención (artículos 288 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación) ..... FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Rico. SECRETARIO INTERINO.-"

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
María Fernanda Taraben, secretaria ad-hoc.

e. 16/10/2008 Nº 584.848 v. 22/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2008 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, cita y emplaza a Héctor Gustavo Adrián FLOOD, DNI 18.211.767, Orlando Pascual RIZZO, DNI 4.266.681, Ismael Francisco AGUIRRE, DNI 13.572.708 y María Teresa GALLEGOS MENDOZA, DNI 93.673.851, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, para prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 13.447/06 (B-9928/06), que se le sigue por la comisión del delito de defraudación y uso de documento adulterado o falso, bajo apercibimiento de ser declarados REBELDES y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Adolfo Piendibene, Secretario Federal. Queda Ud. legalmente notificado
Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

e. 17/10/2008 Nº 584.938 v. 23/10/2008

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Gonzalo Miranda, en la causa nro. 7.176/08, caratulada "FALLONE ESTEBAN ALFREDO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", notifica a Esteban Alfredo Fallone lo resuelto a su respecto con fecha 29 de septiembre de 2008 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta el resultado de la citación cursada a Esteban Alfredo Fallone, obrante a fs. 37/8 vta, y no siendo posible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria. FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO".

e. 16/10/2008 Nº 584.857 v. 22/10/2008

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 7382/07 caratulada "Wu Mengfeng s/ falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Li Jian Guang, de nacionalidad china, D.N.I. Nº 93.281.316, nacido el 5 de abril de 1962, hijo de Yuxian Li y de Zhuying Gao, con último domicilio conocido en la calle Helguera 1835 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 17/10/2008 Nº 584.890 v. 23/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA (DNI Nº 92.948.221) la resolución de fecha 3 de octubre de 20086 que dispuso: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 1.110/01 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67, 4º párrafo y 302 del C.P.) con relación a José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA. II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL

POR PRESCRIPCIÓN respecto de los imputados José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (arts. 336 inc. 1º y ccs. del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional P.R.S.. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 6 de octubre de 2008. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 3 de octubre de 2008.- "AUTOS y VISTOS:... CONSIDERADO:.. SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 1.110/01 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67, 4º párrafo y 302 del C.P.) con relación a José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA y... II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de los imputados José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA y..., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (arts. 336 inc. 1º y ccs. del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". Regístrese, notifíquese mediante cédula y a José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA por edicto dirigido al Boletín Oficial.- Fdo. Rafael Caputo- Juez Nacional P.R.S.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.865 v. 22/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Ramona Ysabel ZALASAR (DNI Nº 12.011.283), de quien se desconoce demás datos personales, lo dispuesto con fecha 09 de octubre de 2008 en los autos Nº 437/2008; (886) caratulados "CONSORCIO QUINTINO BOCAYUVA 840; PEREZ DE LA SIERRA SILVIA NOEMI SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, de octubre de 2008. I.- Atento el tiempo transcurrido y lo que surge de la constancia actuarial que antecede, publíquense edictos por el término de cinco días a fin de notificar la resolución de fs. 17/19 a la señora Ramona Ysabel ZALASAR (DNI Nº 12.011.283)... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: FERNANDA ALEJANDRA ARANCIBIA. SECRETARIA AD-HOC". Resolución de fs. 17/19: "///nos Aires, 27 de junio de 2008. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I.- DESESTIMAR LA DENUNCIA, por imposibilidad de proceder (art. 180 último párrafo, del C.P.P.N.). II- DEVOLVER la documentación aportada por la señora Romina Ysabel ZALAZAR ...y que se encuentra reservada por Secretaría... III.- Remítanse testimonios de las presentes actuaciones a la a sus efectos... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 09 de octubre de 2008.

Fernanda Alejandra Arancibia, secretaria ad-hoc

e. 20/10/2008 Nº 584.902 v. 24/10/2008

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los Sres. Emilio CASAL (DNI Nº . 93.693.212), Pedro Juan FURLANETTO (DNI Nº 8.393.894) y Mirta Beatriz ELLUL (DNI Nº 11.433.595), lo dispuesto con fecha 23 de septiembre de 2008 en los autos Nº 1.174/2006 (583), caratulados "COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EXPORTACIONES E IMP SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "/// nos Aires, 23 de septiembre de 2008. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal respecto de Emilio CASAL (DNI Nº 93.693.212), Pedro Juan FURLANETTO (DNI Nº 8.393.894) y Mirta Beatriz ELLUL (DNI Nº 11.433.595), y, consecuentemente, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de los nombrados en orden al hecho descripto por la consideración primera (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º del C.P.P.N.)... A dichos fines y no obrando en autos constancias de domicilios conocidos respecto de Emilio CASAL, Pedro Juan FURLANETTO y Mirta Beatriz ELLUL, notifíquese a los nombrados mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Republica Argentina... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: NANCY BEATRIZ GARÇON. SECRETARIA".

Buenos Aires, 08 de octubre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.903 v. 24/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.784, caratulada: "DE LOS SANTOS VILORIO MARIO – INFRACCION ARTS. 288 Y 292 DEL CODIGO PENAL", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Mario Alexander De Los Santos Vilorio, clase 1977, Cédula de Identidad de la República Dominicana, Nº 0011153103-4, con último domicilio conocido en calle San Martín Nº 364 de la ciudad de Rosario Santa Fé, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 10 de septiembre de 2008.

José María Barraza, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 584.814 v. 21/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya en los autos caratulados: "BARBOZA SEGUNDO ELEUTERIO; OVEJERO HECTOR DANIEL Y BASSI DANIEL ALEJANDRO s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 44/02, se ha dispuesto notificar a Segundo Eleuterio Barboza, D.N.I. Nº 34.126.864, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 23 DE ABRIL DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: I.-) SOBRESEER DEFINITIVAMENTE A SEGUNDO ELEUTERIO BARBOZA, argentino, jornalero, nacido el 09/05/66, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, hijo de Segundo Eleuterio Barboza y de Trinidad del Carmen Navarro, con domicilio en Barrio Antena, ciudad de Alderetes, Depto Cruz Alta, Tucumán,..., en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente y lo dispuesto por los arts. 59 inc. 3 del Código Penal y del art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación II°.-) NOTIFICAR a los interesados, a sus defensas, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III°.) COMUNICAR la presente resolución, una vez firme, al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- HAGASE SABER.- FDO: DR. MARIO AGUSTÍN RACEDO-JUEZ FEDERAL SUBROGANTE - ANTE MÍ: DR. RAMÓN ALBERTO ZELAYA - SECRETARIO. - La providencia que dispone la presente medida dice: "SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 22 DE SETIEMBRE DE 2.008.- Atento lo manifestado por Trinidad del Carmen Navarro en el acta de fs. 195 y no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con el paradero de SEGUNDO ELEUTERIO BARBOZA, D.N.I. N* 34.126.864, notifíquese al nombrado de la resolución de fs. 187/188, de fecha 23 de Abril del 2008, por Edicto, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- FDO: DR. MARIO AGUSTÍN RACEDO - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

San Miguel de Tucumán, 07 de octubre de 2008.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 584.907 v. 24/10/2008

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. RAMÓN ALBERTO ZELAYA, en los autos caratulados: "MAMANÍ COTGIRI CELESTINA Y OTRO s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 2052/07, se ha dispuesto notificar a RAMIRO TARIFA, D.N.I. Nº 45.597.181, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 24 DE JUNIO DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº.-) SOBRESEER PARCIAL y DEFINITIVAMENTE a RAMIRO TARIFA, D.N.I. Nº 45.597.181, argentino, soltero, de 18 años de edad, nacido el día 9 de Agosto de 1989 en la localidad de Zulasuti, de Oran, provincia de Salta, República Argentina, de profesión agricultor, con domicilio en la localidad de Apolinario Saravia, Dpto. Anta, provincia de Salta, hijo de Emeliana Tarifa, dijo no tener causa judicial en tramite y a..., en mérito a lo considerado y lo dispuesto por el art. 336 inc. 4º del Código procesal penal de la Nación, con la declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado (art. 336 in fine del C.P.P.N.).- IIº.-) NOTIFÍQUESE...- HAGASE SABER. FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE - ANTE MÍ: DR. RAMÓN ALBERTO ZELAYA -SECRETARIO.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////CUMÁN, 19 DE SETIEMBRE DE 2008.- por recibida la rogatoria que antecede agreguese y desele la foliatura correspondiente. Tengase presente la providencia de fs. 272, resultando de la declaración rendida en esta sede por parte de Ramiro Tarifa a fs. 48/52, que el domicilio aportado por el nombrado es el de la rogatoria que antecede, notifiquese al mismo de la resolución de fs. 232 por edicto art. 250 Procesal.-.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2008.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 584.852 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la suscripta, notifica por este medio a Walter Alejandro Bogado, DNI 28.770.908, que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Cabrera 222 de la ciudad de Junín), el día miércoles 29 de octubre del año en curso a las 9 horas a brindar declaración indagatoria, en la causa Nº 10418, caratulada "Bogado, Walter A. s/inf. art. 282 CP", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito previsto por el artículo 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, 25 de septiembre de 2008.

María Cecilia McIntosh, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.860 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a DANIEL NORBERTO AGUILAR, titular del D.N.I. Nº 32.012.031 para que en el término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria. Asimismo, requiérole que una vez cumplido lo solicitado, gire al Tribunal las constancias correspondientes.

Sáenz Peña, 6 de octubre de 2008.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 584.815 v. 21/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a Gustavo Cachcosvski Nin, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art 294 del C.P.P.N, por el delito previsto y reprimido por el art 184 inc 5to del C.P.. en la causa que se le sigue, registrada bajo el nro. 6030.

Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2008.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 16/10/2008 Nº 584.843 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Cullota, CITA y EMPLAZA a GABRIEL EMILIO DIAZ BETANCOR, D.N.I. Nº 27.288.256, con último domicilio en la calle Lituania Nº 5.422 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a LUCAS ARIEL PERROTA, D.N.I. Nº 26.652.008 de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.008 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por los delitos previstos por los arts. 292 y 296 del Código Penal, para que comparezcan dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 5 de septiembre de 2008... Sin perjuicio de ello, cítese a Díaz Betancor y a Perrota mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezcan a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese. Fdo: Juan Manuel Cullota. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria."

e. 16/10/2008 Nº 584.863 v. 22/10/2008

En San Martín, a los 22 días del mes de septiembre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a quien se identifica como LUCIA IANNONE, quien refiere ser titular del D.N.I. Nº 13.417.201 y 28.078.217 en la causa que tramita bajo el Nº 3037 caratulada "S/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/// Martín, 22 de septiembre de 2008. Visto lo informado a fs. 387/388, 406, 415 y 418 respecto de Lucía Iannone, atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de la nombrada en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Iannone por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndole saber a la nombrada que deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificada a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda ....." Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.861 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría "C" a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 147 caratulada "Salcedo Marcelo Julio, S/Pta. Inf. Art. 296 en función del art. 292 del C.P." en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al Sr. MARCELO JULIO SALCEDO, D.N.I. nro. 23.812.967, hijo de Eduardo Salcedo y de Lidia Gregoria Díaz, nacido el día 29 de junio del año 1974, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a

tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 11 de noviembre de este año en curso, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "Lomas de Zamora, de octubre de 2008.- Existiendo motivo bastante para sospechar que Marcelo Julio Salcedo ha incurrido en la conducta prevista y reprimida por el art. 296, en función del art. 292 del C.P., desígnese audiencia para el día 11 de noviembre del corriente ano, a las 09:00 hs., con el objeto de recepcionarseles declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del ordenamiento adjetivo. Previo a ello, hágasele saber los derechos contenidos en los arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del Código Procesal Penal de la Nación. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Marcelo Julio Salcedo, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados".- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella- Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. I. Callizo- Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de octubre del año 2008.
Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.
e. 20/10/2008 Nº 584.904 v. 24/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

P.D.S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la causa nro. 4285 en trámite por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de esta ciudad, Secretaría nro. 5 a cargo de la Suscripta, a efectos de solicitarle se publique por el término de cinco días, conforme lo dispuesto por el art. 150 del Código Procesal Penal, el edicto que a continuación se transcribe: "El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Sergio Armando Cantero, titular del D.N.I. nro. 30.644.624, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 4285 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de no hacerlo (art. 282, segundo párrafo, del C.P.P.". Asimismo, y de conformidad a lo estipulado por la norma legal citada, solicítole remita copia del mencionado edicto, a efecto de ser agregado a las actuaciones.

Morón, 6 de octubre de 2008.
Ana Stucchi, secretaria.
e. 16/10/2008 Nº 584.856 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4.387/04, caratulada "Pombo Claudia s/denuncia.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Antonio Silvestre Tapia con D.N.I. nro. 4.571.382 y C.I. nro. 5.325.979, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de ponerlo en conocimiento de la formación del sumario y de los derechos que le confieren los artículos 73 y 279 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia, en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 17 de septiembre de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 16/10/2008 Nº 584.862 v. 22/10/2008

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 SECRETARIA UNICA SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

El Dr. JORGE A. SERRA, JUEZ EN LO CIVIL, COMERCUAL Y DE MINERIA A CARGO DEL JUZGADO Nº 1, DE S. C. DE BARILOCHE, SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. MARIANO A. CASTRO, SITO EN JURAMENTO 190, 5º PISO, POR 31 DIAS A ROSA HUGUET DE ESPINACH, Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, PARA COMPARECER A ESTAR A DERECHO, EN AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ, LUIS ALBERTO C/CASUX BIC, PEDRO Y OTROS S/USUCAPION" (Expte 0486/188/06), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPERESENTE. PUBLÍQUESE DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGETNINA ARGENTINA Y EN DIARIO DE CAPITAL FEDERAL.

S. C. de Bariloche, 3 de septiembre de 2008.
Jorge A. Serra, juez.
Mariano A. Castro, secretario.
e. 20/10/2008 Nº 86.325 v. 21/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	09/10/2008	MIGUEL D' ELIA (DNI Nº 11.293.461)	3	Nº 22.618/2008 ESTAFA
36	123	AGUSTIN GOSSN	07/10/2008	LEONARDO DE LUCA	3	Nº8852/2008 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
44	115	MARIA S. SALVARE	17/09/2008	Ricardo Salvador JASIN	3	Nº 48.496/2007 ESTAFA

e. 20/10/2008 Nº 642 v. 22/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARÍA BOBES	08/10/2008	MARCELO GOMEZ, de quien se desconocen demas datos filiatorios	5	Nº 36.469/2008 ABUSO DESHONESTO
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	09/10/2008	GERARDO JOSE AGUIRRE nacionalidad argentino, titular del DNI nº 24.414.994	5	Nº 41.537/2008 ESTAFA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	10/10/2008	RAUL VALDATTA, - nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nº 8.267.358, hijo de Pedro Juan y Matilde Gropallo, nacido en la ciudad de San Martín, el 21 de Abril de 1947	3	Nº18572/2005 HURTO DE AUTOMOTOR
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	09/10/2008	CARLOS ALBERTO DURE-nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nº 22.209.891, hijo de Juan Oscar Duré y de Josefina del Valle	3	Nº 23.612/2006 ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	05/10/2008	Rolando Vernetti	3	Nº 60.366
27	124	MARIA F. MARTINEZ	14/10/2008	Ricado Norberto Cacace	3	Nº 29.759/2007 ESTAFA EN TENTATIVA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	09/10/2008	Inocencia BRITEZ FERREIRA -cédula de identidad paraguaya nº 2.281.102-	3	Nº 12.234/2008 SUSTRACCION DE MENORES
36	123	ENRIQUE MENDEZ	08/10/2008	SILVIA NOEMI CONTIGIANI	3	Nº9278/2007 ESTAFA PROCESAL
41	112	DARIO O. BONANNO	06/10/2008	REINALDO ARMANDO PIETRANTONIO	5	Nº 59.110/2006 ESTAFA PROCESAL
8	125	MARÍA VICTORIA DI PACE	01/10/2008	RAIMUNDO MAMANI DUENAZ	3	Nº 33.517/2008 VIOLACIÓN CON FUERZA O INTIMIDACIÓN

e. 20/10/2008 Nº 643 v. 24/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	08/10/2008	Lopez Tita	126154
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2008	FELIX WASHINGTON REPETTO	126100

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/02/2008	ANTOLICHE HORACIO ESTEBAN y BURGOS NELIDA ARACELI	89148
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/09/2008	LUIS ANIBAL SAMANIEGO	89107
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/10/2008	EMMA LUCIA MASSA	89113
17	U	MARIEL GIL	03/05/2008	Mónica Lidia Dupuy	89134
18	U	ALEJANDRA SALLES	08/10/2008	RICARDO FERNÁNDEZ	89155
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	03/10/2008	NOEMI AMELIA PUCHARELLA	89110
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2008	RODRÍGUEZ CARMEN	126134
20	U	JUAN CARLOS PASINI	08/10/2008	MARIA GRAIÑO FANDIÑO	89109
20	U	JUAN CARLOS PASINI	22/09/2008	OSVALDO VALENTIN PLUDA	89119
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	03/10/2008	MARIA LUISA VIDES y RODOLFO ROBERTO POTENTE	126155
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/10/2008	Domingo Vega y Juan Carlos Vega	89114
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	08/10/2008	MIRIAM NOEMI MORANA	89094
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	23/09/2008	JUAN MENINI	86215
32	U	EUGENIO R. LABEAU	02/10/2008	Feliciana Morilla	126202
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/10/2008	ANUNCIA IGLESIAS	89105
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/10/2008	ROBERTO SANCHEZ	126185
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/10/2008	Juan José Gonzalez	89095
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/10/2008	Isabel Estela Sosa	126153
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2008	MARIA CRISTINA LANTERI	89102
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/10/2008	Albertina GIAMBINI	89106
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/09/2008	Tkalec,Estefano	5761
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/10/2008	LUCAS RUIZ	89129
44	U	ANALIA V. ROMERO	15/07/2008	ANTONIO JOSE DELUCCIO	89112
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/09/2008	SUSANA MAGDALENA MEDONE	89139
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/10/2008	BELISARIO DAMIÁN TOLEDO	89108
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/09/2008	ROMBOLA ANUNCIACION	126101
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/10/2008	SILVIA MAGDALENA MARIN	89152
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	02/10/2008	CONCEPCION MENENDEZ	89130
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/10/2008	OSCAR NARCISO FERNANDEZ	126103
50	U	JUAN C. INSUA	10/10/2008	CERSOSIMO DORA y BAJENETA JOSE	89097
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2008	ALFREDO OSCAR GARCIA	126140
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2008	ADELA IRENE CANDAO	126204
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2008	Dolores María Duño	126124
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/09/2008	EMILIA FRASCINO	89154
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2008	LEONARDO BEQUELMAN	89140
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/09/2008	CATALINA SCAGLIUSI	126206
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/09/2008	Federico Antonio Pintelos	89098
54	U	JULIAN HERRERA	09/10/2008	ROSA FRANCO Y ANTONINO MACEDA	126209
54	U	JULIAN HERRERA	10/10/2008	ROSA ZULEMA TOVAR	89147
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/10/2008	Rodolfo PEREZ	126197
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/09/2008	Gregorio Salvador SABATINO	126169
65	U	JOSE MARIA SALGADO	07/10/2008	COPES MARIO	126110
73	U	ALBERTO UGARTE	08/10/2008	ANGELA MARIA BRACALENTTI	89141
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/10/2008	TOMASA LEMBO Y/ O TOMASINA LEMBO Y/ O MARIA TOMASINA LEMBO	126198
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/10/2008	EDUARDO FEDERICO CAMELION	89122
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	29/09/2008	LIBERATORE AMELIA	126127
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/10/2008	OSVALDO CHIRIVELLA	126205
79	U	PAULA FERNANDEZ	22/09/2008	Carmen Josefa Fernández	86216
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/10/2008	EDURADO TOMAS BUFFONE, CARMELA LUISA CLARA BUFFONE, OSCAR HORACIO BUFFONE y ROSA BUFFONE	126195
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	01/10/2008	GRACIELA BEATRIZ BOQUÉ	89123
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2008	Aida Birenbaum	126203
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/09/2008	LORENZO BENIGNO ERCOLI	89145
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/09/2008	GONZALEZ JORGE HORACIO	89101
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/10/2008	ABEL DE BERNARDO	126139
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/10/2008	DOMINGO NEGRI y AIDA MARAFUSCHI	89132
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	03/10/2008	ISAAC ABRAVANEL	5762
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	26/06/2008	FERNANDEZ ALFREDO ANIBAL	89116
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	22/08/2008	ALFONSO ALFONSA	126105
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	22/08/2008	TABARLY JORGE OSVALDO	126106
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/09/2008	NESTOR JOSE MARINI	89126
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	02/10/2008	HAICHIL SIMON	89091
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	02/10/2008	GARAY JUANA LEONI	89092
104	U	HERNAN L. CODA	12/09/2008	HAYDEE DORA GIANNULLO	89133
104	U	HERNAN L. CODA	09/10/2008	BELLOTTI EDITH SUSANA	89165
104	U	HERNAN L. CODA	02/10/2008	MARIA TERESA ALVAREZ	89163
107	U	JAIME MENDEZ	08/10/2008	Delia Paula SELEY	89111
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/10/2008	ALTA MATLA NISENBAUM	89104

e. 17/10/2008 Nº 1200 v. 21/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	10/10/2008	ENRIQUE DOMINGO RODRIGUEZ BELTRAN	89199
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	14/10/2008	IRIS BLANCA CARPANETO	86300
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	02/10/2008	SARA RAIBENBERG	126247
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	14/10/2008	Aurora Gayoso	89195
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/10/2008	SIMONA TORIBIO	89217
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	09/10/2008	Roscardi Nerea	126229
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	09/10/2008	Josefina Mutto	89245
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	10/10/2008	ALBERTO JUAN MARQUE	86283
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/02/2008	RITA VICTORINA CAPOBLANCO	89243
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/10/2008	Pedro COGGIOLA	89193
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/10/2008	ADELINA LAGROTTA	89183
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/10/2008	SAMUEL GAÑER	89225
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/09/2008	FRANCISCO DOMINGO PEDACE	89182
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2008	DEVETACH MARIO RICARDO	89239
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	09/10/2008	CELIA ANGELA HINDLE	89190
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2008	ROBERTO JOSE RAMIL	126301
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/09/2008	CAROLINA SOLINAS	89211
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2008	HILDA NIEVES SPAMPINATO	126310
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2008	HERCULES CAFFERATA	126311
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2008	ALCIRA MARIA OTERO MONSEGUR	126226
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/09/2008	MARIA ESTHER ELIAS	89171
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/09/2008	Basia PECHERSKY	5763
50	U	JUAN C. INSUA	06/10/2008	MONICA JUDITH GAMARNIK	89192
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	BLANCA MARIA ANTONIA BORAGINA	126302
54	U	JULIAN HERRERA	10/10/2008	EDGARDO JUAN FILIPINI	89180
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2008	Oscar Jorge Ripamonti	126314
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/10/2008	Rodolfo BOLAÑO	89209
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/10/2008	NÉLIDA MAGDALENA NICOLELA	89200
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/10/2008	JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ	126303
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	Mario Juan Gabaglio	86291
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/10/2008	Eduardo Florencio Yáñez	89186
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2008	MARCELO ADRIAN BLANCO	89179
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2008	MARÍA VICTORIA ARABOLAZA	89187
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/10/2008	Alberto Hugo GAMBA	89189
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/10/2008	BESSON LILIA MARIA MARGARITA	89240
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/10/2008	SALVADOR VALINOTI	89221
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/09/2008	MARIA DE LAS MERCEDES CHIARELLI	89227
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	06/10/2008	ALICIA NIEVES GARBARINI	89231
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/10/2008	MARIA DEL CARMEN LLORENS	89175
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/09/2008	VILARIÑO MARIA VELIA	126225
73	U	ALBERTO UGARTE	08/10/2008	AIDA BLONDINA LEVIT y/o AIDA BLONDINA LEVIN	89210
73	U	ALBERTO UGARTE	14/02/2008	MABEL IDA AUBONE	89218
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/10/2008	SERAFÍN GONZALEZ RODRÍGUEZ y/o SERAFÍN GONSALEZ RODRÍGUEZ	89176
79	U	PAULA FERNANDEZ	03/10/2008	ALBERTO LUIS DEFILIPPI	5764
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	BERNARDO ANTONIO LOPEZ y AMANDA HERMINIA CRISTOFALO	126287
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/10/2008	MASTROIACO CLAUDIO LUCIO	89223
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/10/2008	Raimundo VEGEZZI	89207
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	30/09/2008	RISSO José Mario Ramón y FAMA, Catalina	89213
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/10/2008	NELLY OFELIA BONNET MURRAY	89181
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	29/09/2008	HUGO OSVALDO SILVANI Y ANA ZURAWLOW	89205
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/10/2008	JUAN CARLOS CORNEJO	126331
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/10/2008	SARAH ELSA GAMBERONI	89198
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	06/10/2008	Berra Emma Ana	89229
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	14/10/2008	FRANCISCO NICOLAS	89206
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/10/2008	Carlos Alberto SASSON	89238
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/10/2008	Jorge RAPELA	89241
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	08/10/2008	Leonor Emilia REY	89224
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	Provenzano Antonio	86279
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/10/2008	GOMEZ SEGUNDO CARLOS	126304
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/07/2008	VICENTE DI MITRIO	89226
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2008	MARIA DE LOS ANGELES SORIA NOBILE	89203
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2008	AMERICO GARGIULO	126313
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/10/2008	JUAN CARLOS CABANILLAS	89170

e. 20/10/2008 N° 1201 v. 22/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P: 4º, Capital comunica por dos días, en autos AYALA, VICENTE Y OTROS C/RAMIREZ, LILIANA ELIZABETH Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA – RESERVADO, Expte. Nº 9812/2000, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, Capital), rematará el día 31 de octubre de 2008, a las 10,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle CONDE 908 y 910, entre Céspdes y Palpa Unidad 1, depto. "A" de planta baja; de CAPITAL - Sup. 69,22m2. Porc. 7,14% - BASE $ 140.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Iva s/comisión Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: OSN (fs. 325) al 20.09.07 Sin deuda, GCBA (fs. 329/30) al 2.10.07 $ 6.926,64 y (fs. 332) $ 169,24, Aysa (fs. 338) al 25.09.07 Sin deuda. Expensas (fs. 410) desde abril 1998 al 31.01.07 $ 56.756,56 más $ 16.700 presupuestados para intereses y costas en autos Sukiassian, Ricardo c/Ramirez Liliana Elizabet s/ ejecución de expensas que tramitá por ante el Juzgado Civil 22.- y (fs. 406) desde febrero 2007 a abril de 2008 $ 5.499 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 23 y 24 de octubre de 16,30 a 18 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 20/10/2008 Nº 86.406 v. 21/10/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "GERARDI, ALICIA TERESA C/ FRANCO, JORGE CESAR S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" Expediente Nro. 100.340/2000, que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el dia 24 de octubre de 2008 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Cordoba 2470/72/74 entre Azcuénaga y Larrea, Unidad Funcional Nro. 6, Piso 1º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 11. Sec. 9. Manz. 33. Parc. 10 A. Matricula: 11-653/6. Superficie 114 mts. 69 dm2. Porc. 3 con 42 centesimos. Se trata de un departamento identificado internamente con la letra "B". El mismo se compone de pasillo de entradas, recepción, un pequeño archivo y cuatro ambientes entre consultorios y puestos de trabajo y tres baños, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Jorge Adolfo Civallero y ser titular del D.N.I 7.789.140, manifestando ser uno de los locatarios del inmueble conjuntamente con el demandado (franco Jorge Cesar), sin exhibir título que así lo acredite. También manifestó que en el lugar funciona un centro de salud mental, todo ello deacuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000,00. Seña 30%. Comisión 31. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 31-10-07 $ 42,48 Fs. 385. Aysa al 6-11-07 $ 0,00 Fs. 389. G.C.B.A al 8-11-07 $ 10.030,81 Fs. 396. O.S.N al 30-10-07 No registra deuda Fs. 402. Expensas al 21-11-07 $ 5.297,22 Fs. 400. Expensas correspondientes al mes de octubre 2007 $ 531,58 ($ 463,18 expensas comunes y $ 68,40 extraordinarias) Fs. 400. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacida Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 22 y 23 de octubre de 2008 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 86.399 v. 21/10/2008

Nº 20

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 20 Sec. Unica, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos GARCIA DE CAPELLA OLGA RENE C/ FLORES JORGE LUIS S/ EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 109737/02, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 28/10/08 a las 10hs en Tte Gral Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Contralmirante Martín Guerrico 5681/85/87/91/93/97/99 E/ Soldado de la Frontera y Av. Larrazabal, UF 25, Piso 6 "ED, del edificio "H65" del Barrio Gral. Manuel Nicolás Savio, Cap. Fed., NC: Circ. 1, Sec. 82, Manz. 73k, Parc. 18, Mat. 1-91034/25, Sup. 65,33m2. Se compone de living comedor de 6x3mt aprox., 1 cocina de 1,5x4mt con extractor de aire y calefón, muebles bajo y sobre mesada; 1 pasillo de 0,80x6,50mt aprox. con placards a lo largo; 1 baño completo con cerámicos hasta el techo con artefactos y grifería que presentaba al momento de la constatación, humedad en las paredes, 1 habitación con piso de cemento alisado otra habitación con piso de madera y otra con piso de cerámicos igual que la cocina, baño y living comedor. Su estado de conservación es regular. Base $ 25.000. Al contado y al mejor postor. En caso de fracasar saldrá a la venta con reducción de la base en un 25% ($ 18.750) el 12/11/08 a las 10 hs y en caso de fracasar ésta saldrá a la venta sin base el 27/11/08 a las 10hs. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. Adeuda GCBA $ 1.396,74 al 23/5/08 fs 443, A. Arg. $ 492,70 al 23-5-08 fs. 445, AYSA $ 360,65 al 23-5-08 fs. 446, expensas $ 14.718,72 al 1-10-08. Conforme plenario de la C. Civil en autos Servicios Eficientes SA C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". No procede la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo aperc. de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. y depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales dentro de los 5 días de aprobado el remate, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art 584 del CPCC. Exhibe 22 y 23/10/08 de 14 a 16 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Juan Carlos Pasin, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 86.395 v. 21/10/2008

Nº 29

EDICTO. - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo de la Dra. Maria Marcela VIANO CARLOMAGNO, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Claudia del C. PITA, con domicilio en la calle TALCAHUANO Nº 490 P. 4º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ JORDAN ADOLFO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 107.063/98, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 7 de NOVIEMBRE de 2008, a las 11,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS el inmueble ubicado en la calle 14 de JULIO Nº 1415 de la localidad de BOULOGNE, Partido de San Isidro de la Prov. de B. As. designado según titulo como lote 5 de la fraccion A; en el estado de ocupación en que se encuentra por el NIETO del demandado y su grupo familiar, el demandado no se domicilia en el mismo.- Sobre la Superficie de 221,90M2, del terreno en la esquina con la calle Placido Marín se encuentra un inmueble que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocinas, baño y escalera a la terraza todo el inmueble en malas condiciones fisicas por la falta de mantenimiento. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Sección B, Manzana 61, Parcelas 8e, MATRICULAS 27.149. Adeuda Rentas a fs 290 $ 11.917,80, al 31-10-07, a fs 255 O.S.N. sin deudas al 23-8-07,- Municipalidad de San Isidro a fs 248 $ 8.089,66, al 28-8-07. BASE $ 95.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CPCC.. No se admitirá la compra en comisión. Así mismo se hace saber: Que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la LEY 13.512. (Plenario Servicios Eficientes SA C/Yabra Isaac y otros S/ ejec. Hipot.). El los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 3 , 4, 5 y 6, de noviembre de 2008, de 13.00 a 17,00 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de octubre de 2008.
María Claudia del C. Pita, secretaria.

e. 20/10/2008 Nº 86.396 v. 21/10/2008

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, secretaría única sito en la calle Uruguay 714, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company Argentina S.A. c/Cajal, Ismael Alberto y otro s/Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 106542/04; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 28 de octubre de 2008, a las 11.45 horas; salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 20 y 21 de Octubre de 2008 en el horario de 11 a 12 horas. El inmueble sito en la calle Avellaneda 484/488, esquina Chacabuco Nº 529, Planta Baja y 1er. Piso, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, U.F. 4, Circ. II, Secc. L, Manz 32, Parc. 24, matrícula Nº 77023/4. Superficie cubierta 103,73 mts2., descubierta de 21,29 mts2., Total de 125,02 mts2. Se ingresa a la propiedad por el Nº 529 de la calle Chacabuco. Ocupada por el Sr. Cajal y tres hijos. En Planta Baja consta de garage, lavadero, patio, living, cocina y baño. En la Planta Alta, 3 dormitorios, un baño y un patio con una pequeña terraza. Se encuentra en buen estado de conservación. BASE DE VENTA $ 130.000.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipotecaria.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas en concepto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: por Rentas sin deuda al 30/09/06 (fs. 198), por Municipales $ 22,29 al 23/11/06 (fs. 215) y por AySA sin deuda al 28/09/06 (fs. 194).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 20/10/2008 Nº 89.384 v. 21/10/2008

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos Oías en autos caratulados "ANDES GROUP ARGENTINA S.A. c/ COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS S.A. S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 30534/2003, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 29 de Octubre de 2008, a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El 9/10 INDIVISO de los dos (2) inmuebles ubicados en el Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Tobías esq. Av. del Mar, identificados como lote "B", de superficie total 724 m2; y lote "C", de superficie total 728,50 m2; ambos de la manzana 110-zona D1, matrículas 19303 y 19304, Nomenclatura catastral: Circ.: IV, Sección W, Manzana 40, parcela 5a. Partida Inmobiliaria: (124) 013325 pertenecientes a la ejecutada COMERCIALIZADORA MULTIEMPRENDIMIENTOS. S.A (ex-OCEAN VILLAGE RESORT S.A.).- Según constatación efectuada, en el lugar se emplaza un edificio tipo apart hotel, compuesto de la siguiente forma: sub suelo con espacio para 23 vehículos aproximadamente y sala de calderas.- Planta baja: cocina con ingreso por calle Tobías, antecocina, comedor con barra (tipo cafeteria), una recepción y/o conserjería, dos baños, un lobby de recepción, una oficina.- Planta en elevación y/o primer piso: Siete habitaciones con baño, acceso a los ascensores y monta carga.- Segundo, tercer y cuarto piso: Trece habitaciones con sus baños, y una oficce por piso.- Quinto piso: Piscina, hidro masaje, sauna y solarium, guincho y sala de recreación.- Se encuentra ocupado por un empleado de "Ocean Village Escritural", como cuidador, no encontrándose el inmueble abierto al publico.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días sábado 25 de octubre de 13 a 16hs.; y domingo 26 de octubre de 10, a 13hs.- Base: $ 7.500.000.- Seña 30%, el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina.- Asimismo el martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando, una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Deudas: Municipalidad de Pinamar (fs. 1119/1121) por $ 11451,38 al 16/05/07; Rentas (fs. 1114/5) por $ 47.222,20 mas $ 7.154 al 31/05/07.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre del 2008.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 20/10/2008 Nº 86.394 v. 21/10/2008

Nº 75

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 75 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B de la C.A.B.A dispone se publique por dos días lo siguiente: en los autos "GOMEZ FLORENTINO PAZ, C/RAMIREZ, JUAN ALBERTO SOBRE (EJECUCIÓN HIPOTECARIA, EXP. NRO. 68.210/1997" la martillera Mónica A. Silva, rematará el día 28 de Octubre de 2008 a las 9.30 hs, en punto en la sala de subastas judiciales situada en la calle Tte. Gral. Perón 1233

de la Ciudad de Buenos Aires, en dinero en efectivo al mejor postor el inmueble ubicado con frente a la calle Costa Rica 335, próximo a Av. Victorica, Barrio La Perlita, partido de Moreno, individualizado con la Nomenclatura Catastral: Circ.: VI; Secc: C; Manz.: 84 a; Parc.: 24; Matr. 42.285, Pdo. de Moreno, Prov. de Buenos Aires. Pda. Inmobiliaria nro 42.811 sup.: 398,30 m2, de propiedad del Sr. Ramirez, Juan A. ocupado por el Sra. Natalia L. Davile DNI. 29.107.304, el Sr. Javier E. Mansilla d.n.i 25.149.746 y sus hijos, estado de conservación es regular y se halla compuesto: por un living comedor, 1 dorm., una cocina instalada con comedor diario, un baño instalado, un fondo con patio trasero, donde se halla una parrilla instalada y una especie de galpón y detrás de este una porción de tierra con algunos árboles frutales, según consta a fs. 166 del acta de constatación. Condiciones de venta: Base $ 33.870.- Seña 30%, Comisión 3% Acordada C.S.J.N. 0,25%. No existe servicio ni de Aguas Argentinas (fs. 192/3), ni de Ex O.S.N (fs. 195/6), ni de AYSA (fs. 179). Registra deuda A.B.L Mun. Moreno por $ 752 (fs. 217/221) y de Rentas Prov. de Buenos Aires $ 0 (fs. 182/4). No procede la compra en comisión Hácese saber al adquirente, que deberá constituir domicilio legal en el radio de la cap. Fed., bajo apercibimiento de lo normado en art. 133 C.P.C.Cº y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.Cº. Días de visita 23 y 24 de Octubre de 2008 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.

Ignacio M. Revaudi Basavilbaso, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 9526 v. 21/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6, a cargo de la doctora Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, a cargo del doctor Hector H. Piatti, de la Capital Federal sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, Capital, comunica por dos dias en autos: "AIMARE JUAN CARLOS C/ IMPRESORA OFFSET S/ SUMARIO (expte Nº 328227) que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2-Monotributista), domiciliada en Uruguay 485, Piso 1º "D", Capital procederá a subastar el 4 de noviembre de 2008 a las 10,30 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 5% indiviso del inmueble sito en Olazabal Números 4738/40/46 Hoy Números 4736/4738 y 4746 con frente también a la calle Mendoza 4861, Capital Federal. Se trata de dos galpones divididos por una puerta corrediza con entradas por Olazabal 4738/40 y Mendoza 4861, con dos locales a la calle y cuatro ambientes internos más y tres baños.- Al primer piso se accede por una escalera semidestruída donde hay dos habitaciones y una cocina, toca en regular estado de conservación.- Esta ocupado por el propietario Sr. Juan Carlos Aimarel, quien lo alquila para estacionamiento de automotores.- .- (ver informe de la martillera).- Matrícula FR 16-26779. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 64, parcela 15a; Deudas totales sobre el inmueble: ABL $ 99.851,12 AYSA: sin deuda; A.A. al 26/11/07 $ 219,73, subastándose en el estado en que se encuentra.- Base: U$S 4.835; Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. Se deja constancia que: "las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien serán solventadas con el producido del remate. De existir deuda por expensas comunes- en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo -aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Asimismo, de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- Exhibición: 31 de octubre de 2008 de 10 a 12 hs

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.

Héctor H. Piatti, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 5765 v. 21/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 18, a cargo de la Dra. Paula María HUALDE, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ VAZQUEZ ELOISA MARGARITA S/ SUMARIO", expediente Nº 73.203/2001, que el martillero Marcelo F. SIGAL, (c.u.i.t. 20-18151626-8), subastará el día 30 de Octubre de 2008 a las 10:00 horas (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% "ad corpus", del inmueble sito en el partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, sobre calle Ayacucho Nº 867, entre las de Juan B. Alberdi y calle Rafael. INSCRIPCIÓN DOMINIAL: MATRICULA Nº 13.930, CIR. II, SECC. G, MZA. 46, PARC. 19, según dominio obrante a fs. 199/200/201, su SUPERFICIE: mide 10m frente al S; 26,78cm costado O; 10m contrafrente al N; y 26,74cm costado E; Superficie total: 267m 6000cm2. La Dirección General de Planeamiento Obras Particulares a fs. 212/213, informa que posee plano de obra bajo expediente Nº 29022/72 por una superficie de 65m2 de construcción. Según informe del martillero del 18 de Octubre de 2007: El inmueble tiene un frente con pequeño cantero y flores, se halla construido un muro bajo, hecho con ladrillos y rejas, garaje para un automóvil, techado en chapa con portón de rejas. La vivienda construida, está compuesta por dos dormitorios, un comedor, cocina y baño incompletos, al fondo existe galpón. El estado de uso y conservación en general es regular a malo. Fui atendido por el Sr. Roberto Anibal Ricardo QUIROGA, D.N.I. 12.345.656, manifestó vivir allí en carácter de cuidador de la fmca, conjuntamente con su Señora esposa María DORADO y tres hijos menores de edad. La demandada Sra. Eloisa Margarita VAZQUEZ, posee D.N.I. Nº 2.933.024.- ADEUDA: A.B.S.A. Aguas Bonaerenses S.A. (fs. 184), al 21/02/07 informa deuda por la suma de $ 61,68.- hasta el período siete (7), del año 2006, Período ocho (8) del año 2006 en adelante el usuario en cuestión, al día 20/02/07 no registra deuda por la presentación del usuario sanitario a cargo de A.B.S.A – AMO.- Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires a fs. 179 a 183 sin deuda al 31/01/07. Municipalidad de Moreno, Pdo. de Moreno, División de Obras a fs. 208 a 211, informa deuda por obras de infraestructura por la suma de $ 2.420,80.- al 20/03/07.- No adeuda suma alguna al 23/02/07 a fs. 176/177, en concepto de servicios sanitarios, debido a que la Localidad del Partido de Moreno, no se hallaba incluida dentro de las que para O.S.N. componían el aglomerado Bonaerense única zona donde la Empresa continuó prestando servicios en la Provincia de Buenos Aires con posterioridad a la provincialización de los servicios, la presente información está acotada al 2º bimestre del año 1993 último período emitido por O.S.N. previo al concesionamiento de los servicios en favor de Aguas Argentinas S.A.-Todo ello, sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones "tributarias" (impuestos, tasas y contribuciones), sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Kölliker Freís Alfredo, "el comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" ED, t 184, p. 1341).- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- BASE: $ 32.700.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Acord. 24/00 0,25%, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto, quién deberá constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el boleto, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro de los cinco días de aprobada la subasta, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, sin necesidad de otra notificación ni intimación en el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, SUC. TRIBUNALES (bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC), a la orden de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones.- Exhibición el día 29 de Octubre de 2008 de 10:30 a 12:00 hs.- "Publíquense edictos por dos días en el B0LETÍN OFICIAL y en LA RAZÓN.

BUENOS AIRES, 26 de setiembre.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/10/2008 Nº 89.460 v. 21/10/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB (Cap. Fed.), comunica por 5 días en los autos "ROZIN PEDRO RAUL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (INMUEBLE —GRIVEO 3373—)" Exp. Nº 087.433, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 29 de Octubre de 2008 a las 09:30 hs —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble ubicado en la calle Griveo 3.373, Unidad 9, Piso 1º de Cap. Fed.- Está ubicado al contrafrente y está identificado con el Nº 9. El mismo se compone de linving-comedor, cocina pequeña, baño y dos habitaciones con ventanas al contrafrente. El estado de conservación es regular debido a la falta de mantenimiento general. Está ocupado por la Sra. Rosa Rozin, madre del demandado (conf. acta constatación).- Base: $ 40.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis"—artículo 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. Asimismo, queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa, la cual se consignará en los edictos. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso.- Se aceptan ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Tribunal.- Se deja constancia que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Exhibición: los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2008 de 09:00 a 12:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.

El secretario.

e. 20/10/2008 Nº 86.393 v. 24/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO días, en los autos caratulados "INSUA JORGE CLAUDIO s/quiebra" expíe. 055528 "que el martillero Horacio Fernando Cambareri, CUIT 23-22167080-9, rematará el día 12 de noviembre de 2008 a las 11,00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de rematadores sita en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien inmueble: EN BLOCK, AD-CORPUS: El Establecimiento Agrícolo-Ganadero, designado como parcela y letra 543 K -Circunscripción VII- Sección Rural -Matrícula Nº 5063 del Partido de Guamini - Provincia de Buenos Aires con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y que consta de de 462 Has.34 As. 90 Cas. Se deja expresa constancia que con motivo de la obra "Elevación de la cota de cierre de la laguna Alsina-III Etapa, aprobada por expediente 2406-5607/92- Alc. 10 el dominio está sujeto a expropiación solamente en la parte afectada por la obra hidráulica - Expte. 2406-2849/96 y del cual se desprende que se procederá a expropiar una superficie de 118 Ha. 96 As. 74 Ca. del bien cuya nomenclatura catastral es VII-54315 - Plano de afectación: 52-9-95.- Se trata de un establecimiento agrícolo-ganadero al cual se accede desde la ruta Nº 65 por camino de tierra aprox. unos 17 km., el cual se torna intransitable los días de fuertes lluvias, con mejoras tales como ser molinos, galpón metálico, tinglado metálico, alambrados interiores con tranqueras, tanques australianos, casa principal y casa para personal, un brete para carga y descarga de hacienda. Dicho campo cuenta con alambrado perimetral de 7 y 9 hilos. -En el campo se encuentra en su carácter de cuidador el Sr. Juan Claro Satarain y esposa.- BASE: $ 1.848.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Ley: 0,5%.- Arancel C.S.J.N.: 0,25%, todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate.- Asimismo el comprador deberá abonar el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905: 7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio como así también la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación personal, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L: C: y art.104 inc. 6 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICIÓN: la exhibición del campo será realizada: los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 2008 previa entrevista con el martillero y/o autorizados para lo cual los interesados deberán contactarse dichos días en el Hotel Guamini en el horario de 10 a 11 horas sito en calle San Martín y Alem de Guamini - Pcia. de Buenos Aires- y/o en los T.E. 15-5409-4719 y/o 15-5470-0818.- Catálogos con planos e informes: 15-5470-0818 y/o en las Oficinas de la Asociación de Martilleros sita en calle Talcahuano 479 Planta Baja - Capital Federal.

Buenos Aires 14 de octubre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.935 v. 23/10/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/AMADOR, CARLOS DAVID Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 113.727/2001 (45.604), que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el dia 29 de octubre de 2008 a las 8,40 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Palio S (3P). Motor Fiat Nro. 178B40388500363. Chasis Fiat Nro. *8AP178112*X4105165*. Dominio CMR-681. Año 1999, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 2.760,50. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%: Deudas: Direcc. Prov. de Rentas al 30-5-08 $ 2.927,90 Fs. 180. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente solo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martilero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El automotor se exhibirá los dias 27 y 28 de octubre de 2008 de 14 a 16 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro, 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 89.414 v. 21/10/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital, comunica por 3 días autos "Frigorífico Serale S.C.A. s/Quiebra" (Exp 34008), que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, y Arnoldo Jorge Beider CUIT 20-04397282-1 venderán en pública subasta a realizarse el día 28 de octubre de 2008 a las 11,30 horas en Tte Gral J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 2,35% indiviso, de propiedad de José Sersale, del inmueble sito en la calle Quito Nº 3742/3744, entre Colombres y Castro Barros, de la Cap. 1 Fed. Matr. FR 6-5684; Nom. Cat. C 6, S 36; M 116, Parc 6. Se trata de un edificio construido sobre un lote de terreno que mide 8,66 m de frente al N x 38,32 m al O x 37,17 al E x 8,71 m de contrafrente al S, desarrollado en Planta Sótano, Planta Baja, 5 pisos altos y Azotea en el 6º Piso, con dos accesos desde la vía pública, uno vehicular, que consta de 10 deptos,10 bauleras, guardacoches con patio, depto de portería en la azotea, un ascensor y servicios individuales de agua y calefacción. Se trata de semipisos, al frente y contrafrente, cuyas descripciones particularizadas surgen de fs. 3704/5. Todo en regular estado de conservación. La posesión del edificio se encuentra en poder de los distintos condóminos. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 45.000.-, Seña 30%, Comisión 3% con más el IVA sobre el 50%, Arancel Acord 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate, quien a la firma del Boleto deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribirlo con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los 30 días, bajo apercibimiento de astreintes. Se recibirán ofertas bajo sobre, los que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, hasta el día 27 de octubre de 2008 a las 12 horas, las que saldrán abiertas al mismo día a las 12,30 horas. Exhibición 22 y 23 octubre de 2008 de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.929 v. 21/10/2008

Nº 19

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 19, A CARGO DEL DR. GERARDO SANTICCHIA, SECRETARÍA Nº 37, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear, 1840 Planta Baja, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "BURAK NATALIO JORGE S/ QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIEN INMUEBLE" Expte, Nº 052763, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2008, A LAS 12,30 hs. -en punto-, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% de la finca ubicada en "El Paraíso Country Club", sito en Guernica, Pdo. de Pte. Perón (antes San Vicente), Pcia. De Buenos Aires, de propiedad del fallido (D.N.I. Nº 8.550.112), con frente a la calle 21 S/N y Avda. Belgrano, en bloque con los bienes muebles que allí se encuentran y que se inventariaran en autos. (Nom. Cat.: Circ. VIII, Parc. 607 f, subparc. 00-397. Mat.146/199). Según título es la U.F. 199, políg.- subparc. 00-397 con una sup. total de 1.117,26 m2. El inmueble se encuentra DESOCUPADO y consiste en una casa tipo chalet de una planta, de ladrillo a la vista y techo de tejas francesas con jardín al frente y al fondo. Se compone de living con hogar, comedor, pasillo de circulación, 3 dormitorios (uno de ellos en suite con baño), otro baño compartimentado, cocina, Quincho cubierto con parrilla, pequeño cuarto depósito y altillo y atrás una galería. Cuenta con instalación de gas natural, estando sus pisos revestidos con cerámicos. Se encuentra en buen estado de conservación. Entre los bienes muebles inventariados, cabe citar mesas, sillones, sillas, elementos de cocina, camas, colchones, colchonetas, cómodas, mesitas de luz, lavarropas, ventiladores de techo, termotanque, reposeras, bicicletas y muebles varios. Deudas del inmueble: a la administración del Country $ 6.457,35 al 23-05-08; a ARBA $ 26.478 al 30-04-08 y a la Municip. de Pte. Perón $ 5.954,36 al 04-07-08. El nuevo titular deberá atender al pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcanzaren a satisfacerlas, desde que pesan sobre el inmueble las deudas detalladas, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. El inmueble no registra gravamen hipotecario. EXHIBICIÓN: sábado 25 y domingo 26 de octubre de 2008 de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE EN BLOQUE $ 183.000. Seña 30%. IVA s/bienes muebles. Comisión 3% s/inmueble y 10% s/muebles. IVA s/comisión. Sellado de ley 1% s/precio inmueble. Arancel 0,25%. Porcentajes de incidencia del bloque: El inmueble el 98,361% y los bienes muebles el 1,639%. Todos los gastos que demande la transferencia del inmueble y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivo del comprador. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Como condición de venta al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y los requisitos detallados en el p.7 del decreto de venta de fs. 52/55. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El Comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 89.419 v. 23/10/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr Eduardo E. Malde de Juez, Secretaria 40, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, en autos "CERAMICA ARGITAL SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE NUEVOS LOTES expte. 043594, comunica por cinco (5) días que el martillero Julio N. Melnitzky, rematara el día 11 de NOVIEMBRE de 2008 a las 10 horas "EN PUNTO" en el Salón de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital. Los inmuebles propiedad de la fallida en un 100% que a continuación se detalla: 1- LOTES DE LA MANZANA AA (Nº 238): 7, 8, 12, 13, 14, 15, y 16, delimitada por las calles F. Lacroze, Piñeiro, y Pedernera (triángulo) del partido de Jose C. Paz. (antes partido de General Sarmiento.), Cir. III; Sec K; Manzana 238; Dominio: folio 2400/48 de Jose C. Paz designado s/plano 48-323-52 (ver fs. 821). Lote 7: Sup. 244,40 m2 Esquina Pedernera y Piñeiro. Figuraa un Nº pintado: 909, linda con Piñeiro 2878. Hay una pequeña construcción de ladrillos sin revocar, sin techo cercado por alambre. BASE: $ 6.672. Lote 8 Sup. 220,44m2 Corresponde a Pedernera 2901 entre lote Nº 9 s/n y Pedernera 2971 (lote 5) hay un cartelito que dice familia Romero BASE: $ 6.018. Lote 12 Sup 255,40m2 Corresponde a Pedernera 2885 entre lote 11 (pedernera 2897) y lote 13 esquina (pedernera 2857) vivienda muy precaria ocupante Rosario Carrizo. BASE: $ 6.972. Lote 13 Sup 377m2 Corresponde a esquina Pedernera 2857 y Lacroze, vivienda precaria, ocupante Paulo Serra y Juana Alegre BASE: $ 10.292. Lote 14 Sup. 245,50 m2 Vivienda precaria s/calle Lacroze s/n Tiene un numero pintado en negro 523, se ubica entre los lotes 13 y 15. Construcción de ladrillos sin revocar pintados a la cal. Hay cerco Ocupante Moreira Ventura. BASE: $ 6.701. Lote 15 Sup. 345,50m2 vivienda precaria s/Lacroze 1749 entre los lotes 14 y 16 hay cerco, ocupante Ramon Moreira. BASE: $ 9.431. Lote 16 Sup. 445,50 m2 Lote s/Lacroze 1751 pegado lote 15 ocupante Luis Ramirez BASE: $ 12.161. 2- LOTES DE LA MANZANA EE (Nª 242): 8, 10, 13, 16, 19, y 21 delimitada por las calles Chacabuco, Piñeiro, Olmos, Trenque Lauquen, y Olmos (trapecio) partido de Jose C. Paz, Circ. M, sección K, manzana 242, dominio: folio 2400/48 de Jose C. Paz, designación s/plano 48-323-52- ver fs. 821. LOTE 8 Sup. 240,30 m2 Chacabuco 1230 entre lote 7 (chacabuco 1226) y lote 9 (chacabuco 1242) vivienda precaria. El contrafrente coincide con el contrafrente del lote 4 (olmos 3160) ocupantes: Susana Beatiz Cano y Francisco Claudio Carpo. BASE: $ 6.560. Lote 10 Sup. 240,30 m2 Chacabuco 1285 entre lote 9 (Chacabuco 1242) y lote 11 Vivienda precaria ocupante Leticia Artaza. BASE: $ 6.560. Lote 13 Sup. 335,65 m2 Chacabuco 1292 entre lote 12 (Chacabuco 1276) y lote 14 (esquina chacabuco s/n y Monasterio) Casilla de madera. BASE: $ 9.162. Lote 16 Sup. 336,17 m2 Trenque Lauquen 1660 entre lote 15 (esquina trenque lauquen y Monasterio) y lote 17 (reserva fiscal). El contrafrente de este lote da con el contrafrente del lote 13 (Chacabuco 1292) BASE: $ 9.177. Lote 19 Sup. 315,70 m2 Tenque Lauquen s/n entre lote 18 (Trenque Lauquen 1632): reserva fiscal junto con el lote 17 y lote 20 (T. Lauquen 1629) esta cercado y no vive nadie. BASE $ 8.618. Lote 21 Sup. 200m2 T. Lauquen s/n ente lote 20 y lote 1 (Olmos 3198 esq. T. Lauquen. Casilla de chapas.. Lote cercado. BASE: $ 5.460. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASES: UT-SUPRA SEÑA 30% ARANCEL CSJN 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, COMISION: 3% Las deudas son a cargo del comprador a partir de la posesión de los bienes. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As. sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. NO SE ACEPTARA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRA VENTA, suscribiéndose el mismo con quien realmente formule la oferta como comprador. Se aceptaran posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30hs, del mismo día. EXHIBICION: La exhibición se realizará libremente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 584.894 v. 23/10/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, secretaria Nro. 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "AGRICOLA DOS MARIAS SCA C/ SIMMERACHER, HUGO Y OTRO S/ EJECUTIVO S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA" Expediente Nro. 045611, (D.N.I demandado 12.488.382), que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo Cuit (20-25.594.538-7), rematará el dia 24 de octubre de 2008 a las 11.30 hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble identificado como lote 1 de la Manzana 42, del Partido de General Alvarado, próximo a la ciudad de Miramar, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. S. Manz. 42. Parc. 1. Matricula 26510. Superficie: 427,50 mts2. Se trata de un lote de terreno ubicado en el "Barrio Cerrado Las Lomas de Miramar", sin seguridad, con ingreso por calle pavimentada. El lote se encuentra situado en una zona céntrica del barrio, sobre calle de tierra. El Barrio cerrado se encuentra a 10 cuadras del centro de Miramar y a unas 20 cuadras del mar, todo ello deacuerdo a las constancias de autos. El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 16.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 31-8-07 $ 64,60 Fs. 129. Municipalidad de Gral. Alvarado a Mayo 2007 $ 162 Fs. 114. La venta se realizará Ad -Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los tres dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Podran presentarse ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del dia anterior a la subasta en los terminos del art. 162 del Reg. del Fuero, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y de los interesados que así lo deseen, a las 12:00 hs del mismo dia. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se hace saber al comprador que deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martilelro oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3er. días, bajo apercibimiento de merituar su conducta. Queda facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto; También se hace saber al adquirente que deberá realizar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas, etc., seran asumidas por el comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 22 y 23 de octubre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 09 de octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 86.391 v. 21/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

JOSE WALDEMAR ZANINETTI - MARTILLERO - REGISTRO 230 - CUIT 20-04233134-2 - BOLIVAR 2903 - T.E. 494-1096 - MAR DEL PLATA Juez Dr. ALFREDO E LOPEZ, a cargo del Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, conforme decreto de subasta de fs. 296 y 303 hace saber que el Martillero JOSE WALDEMAR ZANINETTI, Reg. 230, rematará el día 28 de octubre de 2008 a las 13 horas en Bolívar 2958 de Mar del Plata, DESOCUPADO, inmueble ubicado en calle French 4528 de Mar del Plata, edificado sobre lote de terreno de 10mt 392mm de frente s/calle French por 32mt 908mm de fondo CATASTRO Circ. VI - Secc. C - Manzana 192-I-a- Parcela 6 - Matrícula 36.148 (45). SIN BASE Y AL CONTADO.- Seña 10% - Comisión 3% Anticipo impuesto Fiscal 5x1000 importes a abonarse en efectivo en el acto del remate.- El bien adeuda:- MUNICIPALIDAD $ 8.661,84 al 6/5/08 –O.S. $ 9.165,08 al 2/5/08 - ARB $ 817,40 al 14/5/08 - Importes estos que serán a cargo del comprador.- VISITA día 27 de octubre de 2008 de 11 a 12 horas.- PUBLICACION DOS DIAS.- Venta decretada en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/QUARATI ALDO DOMINGO Y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA- Exp 30.078. No procede la compra en comisión. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el boletín Oficial de LA NACION y Diario LA CAPITAL de Mar del Plata.

Mar del Plata, 4 de octubre de 2008.
Bettina F. Rodríguez, secretaria federal.

e. 20/10/2008 Nº 86.347 v. 21/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

ENCUENTRO CIUDADANO

Distrito Santa Cruz

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada ENCUENTRO CIUDADANO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 7 de noviembre de 2007.- (Expte. Nº 1390 – F1 103 - Año 2008).

Secretaría Electoral, 8 de octubre de 2008.

MA. MONSERRAT CAMPOS ALVAREZ, secretaria electoral.

e. 20/10/2008 Nº 584.916 v. 22/10/2008

"PARTIDO COMUNISTA"

Distrito: San Luis

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO COMUNISTA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, "PARTIDO COMUNISTA" que adoptó en fecha 26/04/07 (Expte. Nº 25/372/07).-

En San Luis, a los 7 días del mes de Octubre del año 2008.
Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaría Electoral Nacional.

e. 17/10/2008 Nº 584.892 v. 21/10/2008